

**IMPACTOS AMBIENTALES EN EL USO DEL SUELO ASOCIADOS AL
CONFLICTO ARMADO Y SU INCIDENCIA EN LAS DIMENSIONES
SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL EN LA VEREDA LA TRINIDAD, PUEBLO
RICO.**

**ASTRID CAROLINA ACEVEDO MURIEL
ERIKA JULIANA POVEDA CARDONA**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

PEREIRA, RISARALDA

2022

**IMPACTOS AMBIENTALES EN EL USO DEL SUELO ASOCIADOS AL
CONFLICTO ARMADO Y SU INCIDENCIA EN LAS DIMENSIONES
SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL EN LA VEREDA LA TRINIDAD, PUEBLO
RICO.**

ASTRID CAROLINA ACEVEDO MURIEL

ERIKA JULIANA POVEDA CARDONA

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
ADMINISTRADOR AMBIENTAL**

DIRECTORA

DELIANA CARDOZO PELÁEZ

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

PEREIRA, RISARALDA

2022

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a quienes luchan por la vida desde la solidaridad, el amor y el trabajo colectivo, va dedicado principalmente a la comunidad de la vereda La Trinidad quienes con su amor y valentía aún sueñan con construir un territorio de paz, va dedicado a cada una de las comunidades víctimas del conflicto armado en el país que pese a sus adversidades hoy son un ejemplo de resiliencia y amor por su territorio.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al universo por permitirme lograr una meta más en mi vida y por cada una de las personas que puso a mí alrededor para que fuese posible.

Agradezco a mi padre, madre y hermana por ser mi apoyo incondicional y a mis sobrinos quienes han sido el motor para alcanzar esta meta.

Agradezco a mis amigos Santiago Vásquez, Juana Valencia, Erika Poveda, Hernán López y Jennifer Rendón por hacer de este proceso no solo algo formativo académicamente sino también de crecimiento espiritual, agradezco por el apoyo fraternal que me brindaron haciendo de este camino un proceso de experiencias significativas.

A mi amiga Angie Bedoya quien siempre ha hecho parte de mis logros.

Agradezco a Johan Valencia por su escucha y palabras de apoyo cuando más lo necesite y por creer de manera incondicional en mis capacidades.

Agradezco a la profesora Deliana Cardozo quien se convirtió en una inspiración cuando la conocí porque más allá de ser una gran profesional es un gran ser humano, sembrando su semilla de solidaridad y de la lucha colectiva, por su dedicación y entrega como docente.

Astrid Carolina Acevedo Muriel.

Agradezco a mis padres Aracelly y Armando que con su apoyo, consejos y esfuerzos me han ayudado a lograr cada una de mis metas y me han impulsado a materializar cada uno de mis sueños.

A mi hija María Fernanda por ser mi fuente de motivación e inspiración para superarme cada día más, por ser mi pilar y motor para seguir adelante y nunca rendirme.

Agradezco a mis amigas Carolina Acevedo y Juana Valencia por la paciencia, cariño, apoyo incondicional, por la motivación para sacar lo mejor de mí en este camino y por todos los momentos vividos durante este arduo camino.

Agradezco a la profesora Deliana Cardozo por el amor, dedicación y motivación para seguir adelante.

Erika Juliana Poveda Cardona.

Tabla de contenido

RESUMEN	9
1. CAPÍTULO 1	10
1.1. INTRODUCCIÓN	10
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.2.1. Pregunta de investigación.....	12
1.3. JUSTIFICACIÓN	13
1.4. OBJETIVOS	13
1.4.1. Objetivo General.....	13
1.4.2. Objetivos Específicos	14
1.5. MARCO TEÓRICO	14
1.6. METODOLOGÍA	22
1.6.1. Referentes teóricos metodológicos.....	23
1.6.2. Fases del método	25
1.6.3. Ejecución del método	27
1.6.3.1. Fase exploratoria	27
1.6.3.2. Fase descriptiva	27
1.6.3.3. Fase de análisis	29
2. DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO	32
2.1. Contexto Nacional	32
2.2. Contexto Departamental.	39
2.3. Contexto Local.	53
2.3.1. Descripción Conflicto En La Vereda La Trinidad.....	53
3. CONFLICTO ARMADO Y AMBIENTE	61
3.1. Los bienes comunes como propulsor del conflicto armado	62
3.2. ¿Porque los bienes comunes son fuente de financiación para los grupos armados?	64
3.3. El conflicto armado como mecanismo indirecto de conservación y protección de los bienes comunes.	65

3.4.	Los bienes como víctimas del conflicto armado	68
3.4.1.	Deforestación	69
3.4.2.	Minería	70
3.4.3.	Contaminación Por Hidrocarburos.....	71
3.4.4.	Impactos Ambientales Del Vínculo Entre El Narcotráfico Y Los Grupos Armados - Cultivos Ilícitos	72
3.4.5.	Aspersión Por Glifosato	74
3.4.6.	El Conflicto Armado En Áreas De Protección Ambiental.....	75
3.4.7.	El Cambio De Uso Del Suelo.....	75
3.5.	Impactos socioeconómicos y culturales	82
4.	APROXIMACIÓN DIAGNÓSTICA	88
4.1.	Localización	89
4.2.	Dimensión Física	90
4.3.	Dimensión Biótica	93
4.4.	Dimensión Cultural	96
4.5.	Dimensión Espacial	98
4.5.1.	Vías.....	99
4.6.	Dimensión Política	100
4.7.	Dimensión Económica	101
4.7.1.	Usos del Suelo	101
4.7.2.	Cobertura del uso del suelo actual.....	102
4.7.3.	Actividad económica.....	103
4.8.	Dimensión Social	103
4.9.	Potencialidades Y Problemas	104
5.	RESULTADOS	105
5.1.	Análisis espaciotemporal del impacto del conflicto armado en el uso del suelo en la vereda La Trinidad, Pueblo Rico, Risaralda.	106
5.2.	Impactos socioeconómicos y culturales en la vereda La Trinidad a raíz del conflicto armado.	115
6.	Desafíos para la construcción de territorios de paz, una mirada desde la gestión ambiental.	125

CONCLUSIÓN	131
REFERENCIAS	133
ANEXOS	153
Anexo 1.	153
Anexo 2.	156
Anexo 3.	159
Anexo 4.	161

Índice de Tablas

Tabla 1. Matriz metodológica.	30
Tabla 2. Cifras de víctimas a nivel nacional por el conflicto armado	38
Tabla 3. Personas afectadas por el conflicto armado en el municipio de Quinchía, Risaralda.	43
Tabla 4. Personas afectadas por el conflicto armado en el municipio de Mistrató, Risaralda.	45
Tabla 5. Personas afectadas por el conflicto armado en el municipio de Santuario, Risaralda.	46
Tabla 6. Personas afectadas por el conflicto armado en el municipio de Guática, Risaralda.	47
Tabla 7. Personas afectadas por el conflicto armado en el municipio de Pueblo Rico, Risaralda.	51
Tabla 8. Personas afectadas en el resto del departamento de Risaralda.	52
Tabla 9. Eventos hidroclimatológicos de la vereda La Trinidad.	91
Tabla 10. Identificación de flora de la vereda La Trinidad.	92
Tabla 11. Especies ornamentales en la vereda La Trinidad.	92
Tabla 12. Identificación de Fauna de la vereda La Trinidad.	95
Tabla 13. Problemas, Potencialidades, Conflictos, Amenazas y Demandas presentes en la vereda La Trinidad.	104
Tabla 14. Síntesis de los usos del suelo en la vereda La Trinidad	113
Tabla 15. Síntesis de los impactos biofísicos, económicos, sociales y culturales.	123

Índice de Imágenes

Imagen 1. Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada	34
Imagen 2. Distribución grupos armados en el departamento de Risaralda.	41
Imagen 3. Mapa de deforestación 1990-2013	68
Imagen 4. Mapa de municipio con presencia de extracción ilícita de oro	70
Imagen 5. Mapa de cultivos ilícitos y zonas de conflicto armado.	72
Imagen 6. Tasa de deforestación por cultivos de coca 2001-2012.	73
Imagen 7. Mapa de abandono de tierras por municipios.	76
Imagen 8. PIB agrícola vs. Presencia de grupos armados.	85
Imagen 9. Mapa localización de la vereda La Trinidad, Pueblo Rico, Risaralda.	88
Imagen 10. Geomorfología de alta pendiente vereda La Trinidad. ¡Error! Marcador no definido.	
Imagen 11. Geomorfología plana sector la Playa, La Trinidad. ¡Error! Marcador no definido.	
Imagen 12. Mapa red hídrica de la vereda La Trinidad, Pueblo Rico, Risaralda.	90
Imagen 13. E Imagen 14. Río Cuanza fuente principal de la vereda La Trinidad.	90
Imagen 15. Representación arquitectura en material tradicional.	97
Imagen 16. Vía principal de la vereda La Trinidad.	99
Imagen 17. Bosque en sucesión.....	101
Imagen 18. Cultivos permanentes de café	101
Imagen 19. Prácticas autoabastecimiento.....	101
Imagen 20. Cultivo permanente Plátano	101
Imagen 21. Institución educativa San Pablo.	103
Imagen 22. Mapa usos del suelo 1997 vereda La Trinidad.	107
Imagen 23. Mapa usos del suelo año 2006 de la vereda La Trinidad.	108
Imagen 24. Mapa uso del suelo 2011 vereda La Trinidad.	110
Imagen 25. Mapa uso del suelo 2016 de la vereda La Trinidad.	112
Imagen 26. Mapa parlante uso del suelo actual vereda La Trinidad.	113
Imagen 27. Síntesis de los usos del suelo de la vereda La Trinidad	114

RESUMEN

El conflicto armado al ser un proceso complejo requiere ser indagado desde una mirada sistémica y sistemática. Por lo tanto la presente investigación hace uso de la Evaluación de Impacto Ambiental como herramienta de las ciencias ambientales para analizar la relación entre el conflicto armado y el ambiente. La investigación hace énfasis en el cambio del uso del suelo a raíz del conflicto armado en la vereda La Trinidad, ubicada en Pueblo Rico, Risaralda. Este trabajo tuvo como resultado la identificación de los impactos ambientales en la dimensión socioeconómica y cultural de la zona de estudio desde un análisis espacio temporal permitiendo evidenciar la estrecha relación entre el conflicto armado y el ambiente.

El presente documento es un aporte para la construcción de territorios de paz, a partir del reconocimiento de la naturaleza como víctima.

Palabras claves: Impacto Ambiental, Conflicto armado, Ambiente, Territorio, Uso del suelo.

ABSTRACT

The armed conflict, being a complex process, requires to be investigated from a systemic and systematic perspective. Therefore, this research makes use of the Environmental Impact Assessment as a tool of environmental sciences to analyze the relationship between the armed conflict and the environment. The research emphasizes the change in land use as a result of the armed conflict in the village of La Trinidad, located in Pueblo Rico, Risaralda. This work resulted in the identification of the environmental impacts in the socioeconomic and cultural dimension of the study area from a space-time analysis, allowing to demonstrate the close relationship between the armed conflict and the environment.

This document is a contribution to the construction of territories of peace, based on the recognition of nature as a victim.

Keywords: Environmental Impact, Armed Conflict, Environment, Territory, Land Use.

1. CAPÍTULO 1

1.1. INTRODUCCIÓN

Las ciencias ambientales al ser una disciplina con enfoque holístico e interdisciplinario permite la comprensión de las diversas formas de relación e interrelación entre los seres humanos y su entorno, es decir, la relación sociedad – naturaleza. Cabe resaltar que dichas conexiones se desenvuelven de manera armónica y en discordancia, las cuales se reflejan en un espacio tangible, llamado “Territorio” dejando como consecuencia impactos ambientales ya sean positivos o negativos, Es por ello que desde el pensamiento ambiental complejidades como el “conflicto armado” se deben investigar para identificar sus impactos en los diferentes componentes del territorio.

El conflicto armado ha estado presente en diversos territorios a nivel nacional, creando un desequilibrio en las comunidades respecto a sus formas de relación con la naturaleza, debido a la pérdida de la autonomía. Cabe señalar que es un proceso transversal que compromete todas las esferas de la dimensión ambiental, por lo tanto se hace imprescindible analizar sus impactos desde las ciencias ambientales en miras de comprender e identificar sus efectos en el sistema biofísico, socioeconómico y cultural, es decir, desde un enfoque sistémico y sistemático. A la luz de lo anterior, la presente investigación surge de la necesidad de analizar la relación entre el conflicto armado y el ambiente, desde una mirada integral, teniendo como propósito identificar los impactos ambientales desencadenados a partir del desequilibrio que propicia el conflicto armado en los territorios.

La presente investigación hace énfasis en los impactos ambientales que tuvo el conflicto armado en la vereda La Trinidad ubicada en Pueblo Rico, Risaralda, para dar cuenta tanto de los impactos directos como indirectos, el cual tiene como alcance analizar los impactos del conflicto armado en el uso del suelo y su incidencia en la dimensión socioeconómica y cultural.

La investigación se conforma de seis capítulos. En el primer capítulo se desarrolló todo el referente teórico, normativo e histórico que da cuenta sobre el avance que hay en conocimiento respecto al tema y su tendencia. Por otra parte, se explica el proceso metodológico, el cual se llevó a cabo teniendo como punto de partida el episteme ambiental, como ciencia capaz de integrar el conocimiento tanto de áreas sociales como naturales, ya que la investigación exige bases teóricas metodológicas que permiten indagar desde la complejidad e interdisciplinariedad. En consecuencia, la metodología está conformada por diferentes métodos, lo cual permitió la aplicabilidad de diversas técnicas e instrumentos propios tanto de las ciencias sociales como naturales. El segundo capítulo tiene como finalidad poner al lector en todo un contexto nacional, regional y local del conflicto armado, lo cual conlleva a una mayor comprensión de la dinámica del conflicto armado en el país y por ende de las dinámicas actuales del área de estudio, mediante la reconstrucción de todo un contexto espaciotemporal y multiactoral. El Tercer capítulo expone la relación dada entre conflicto armado y el ambiente, así mismo plantea las consecuencias de dicha relación a través de toda una síntesis de los impactos ambientales evidenciados en los diferentes territorios del país, a raíz de las acciones directas e indirectas que generó el conflicto armado en los territorios, el cuarto capítulo hace referencia del estado actual de la zona de estudio mediante una aproximación diagnóstica, el quinto capítulo expone cuáles fueron los impactos ambientales del conflicto armado en el territorio investigado (vereda La Trinidad), haciendo énfasis en los impactos del uso del suelo mediante un análisis espaciotemporal. A su vez se analiza cómo incide el cambio del uso del suelo en otros aspectos del territorio como su dimensión socioeconómica y cultural. Finalmente en el sexto capítulo se plantean algunos desafíos que tienen las ciencias ambientales frente a la construcción de territorios de paz.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente desde las ciencias ambientales el conocimiento que hay frente a la evaluación de impacto ambiental en relación al conflicto armado, es aún muy limitado. Al día de hoy y después de 5 años de haberse firmado el acuerdo de paz e implementar instrumentos de planificación para contribuir al ordenamiento y gestión de los territorios víctimas del

conflicto, todavía no se cuenta con suficientes bases de información que den cuenta de la relación entre el conflicto armado y el ambiente, y por ende de sus impactos ambientales. El conflicto armado es un tema que se ha estudiado más desde otras disciplinas como la política, economía, antropología o psicología. Sin embargo, en materia ambiental se queda corto el conocimiento, ya que los análisis referentes al tema se hacen desde una sola dirección y no desde un enfoque integral que determine cómo el conflicto armado, impacto en el sistema biofísico y como, este a su vez propicia desequilibrios en la dimensión social, económica y cultural.

En el departamento de Risaralda aún no hay investigaciones que contribuyan al análisis de la relación de conflicto armado con el ambiente y cómo esto afectó la dinámicas de los diversos territorios que lo integran, es de resaltar que el departamento ni siquiera fue reconocido como víctima a pesar de los hechos de violencia registrados, por ende la información respecto a este tema a nivel departamental será más compleja de tejer y más si se habla de microterritorios como en el que se desarrolló la presente investigación, la Vereda La trinidad, Pueblo Rico, Risaralda. Este territorio vivió la guerra y hasta el día de hoy su comunidad experimenta las secuelas. La incidencia del conflicto armado en la vereda La Trinidad propicio impactos ambientales, en su dimensión biofísica, principalmente en la cobertura del suelo, lo cual conllevó al cambio de las dinámicas territoriales, afectando las formas de vida de su comunidad.

A la luz de lo anterior la presente investigación reconstruye el contexto histórico de la vereda en el marco del conflicto armado y lo relaciona con el componente ambiental, con el fin de determinar los impactos ambientales desde una visión integral.

1.2.1. Pregunta de investigación

¿Cuáles han sido los impactos ambientales en el uso del suelo a raíz del conflicto armado y como ha incidido en la dimensión socioeconómica y cultural de la comunidad de la Trinidad, Pueblo Rico Risaralda?

1.3. JUSTIFICACIÓN

El conflicto armado es una actividad antrópica que ha influido de manera directa e indirecta en el territorio ocasionando impactos en los diferentes sistemas que lo componen (Natural, cultural, social, económico y político) contribuyendo a la modificación de la estructura ecológica y social de estos a causa del control que ejercen los grupos armados por medio de la apropiación y explotación de los bienes naturales.

Dadas las prácticas de los grupos insurgentes y los daños que se han generado en Colombia, la presente investigación se ha centrado concretamente en investigar cuál ha sido el impacto de la guerra en la población rural de la vereda La Trinidad de Pueblo Rico, Risaralda basados en las experiencias directas de las personas afectadas por este proceso, teniendo en cuenta elementos de relevancia contextual de la perpetración del accionar de los grupos armados, de allí la necesidad de evaluar los impactos desde el episteme ambiental dado su grado de complejidad, con el fin de evidenciar la incidencia de las actividades desarrolladas por estos en las diferentes dimensiones que componen el ambiente.

Por lo anterior la investigación es de gran importancia porque servirá como insumo para futuros estudios debido a que se propone un análisis de las transformaciones que han sufrido los territorios víctimas del conflicto armado, además visibiliza el papel del Administrador ambiental ya que en su actuar profesional adquiere competencias que le permiten comprender las dinámicas de los territorios desde una mirada holística e interdisciplinaria y así poder entender las particularidades de estos.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General

Identificar los impactos ambientales en el uso del suelo en el marco del conflicto armado entre 1990 - 2022 en la vereda La Trinidad, Pueblo Rico para la gestión ambiental.

1.4.2. Objetivos Específicos

Describir el conflicto armado en la vereda la Trinidad, en el periodo de 1990-2015 para el análisis histórico del territorio.

Realizar una aproximación al diagnóstico ambiental de la vereda la Trinidad, Pueblo Rico, con énfasis en el uso del suelo.

Enunciar los impactos ambientales en el uso del suelo asociados al conflicto armado en la vereda La Trinidad.

1.5. MARCO TEÓRICO

La degradación ambiental o crisis civilizatoria como lo define Leff, emerge de las actividades antrópicas que se han desarrollado a lo largo de la historia en donde se ha creado un desequilibrio entre la relación sociedad - naturaleza, lo cual repercute de manera directa en la forma cómo se habita el planeta Tierra y concretamente los territorios, su ruptura surge de la necesidad de controlar e intervenir la naturaleza, es decir desde un proceso de objetivación y dominancia, en donde el ser humano se ha exteriorizado de la naturaleza, excediendo los límites del sistema natural. De acuerdo al modelo de ambiente planteado por Leff (2019) la naturaleza es el suprasistema que contiene el sistema económico, social y cultural, de allí que en la actualidad se note un progresivo deterioro en los bienes comunes y por ende en las comunidades al exceder dicho límite.

En la presente investigación se tiene como objetivo evidenciar los impactos de una actividad antrópica en específico, la guerra o en el contexto colombiano el conflicto armado, de acuerdo a (Escuela de Cultura de Pau, S.F), es un proceso de enfrentamiento protagonizado por grupos de diferente índole con objetivos incompatibles, lo que suscita en

una recurrente lucha por acceder al poder político y el control de los territorios por medio de la violencia lo cual desemboca en guerras, dejando como consecuencia daños ambientales y víctimas mortales. El conflicto armado se ha experimentado por más de 50 años en el país dejando a su paso un sin fin de impactos ambientales en donde la naturaleza ha sido víctima, pero a su vez beneficiaría, por ende para la comprensión de dicha actividad tan compleja dada su incidencia en diferentes áreas de conocimiento como lo es lo social, lo político, lo económico y lo natural, se hace imprescindible partir de la complejidad ambiental debido a que esta se refiere a la *“hibridación de conocimientos en la interdisciplinarietà y transdisciplinarietà mediante el diálogo de saberes y la inserción de la subjetividad, los valores y los intereses en la toma de decisiones y en las estrategias de apropiación de la naturaleza”* (Leff, 2018), es decir, es la nueva reflexión del ser, del saber y del conocer sobre el ambiente.

Investigar la relación entre el conflicto armado y el ambiente desde el episteme ambiental permite tener una comprensión sistémica y sistemática de sus impactos, no solo en términos sociales como se ha realizado habitualmente, sino desde una mirada integral e interdisciplinaria en donde se dé una perspectiva amplia de la relación que tiene el conflicto armado con la ocupación, el control de los territorios y el uso de los bienes comunes inmersos en ellos, de acuerdo a los dividendos de la paz ambiental *los impactos del conflicto han sido ampliamente estudiados en sus dimensiones sociales y económicas, poco se ha explorado en la definición y en el cálculo de su impacto sobre el medio ambiente* (Calderón et al, 2016).

Walter 2009 plantea que el conflicto armado no solo ha desencadenado pérdidas humanas sino también pérdidas ambientales generando rupturas en las dinámicas de los territorios por el control e interés político, social y económico de los recursos naturales que se materializan en la degradación ambiental. Lavaux (2004) plantea que el control por los recursos (bienes comunes) adquiere un carácter de interés vital o estratégico para asegurar una posición a nivel nacional, regional o local por parte de los grupos armados. El vínculo entre el conflicto armado y el ambiente conlleva a la cosificación de la naturaleza, mediante

su uso como instrumento para la manutención y permanencia de los alzados en armas en los territorios.

Mencionado lo anterior se hace necesario partir de una categoría teórica de investigación que posibilite estudiar la complejidad del conflicto armado en relación a los impactos ambientales, para ello se parte del concepto de ambiente el cual se entiende como una plataforma instrumental y simbólica adaptativa, en la cual se interrelacionan los grandes sistemas ecosistémicos y culturales (Maya, 2013), para Sáenz (2007) es un campo de interacciones o relaciones entre sociedad y naturaleza o entre cultura y ecosistema, también lo define como el *entorno biofísico que rodea o sirve de escenario a la actividad humana, y es usado como medio, elemento o insumo para satisfacer las necesidades humanas que, de hecho, son culturales e históricas*". Las Naciones Unidas (1973) para el *Medio Ambiente*¹ lo definen como el conjunto de factores naturales, sociales, económicos y culturales que rodean al hombre.

El ambiente surge de una construcción histórica llena de simbolismos, que permite humanizar y darle identidad a una plataforma abstracta a través de las constantes interacciones entre sociedad y naturaleza. Por lo tanto para entender la relación entre conflicto armado y ambiente se debe materializar las interacciones dadas entre los diversos sistemas que lo componen y las relaciones de los agentes sociales en un espacio tangible, lo cual nos lleva a utilizar el territorio como unidad de análisis, dado que este aúna las diversas variables (sociales, económicas, naturales, culturales) necesarias para la investigación. Cabe resaltar que el conflicto armado a lo largo de su historia se ha desarrollado en diferentes espacios y temporalidades, de allí la necesidad de utilizar el territorio como área de estudio, pues este se entiende como un proceso espacio temporal o un proceso "geohistórico" (Tomadoni, 2007), lo cual permite la comprensión de los impactos ambientales del conflicto armado a una escala multitemporal, multiescalar y multiactoral.

¹ **Medio ambiente:** Desde el desarrollo epistemológico de las ciencias ambientales el concepto medio ambiental ha sido reemplazado por el término ambiente, pues su origen salió de error gramatical que hacía de la palabra algo tautológico.

Para Wallerstein² (1998) el tiempo y espacio son una unidad para el análisis de las problemáticas; reconocer la existencia de una dimensión espacio-tiempo, permite definir al espacio geográfico como materia y energía, como naturaleza y sociedad. Así mismo el territorio desde el planteamiento de Bourdieu (1992) permite comprender y explicar el conflicto armado, pues define el territorio como un constante campo de lucha debido a que se *“encuentra determinado por la existencia de un capital común y la lucha por la apropiación, se entiende como un espacio de conflicto en donde los agentes sociales compiten por establecer un monopolio sobre los recursos específicos que lo definen, posee una estructura determinada por las relaciones de poder que guardan entre sí los agentes involucrados”*.

En síntesis, el territorio es una construcción histórica de las relaciones dadas entre los diversos actores que convergen en un mismo espacio, por lo tanto en él se refleja la incidencia de las actividades antrópicas en forma de impactos ambientales³, ya sean positivos o negativos, por este motivo el territorio se convierte en un referente de investigación para evidenciar y materializar la incidencia del conflicto armado en el ambiente, debido a las transformaciones que sufre a partir de las formas de ocupar el territorio de los actores que convergen en él (comunidad, grupos armados, fuerza pública militar), de allí la importancia de determinar los impactos ambientales desde la relación sociedad - naturaleza⁴.

La relación entre la guerra y el ambiente ha sido un proceso histórico de relación directa e indirecta, en donde se han generado un sin fin de impactos ambientales reflejados en la degradación de la naturaleza y en la irrupción de los procesos socioeconómicos y culturales de las comunidades, sin embargo en algunos casos han sido positivos ya que han permitido la conservación de algunas áreas de interés ambiental. El vínculo entre el conflicto armado (guerra), ambiente y la necesidad de evaluar sus impactos ambientales se remonta a todo un

² Wallerstein, 1998 como se citó en Tomadoni, 2007.

³ El **Impacto ambiental** hace referencia a la alteración significativa de los sistemas naturales y transformados provocada por acciones antrópicas (Espinoza, 2001).

⁴ La **relación sociedad- naturaleza** hace referencia a la confrontación y la *oposición entre la sociedad como sujeto y la naturaleza como objeto*, es decir, la interacción sociedad- naturaleza es conflictiva porque en ella priman los intereses particulares sobre los colectivos poniendo en riesgo las dinámicas sociales, políticas, culturales y ambientales (Castillo et al, 2016)

contexto internacional y nacional que da cuenta de la degradación constante de dicha actividad sobre la naturaleza y las comunidades.

Entre 1962 y 1970 en la guerra de Vietnam y Estados Unidos se irrugaron más de cuarenta millones de litros de Agente Naranja desde aviones estadounidenses sobre los bosques de Vietnam, este era un poderoso herbicida que destruía la vegetación prácticamente en 24 horas, inhibiendo de nuevo la formación del área boscosa (Mazarrasa, 2015).

En 1999 La guerra del Golfo, marcó un antes y un después en las consecuencias ambientales de las guerras. Fue la primera ocasión en que la polución se empleó como táctica de guerra. Más de 700 pozos petrolíferos fueron deliberadamente incendiados por el régimen de Sadam Husein y entre seis y ocho millones de barriles de petróleo fueron derramados al mar para defenderse de los ataques de la coalición internacional. Como resultado: 80.000 toneladas de gases de efecto invernadero liberados y 500 kilómetros de costa. Biólogos especializados en la fauna salvaje documentaron una elevada mortandad entre las aves marinas y una elevada contaminación por hidrocarburos en las costas debido a las mareas que afectó enormemente a las aves migratorias costeras (Ballester, 2008).

Las secuelas de las guerras sobre los bienes comunes⁵ han sido visibles a través de su degradación, a razón de esto se establecieron marcos regulatorios internacionales para la protección del ambiente durante las actividades de guerra. El Convenio ENMOD (1976), el cual tiene como propósito no utilizar con fines militares o cualquier otro propósito hostil técnicas de modificación del ambiente que tengan efectos amplios, duraderos o graves, esto queda reglamentado bajo la resolución (Resolución 31/72, 1976) de la asamblea general de la ONU.

⁵ Los **bienes comunes** se refiere a la relación social entre la comunidad, su entorno natural y cultural, la importancia que las respectivas comunidades se sientan vinculadas al bien común en tanto puedan hacer uso de su patrimonio e interesarse por la conservación y reproducción del bien, por ende, un bien común es una red tejida para gestar los procesos productivos, reproductivos y creativos de una comunidad (Ostrom, E. Como se citó en Gutiérrez & Mora, 2011). Para Ivars (2013) Los **Bienes comunes** son aquellos bienes materiales e inmateriales que son esenciales para la vida colectiva de la humanidad y que propician el sostén de la existencia misma de la diversidad biológica del planeta.

El Protocolo de Ginebra I (1977), prohíbe el uso de la "guerra ecológica". Contiene dos disposiciones clave, que abordan directamente los peligros de la guerra moderna para el ambiente. Según el Protocolo: “Está prohibido utilizar métodos y medios de guerra que dañen el medio ambiente de manera que perturben la estabilidad del ecosistema”. El artículo 55 establece en el párrafo 1 que: “La guerra se librá con cuidado para proteger el medio ambiente natural de daños generalizados, duraderos y graves”. El párrafo 2 es más formal: “Están prohibidos los ataques al medio ambiente natural en represalia” (CIRC, 1977).

En 1992 la conferencia de la Naciones Unidas sobre el medio ambiente en la carta a la tierra establece los siguientes principios a fines a la protección del ambiente en relación a la guerra *PRINCIPIO 23: Deben protegerse el medio ambiente y los recursos naturales de los pueblos sometidos a opresión, dominación y ocupación. PRINCIPIO 24: La guerra es, por definición, enemiga del desarrollo sostenible. En consecuencia, los Estados deberán respetar el derecho internacional proporcionando protección al medio ambiente en épocas de conflicto armado, y cooperar para su ulterior mejoramiento, según sea necesario. PRINCIPIO 25: La paz, el desarrollo y la protección del medio ambiente son inseparables* (Naciones Unidas, 1992)⁶.

En cuanto al contexto nacional tenemos que el conflicto armado ha impactado fuertemente la dimensión biofísica⁷ dado que la manutención y permanencia de los grupos armados se ha basado en la apropiación y explotación de los bienes comunes, es de enfatizar que el suelo⁸ es uno de los bienes comunes que más se ha visto impactado por el conflicto armado, ya sea de manera directa o indirecta, una forma de evidenciar dicho impacto ha sido mediante el cambio del uso del suelo⁹ y la contaminación del mismo, con actividades como la cocción de la cocaína, la aspersión de glifosato para erradicar los cultivos de coca, los

⁶ Naciones Unidas como se citó en Ángel et al, 2010.

⁷ La **dimensión biofísica** es el soporte de todas las formas de vida que habitan el entorno y contempla todo lo que sucede en materia de los cambios en el suelo, el aire, el agua, el paisaje, la flora y la fauna, esta dimensión es cambiante debido a las relaciones que se establecen entre la naturaleza y los seres humanos (Corzo & Sarmiento, 2018) .

⁸ El **suelo** es un bien común en el cual se desarrollan diferentes actividades de índole cultural, económica y social de acuerdo a su uso, el cual se refiere al resultado de las actividades socioeconómicas que se desarrollan o desarrollaron sobre una cobertura, estas actividades se relacionan con la apropiación de recursos naturales para generación de bienes y servicios (Bocco et al, 2001)

⁹ El **Uso del suelo** Se entiende por uso del suelo real a la manifestación visible en el territorio de determinadas actividades y/o formas de ocupación, a partir de las cuales pueden inducirse determinadas prácticas y/o formas de apropiación por parte de los actores en cada lugar (Bozzano et al, 2008).

bombardeos y los artefactos introducidos en el suelo (minas antipersonas), asimismo se ha generado acciones de despojo¹⁰ para el desarrollo de monocultivos o actividades extractivistas, es de resaltar que el cambio del uso del suelo también es consecuencia de acciones indirectas del conflicto armado como el desplazamiento propiciando cambios en las dinámicas territoriales que repercuten en las coberturas del suelo debido a los procesos de sucesión ecológica surgidos por la inactividad del trabajo del campo, dejando secuelas socioeconómicas y culturales por la ruptura del tejido social, es decir se irrumpe las formas de vida que desarrollaban las comunidades en relación a la naturaleza.

El desplazamiento interno a raíz del conflicto armado, es un impulsor de los cambios en la cobertura del suelo y la degradación de los ecosistemas (Ruiz & Tamayo, 2019), ya que de acuerdo a *La Comisión Nacional de Seguimiento a la Política Pública de Desplazamiento Forzado*, se estima que durante el conflicto armado interno en Colombia las tierras rurales abandonadas o despojadas superan las 6.500.000 hectáreas, incidiendo en la transformación del suelo debido a la pérdida de áreas de cultivos permanentes y semipermanentes (Uribe, 2013).

Los grupos armados para su manutención económica han desarrollado diversas actividades ilegales como extracción de minerales, extracción de madera, cultivos de coca y monocultivos causando impactos ambientales como la contaminación de las fuentes hídricas, deforestación, pérdida de biodiversidad, entre otras, cabe resaltar que el desarrollo de estas acciones no solo impactan el componente biofísico sino también el desarrollo socioeconómico y cultural de las comunidades que residen en los territorios víctimas. Las actividades antrópicas mencionadas anteriormente se desarrollan sin ningún tipo de regulación, a pesar de contarse con una legislación ambiental que otorga protección a la naturaleza y *el derecho a gozar de ella como patrimonio común*, el Decreto ley 2811 de 1.974 establece que “El ambiente es patrimonio común, el estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo, la defensa del ambiente y sus elementos”. “El artículo 79 estipula que todas las personas tienen derecho a gozar de un **ambiente sano**

¹⁰ **Despojo:** Privación o pérdida de su uso, control y facultades de transferencia de tierras o territorios de los desplazados (PNUD, 2011).

(Constitución política, 1991). La Ley 2 de 1959, reglamenta las zonas de Reserva forestal, protección de suelos y agua.

El gobierno colombiano pese a tantos años de conflicto armado y frente a los impactos desencadenados de dicha actividad en los diferentes ámbitos social, cultural, económico y natural, después del acuerdo de paz concretado en el 2016, establece instrumentos de planificación que articulan la protección y conservación de los bienes comunes, y la reivindicación de las comunidades. Fijando medidas de mitigación para los impactos ambientales que tuvo dicha actividad en el país. El CONPES 3931 DEL 2018, POLÍTICA NACIONAL PARA LA REINCORPORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE EXINTEGRANTES DE LAS FARC-EP estipula en el principio de enfoque territorial *“reconocer y tener en cuenta las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades, garantizando la sostenibilidad socioambiental”*. En 2017 se consolida el Decreto 893 por el cual se crea los Programas De Desarrollo Con Enfoque Territorial (PDET)¹¹, los cuales tienen como objetivo buscar las bases para la transformación estructural del campo y así contribuir a la construcción de una paz estable y duradera en los territorios que han sido afectados por el conflicto, la miseria y el abandono.

A la luz de lo anterior se hace necesario investigar desde el campo de la ciencias ambientales el conflicto armado, con la finalidad de comprender y explicar el cambio en las dinámicas de los territorios desde una mirada integral que contribuya a la construcción de soluciones complejas, es de resaltar que el ambiente es un eje transversal para el desarrollo de los territorios, por lo tanto es imprescindible contribuir a la construcción de la paz desde las ciencias ambientales a partir del uso de herramientas e instrumentos de planificación, en miras de generar un ordenamiento territorial y una gestión ambiental acorde a las necesidades y particularidades de los territorios. La presente investigación tendrá como base el uso de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). La EIA permite evidenciar la degradación y alteración de nuestros ecosistemas y comunidades, tiene como fin *“evaluar y*

¹¹ El **Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)** hace referencia a los programas subregionales de transformación integral del ámbito rural a 15 años para los municipios afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional (Agencia de renovación del territorio, s.f)

corregir las acciones humanas y evita, mitiga o compensa sus eventuales impactos ambientales negativos” (Espinoza, 2001)¹², Conesa (1997)¹³ es un estudio interdisciplinario técnico que permite predecir, identificar, valorar y corregir las consecuencias ambientales sobre la calidad de vida de las comunidades y su entorno causadas por determinadas acciones antrópicas, asimismo Estevan (1977)¹⁴ plantea que la evaluación de impacto está encaminada a identificar, interpretar y prevenir los efectos negativos que una acción en particular puede causar al bienestar humano y al entorno del cual depende.

En síntesis, la EIA es un instrumento que tiene validez en la protección y defensa del ambiente, es por ello que se convierte en una herramienta para contribuir a la gestión ambiental de los territorios y mejorar la calidad de vida de las comunidades, así mismo permite definir los impactos ambientales a una escala multitemporal, dando validez al desarrollo de la presente investigación.

1.6. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la investigación se empleó la metodología cualitativa, la cual *“se basa en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general, así mismo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Se denomina naturalista (porque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen)”* (Sampieri et al, 2014).

(Sampieri et al, 2014) La metodología cualitativa permite “examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados”. Se caracteriza, entre otras cosas, por la obtención de información de manera inmediata y personal, utilizando técnicas y

¹² Espinoza 2001 como se citó en Arboleda, 2008.

¹³ Conesa 1997 como se citó en Arboleda, 2008.

¹⁴ Estevan 1977 como se citó en Arboleda, 2008.

procedimientos basados en el contacto directo con la gente o realidad que se investiga (Ander, 2011).

La investigación cualitativa permite concebir diversas realidades¹⁵, por lo tanto, propicia una percepción holística e interdisciplinaria del área a estudiar. Por lo tanto, para la presente investigación se asumió la metodología holística de Jacqueline Hurtado¹⁶, la investigación bajo un enfoque holístico permite acercar al investigador a la comprensión de la realidad, así mismo permite integrar los aportes de diferentes ciencias, permitiendo así un modelo investigativo de múltiples dimensiones. (Hurtado, 2000). Adicionalmente se usó la metodología de impacto ambiental de Guillermo Espinoza¹⁷, es de enfatizar que el alcance de los objetivos fue posible gracias a la amalgama de las metodologías, lo cual permitió el uso de diversas técnicas e instrumentos que dieron respuestas a los interrogantes planteados.

En síntesis, la presente investigación al desarrollarse desde el pensamiento ambiental requiere de la interdisciplina debido a su complejidad. A continuación, se plantean algunos referentes teóricos metodológicos necesarios para la comprensión de la investigación.

1.6.1. Referentes teóricos metodológicos

La presente investigación se asumió desde la episteme ambiental teniendo como base para su desarrollo la supra categoría teórica de la complejidad ambiental, por lo tanto, durante la investigación se tuvo en cuenta el postulado teórico de Morín. La epistemología de la complejidad supone, pues, una interacción entre seres humanos (unos con otros) y entre

¹⁵ La **realidad se define** a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. De este modo, convergen varias “realidades”, por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce en la interacción de todos los actores. (Sampieri et al, 2014).

¹⁶ **Metodología holística (Hurtado, 2000)**: La investigación holística surge como una necesidad de proporcionar criterios de apertura y una metodología más completa y efectiva a las personas que realizan investigación en las diversas áreas del conocimiento. Es una propuesta que presenta la investigación como un proceso global, evolutivo, integrador, concatenado y organizado. La investigación holística trabaja los procesos que tienen que ver con la invención, con la formulación de propuestas novedosas, considera la creación de teorías y modelos, la evaluación de proyectos, programas y acciones sociales, entre otras cosas.

¹⁷ **Espinoza, 2001 Gestión y Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental**: “Este documento presenta el marco conceptual del proceso de evaluación de impacto ambiental, entendido como un instrumento de carácter preventivo que incorpora la dimensión ambiental en las nuevas acciones humanas y en las modificaciones a las obras y actividades existentes”.

seres humanos y medio ambiente (contexto), interacción sin la cual resulta imposible comprender nuestro lugar y nuestro papel en el universo (Chaves, 2010, p. 3).

El enfoque del pensamiento complejo parte de la idea de que cualquier elemento del mundo no es un objeto aislado, sino que forma parte de un sistema mayor que lo contiene, por lo que se encuentra en constante interacción con otros elementos del sistema, así como con el sistema completo (Chaves, 2010, p 2).

Morín (2004)¹⁸ propone un paradigma de la complejidad basado en los principios de: **el principio sistémico u organizacional** bajo el que se relaciona el conocimiento de las partes con el conocimiento del todo; **el principio hologramático** que incide en que las partes están dentro del todo y el todo está en cada parte; **el principio retroactivo** que refleja cómo una causa actúa sobre un efecto y, a su vez, éste sobre la causa; **el principio recursivo** que supera la noción de regulación al incluir el de autoproducción y auto-organización; **el principio de autonomía y dependencia** en el que expresa la autonomía de los seres humanos pero, a la vez, su dependencia del medio; **el principio dialógico** que integra lo antagónico como complementario; **el principio de la reintroducción del sujeto** que introduce la incertidumbre en la elaboración del conocimiento al poner de relieve que todo conocimiento es una construcción de la mente (Chaves, 2010, p. 7).

La investigación dado su alto grado de interacción con diversas variables parte desde una realidad compleja, en la cual los elementos no son "separables" y, por tanto, no pueden ser estudiados aisladamente, es por ello que se hizo necesario la interdisciplinariedad como método para la identificación de los impactos ambientales y hallar respuestas a los interrogantes de la investigación, ya que desde el pensamiento ambiental complejo *“las ciencias ambientales han desarrollado nuevas formas de investigación basadas en un enfoque interdisciplinario que, reconoce la validez e importancia de otras formas de conocimiento con las cuales se mantiene en permanente diálogo de saberes”*, lo cual permite la interacción e interrelación entre los diversos sistemas heterogéneos para su comprensión (Sáenz, 2007, p. 17).

¹⁸ Morín 2004, como se citó en Chaves, 2010.

La interdisciplina desde la teoría de sistemas complejos es la vinculación de áreas científicas que permiten la indagación, la exploración y el análisis de problemas a los cuales se le deben dar soluciones integrales desde un enfoque holístico, teniendo en cuenta la pluralidad de perspectivas, entendidas desde la teoría y la praxis (García, 2006), lo cual permite la articulación de ciencias disímiles y su desarrollo en una práctica convergente.

El desarrollo de las investigaciones interdisciplinarias se basa tanto en la teoría como en el uso de la tecnología, con el propósito de dar soluciones a problemas complejos es por ello que en la presente investigación se hizo uso de los sistemas de información geográfica (SIG), como herramienta para la identificación de los impactos en el uso del suelo. Para (Sarriá, s.f) *un Sistema de Información (SI) consiste en la unión de información en formato digital y herramientas informáticas (programas), un SIG es un caso particular de SI en el que la información aparece georreferenciada es decir incluye su posición en el espacio utilizando un sistema de coordenadas estandarizado.* El desarrollo teórico de la investigación se complementó con el uso del SIG, como herramienta para el análisis del uso del suelo en las diferentes temporalidades, haciendo posible la identificación de los impactos ambientales en relación con el conflicto armado y cómo inciden estos cambios en el contexto socioeconómico y cultural de su comunidad.

1.6.2. Fases del método

El desarrollo de la investigación requiere de una metodología que se ajuste a los problemas complejos y a la incertidumbre, así mismo que permita aunar la validez de diversos conocimientos es por ello, que se tomó como base para el desarrollo de la investigación la metodología holística de Jacqueline Hurtado, pues esta permite llevar a cabo el proceso investigativo desde diversos momentos. Es de resaltar que desde el episteme ambiental para llegar a soluciones complejas se hace necesario el uso de diversas metodologías que se ajusten a las diferentes áreas de conocimiento que integra el pensamiento ambiental, es por ello que para alcanzar los objetivos planteados también se hace uso de la metodología de impacto ambiental de Espinoza (2001).

A continuación, se definen los momentos en los que se dividió la investigación:

Exploratorio: Consiste básicamente en aproximarse a un evento poco conocido, y le permite al investigador familiarizarse con él (Hurtado, 2000. p. 71). En este momento se tiene una visión muy general del tema a investigar, en esta fase se da respuestas a preguntas como: ¿cuál será el área de estudio?, ¿cuál es el alcance de la investigación?, ¿cuánto tiempo tomará en desarrollarse?, ¿cuál es el estado del arte?, es decir, es un momento de incertidumbre.

Descriptivo: De acuerdo a (Hurtado, 2000, p. 224) la fase descriptiva permite caracterizar un evento en particular e investigar su desarrollo a lo largo del tiempo, la fase descriptiva de la presente investigación es de tipo descriptivo transeccional retrospectivo, es aquella en la que se describe un evento que ya ocurrió (Hurtado, 2000, p. 231).

Para este momento se hizo necesario integrar el método de Espinoza, (2001) el cual permite ampliar la fase descriptiva de la investigación mediante la reconstrucción histórica del evento y la fase diagnóstica, a continuación, se establece el paso a paso que se siguió de acuerdo al postulado de la metodología de Espinoza:

- Descripción del proyecto o de la actividad antrópica.
- Antecedentes del área de influencia del proyecto o actividad antrópica.
- Identificación y análisis de los impactos.

Analítico: Se tiene como objetivo descomponer la totalidad en partes, para estudiar sus elementos y las relaciones de estos elementos entre sí y con la totalidad, con el fin de comprender el evento, en esta fase también se incluye el proceso de análisis. Es decir, reorganizar las sinergias de un evento para su comprensión (Hurtado, 2000, p. 269).

Las actividades que corresponden a esta fase son fundamentalmente reflexivas y analíticas. El investigador realiza el análisis de las teorías que ha recopilado a través de la revisión bibliográfica, acerca del objeto de estudio, para reconocer vacíos, contradicciones,

aportes y limitaciones de las teorías existentes en torno al tema que desea estudiar (Hurtado, 2000, p. 54).

1.6.3. Ejecución del método

Seguidamente se explica el proceso metodológico de la investigación de manera cronológica de acuerdo con los objetivos establecidos y los momentos.

1.6.3.1. Fase exploratoria

En la investigación se tuvo un primer momento que respondió a la fase exploratoria, en la cual se definió el área de estudio, para ello se tuvo un acercamiento con el municipio de Pueblo Rico dado su contexto histórico en términos de violencia, posteriormente se seleccionó un territorio en específico (vereda La Trinidad) teniendo como criterio las experiencias y el conocimiento de algunas personas que han trabajado tanto de manera comunitaria, como servidores públicos. Así mismo se realizó el proceso de muestra, para este caso fue la misma comunidad de la vereda, es de resaltar que durante esta fase se realizó observación cualitativa¹⁹ con el propósito de comprender las dinámicas territoriales. Durante todo el proceso exploratorio se realizó revisión bibliográfica de manera constante con el fin de ahondar en el tema, reconocer que tanto conocimiento hay al respecto y las tendencias en investigación frente al tópico.

1.6.3.2. Fase descriptiva

El alcance del objetivo uno y dos de la investigación responden al momento descriptivo.

Descripción del conflicto armado en la vereda la Trinidad, entre 1990-2002 para el análisis histórico del territorio.

¹⁹ La **observación cualitativa** no es mera contemplación (*“sentarse a ver el mundo y tomar notas”*); implica adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones) (Hurtado, 2000, p.449).

Para el primer objetivo se hizo una descripción de la actividad antrópica, es decir una descripción del conflicto armado, con el fin de tener un contexto general de dicha actividad y cómo afectó el territorio a estudiar, se partió de una descripción del conflicto armado desde una escala nacional, regional y finalmente local, en miras de entender las causas y el proceso del conflicto armado en el territorio, finalmente se realizó la descripción del conflicto armado en la vereda entre 1990- 2012, para ello fue necesario tener un acercamiento con el área de estudio y con la comunidad mediante salidas de campo²⁰, posteriormente se recolectó información primaria mediante observación participante²¹ y haciendo uso de la entrevista cualitativa (entrevistas semiestructuradas²², entrevista abierta²³ y biografías e historia de vida²⁴), con el fin de conocer la dinámica del territorio durante la época del conflicto armado, así mismo se recolectó información secundaria a partir de revisión documental.

Realizar una aproximación al diagnóstico ambiental de la vereda la Trinidad, Pueblo Rico, con énfasis en el uso del suelo.

Para alcanzar el segundo objetivo se tuvo en cuenta la información recolectada en el desarrollo del primero objetivo, de igual manera se detalló en vacíos que aún habían en la investigación con visitas de campo, donde se hizo diversos recorridos por la vereda acompañadas de habitantes oriundos del sector a quienes se les realizó entrevistas enfocadas sobre el uso del suelo y los cambios dados en diferentes temporalidades (antes, durante y después del conflicto armado), con lo cual se reconoció el área de estudio y se

²⁰ **Salida de campo:** Es una estrategia pedagógica que permite la adquisición sistemática de datos nuevos o brutos dentro de un área previamente delimitada. El contacto directo con el territorio, permite alcanzar un mayor conocimiento del mismo. Dentro de las características más representativas de la salida de campo se encuentran: la confluencia de los procesos de observación y descripción geográfica, la posibilidad de realizar observación directa y lectura de paisaje. (Rodríguez & Pérez, 2006).

²¹ **Observación participante:** La Observación participante es según Taylor y Bogdan (1984), la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu (escenario social, ambiente o contexto) de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo. Implica la selección del escenario social, el acceso a ese escenario.

²² La **Entrevista semiestructurada** se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información (Hurtado, 2000, p.461).

²³ La **Entrevista abierta** se fundamenta en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla (Hurtado, 2000, p.461).

²⁴ La **biografía** puede ser individual (un participante o un personaje histórico) o colectiva (una familia, un grupo de personas que vivieron durante un periodo y que compartieron rasgos y vivencias) (Hurtado, 2000, p.462). **Historias de vida cruzadas.** Estudios de historias de vida cruzadas de múltiples personas que pertenecen a un mismo medio social, pueden ser familiares, vecinos, paisanos o compañeros de trabajo, con el propósito de reconstruir una misma historia. El relato permite elaborar una estructura polifónica referida a un tema, son narraciones entrecruzadas que sirven para la validación de los hechos. Corresponde a una muestra heterogénea, definida por individuos que pertenecen a diferentes generaciones, clases, niveles educativos, etc. (Mejía, s.f).

analizó su estado actual y los cambios que se han presentado desde la década de los 90's hasta la actualidad, posteriormente se realizó cartografía social con el fin de georreferenciar las diversas áreas de la vereda y puntos de interés o simbólicos, es de resaltar que durante este proceso se recolectó información de diferentes áreas (económica, social, cultural y natural) a partir de la convivencia con las familias, finalmente se hizo el análisis y sistematización de la información primaria, del mismo modo se recolectó y sintetizó la información secundaria para complementar y contrastar los datos recolectados en campo.

En el desarrollo del primer y segundo objetivo, se tuvo como base el postulado de Espinoza (2001), el cual plantea la necesidad de realizar la descripción de la actividad antrópica que en este caso correspondió a la descripción del conflicto armado, así mismo plantea la necesidad de realizar un estudio de los antecedentes del área en el cual se desarrolló la actividad, es por ello que se hizo la reconstrucción histórica del territorio, para dar cuenta de las dinámicas territoriales de la Vereda La Trinidad a lo largo de la historia, de igual manera el momento descriptivo de Hurtado (2000), también permitió el desarrollo de estos dos objetivos, pues en él se caracteriza un evento desarrollado en el pasado.

1.6.3.3. Fase de análisis

Para el desarrollo del tercer objetivo se asumió el método de superposición de mapas expuesto en la metodología de Espinoza (2001), para la identificación de los impactos en el uso del suelo y se tomó como referencia el momento analítico de Hurtado (2000), pues este nos permitió hacer un análisis de la información obtenida por partes, es decir nos permitió analizar los diferentes componentes investigados (natural, social, económico y cultural), de igual manera facultó el análisis de información secundaria y el contraste de esta, lo cual hizo posible la enunciación de los impactos en las dimensión socioeconómica y cultural.

Enunciar los impactos ambientales en el uso del suelo asociados al conflicto armado en la vereda la Trinidad.

Para el desarrollo de este objetivo se asumió la metodología de evaluación de impacto ambiental²⁵, planteada por Renzo Martínez con el fin de definir los impactos ambientales del conflicto armado en el territorio, es de resaltar que la determinación de los impactos sociales, económicos y culturales se realizaron de manera cualitativa, ya que no fue posible adecuarse las matrices expuestas por Espinoza para una actividad como el conflicto armado, por lo tanto se asume desde la metodología de Hurtado (2000), puesto que el método de matrices tiene un diseño enfocado a la evaluación de impactos ambientales por proyectos de infraestructura. Para la determinación de los impactos dados en el uso del suelo se hizo uso del método de superposición de mapas²⁶ mediante la herramienta QGIS con el fin de enfatizar en los impactos dados en el componente del suelo, así mismo se hizo uso de la cartografía social²⁷ para definir el uso actual del suelo. La cartografía refleja el comportamiento espacial de los impactos, es de resaltar que la cartografía es un método propio de la evaluación de impacto ambiental para el análisis de suelos (Espinoza, 2001). Los métodos miden tanto impactos directos como indirectos y su análisis “*incluye variables socioeconómicas, culturales, históricas, ecológicas, físicas, químicas y visuales, en la medida que ellas se generen en el territorio afectado por la acción y que representen las alteraciones ambientales prioritarias derivadas de una acción humana*” (Espinoza, 2001, p .101).

El alcance de la investigación fue posible dada la amalgama de técnicas e instrumentos que permitieron responder a los interrogantes de la investigación, a continuación, se plasma la matriz metodológica de la investigación.

Matriz metodológica:

²⁵ Las metodologías de *Evaluación De Impacto Ambiental* se refieren a los “*enfoques desarrollados para identificar, predecir y valorar las alteraciones de una acción. Consiste en reconocer qué variables y/o procesos físicos, químicos, biológicos, socioeconómicos, culturales y paisajísticos pueden ser afectados de manera significativa*” (Espinoza, 2001, p.102).

²⁶ La **superposición de mapas** se construye “*una serie de mapas representando las características ambientales que se consideren influyentes. La superposición de mapas permite una comprensión del conjunto de impactos establecidos en forma independiente, al relacionarlos con diversas características (como aspectos físico-territoriales y socioeconómicos de la población radicada en el área) permite establecer un impacto global*” (Espinoza, 2001, p.102).

²⁷ **Cartografía social** : es un método participativo de investigación colectiva que parte de una perspectiva integradora, mediante la cual se entiende que la realidad es construida culturalmente por las personas, desde sus experiencias culturales, interpersonales y políticas, las cuales influyen en la representación mental, gráfica, subjetiva y material del contexto socio-cultural. proceso de planificación urbana participativa en el que los propios actores repiensen el territorio desde el mapa, poniendo en el centro el saber y la memoria de las personas que viven en él (Innovación social colectiva, s.f).

Objetivo General	Objetivos Específicos	Momento	Actividades	Técnicas	Instrumentos	Producto esperado
Identificar los impactos ambientales en el uso del suelo en el marco del conflicto armado entre 1990 - 2002 en la vereda La Trinidad, Pueblo Rico para la gestión ambiental.		Exploratorio	Acercamiento a zona de estudio y comunidad. Revisión y recopilación de referentes bibliográficos.	Observación Participante. Salida de campo. Análisis documental.	Sentidos. Libreta de campo. Cámara. Ofimática (Excel, Word, Drive).	Acercamiento y contextualización del territorio.
	Describir el conflicto armado en la vereda la Trinidad, en el periodo de 1990- 2012 para el análisis histórico del territorio.	Descriptivo	Elaboración y aplicación de entrevistas.	Salida de campo. Entrevista semiestructura. Entrevista abierta. Entrevista Biográfica de historia cruzada.	Formato de entrevistas. Libreta de campo. Grabadora. Cámara.	Contexto histórico del conflicto armado en la vereda la trinidad entre 1990 – 2012.
	Realizar una aproximación al diagnóstico ambiental de la vereda la Trinidad, Pueblo Rico, con énfasis en el uso del suelo		Recolección, análisis y sistematización de información primaria y secundaria.	Salida de campo. Observación participante. Transcripción de información.	Libreta de campo. Word. Cámara.	Aproximación Diagnostica.
			Encuentros con la comunidad	Entrevista semiestructurada.	Mapa parlante	
			Elaboración de Cartografía	Cartografía social Cartografía (SIG)	QGIS	
	Enunciar los impactos ambientales en el uso del suelo asociados al conflicto armado en la vereda la Trinidad.	Analítico	Análisis y contraste de la información recolectada. Aplicación de la metodología de EIA	Análisis documental. Sistematización de información. Superposición de mapas (SIG)	Ofimática (Word, Drive) QGIS	Identificación de impactos ambientales.

Tabla 1. Matriz metodológica.

*“Volvió el monstruo que acecha
El que despoja las tierras
Y el que pudre las cosechas
Tiene la mirada fría y carece de empatía
Su apetito es insaciable, tiene la panza vacía”*
(Alexis Play, Junior Jein, HendriX, 2020)

2. DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO

Para la comprensión del conflicto armado a una escala local (vereda La Trinidad) se hace imprescindible partir de un marco multitemporal, multiespacial y multiactoral, por ende, la presente descripción del conflicto armado parte desde una escala macro, mediante un breve contexto del conflicto armado a nivel nacional, posteriormente se realiza a escala regional y finalmente a nivel local. Cabe resaltar que la descripción del conflicto armado en Colombia permite la comprensión de las dinámicas territoriales a partir de la reconstrucción histórica del país.

2.1. Contexto Nacional

Colombia a lo largo de su historia ha experimentado diversos periodos de guerra o como se ha denominado a nivel interno conflicto armado. La génesis del conflicto armado en el país se da en el año 1946 con el periodo llamado **la violencia**, el cual se caracterizó por las pugnas dadas entre conservadores²⁸ y liberales²⁹ teniendo como objetivo el poder y dominio estatal, es de resaltar que la violencia durante este periodo se centró en una confrontación armada siendo precipitada por el dirigente de la época Laureano Gómez (conservador), el cual *“tenía como aliado el aparato burocrático estatal, del sistema de justicia y de las Fuerzas Armadas, así mismo contaba con el apoyo de la iglesia católica hecho que le dio una justificación moral y religiosa al discurso antiliberal y anticomunista”* (GMH, 2013, p 112).

²⁸ **Conservador:** son las clases altas pero que movilizan un electorado multclasista en su proyecto. Son de centro derecha o derecha (Laguado, 2006).

²⁹ **Liberales:** El liberalismo es una doctrina filosófica, económica, política y social que promueve como principio básico la libertad del ser humano (BCN,S.F)

Las acciones bélicas surgen entre los simpatizantes de los partidos, teniendo como escenario de desarrollo sus territorios de influencia, la confrontación se mantuvo avivada debido al contexto socioeconómico del país, (represión contra los movimientos populares y la crisis agraria) “los actores armados involucrados fueron: *la policía chulavita y los pájaros (asesinos a sueldo), al servicio del Gobierno Conservador; del otro, las guerrillas liberales y las autodefensas comunistas*” (GMH, 2013, p 112). Debido a las condiciones de orden público que sufría el país, en 1958 se creó el frente nacional³⁰ como estrategia política para disminuir la violencia, sin embargo el acuerdo fue insuficiente para resolver los problemas estructurales del país, lo cual se reflejó en la conformación de las guerrillas (Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1964, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 1965 y el Ejército Popular de Liberación (EPL) en 1967, las cuales se originaron como respuesta a la crisis socioeconómica que se vivía en la época, con el propósito de reivindicar los derechos laborales y el campo. El surgimiento de las guerrillas no solo obedecía a una lógica nacional, sino también al contexto internacional de la guerra fría³¹, y los actos revolucionarios de China y Cuba, asimismo la ofensiva de la fuerza pública del país también obedecía al concepto de seguridad impulsado por Estados Unidos contra el comunismo durante la guerra fría.

En 1982 bajo el mandato de Belisario Betancourt se dio la iniciativa de realizar diálogos de paz con las guerrillas, sin embargo se dio un proceso de polarización y discrepancia frente a la propuesta, ya que las élites del país y los grandes terratenientes no estaban de acuerdo con abrir espacios políticos para la participación de las guerrillas, lo cual incide en la formalización de grupos armados denominados como autodefensas, quienes contaban con el respaldo del ejército y diversas elites del país. El diálogo de paz se entorpece por diversos factores como la ausencia de propuestas en políticas públicas que reflejaran un cambio en la política de gobierno y no solo la dejación de armas, asimismo, acciones como la toma del palacio de justicia en 1985 y los constantes asesinatos a los simpatizantes del

³⁰ **Frente nacional:** fue una estrategia política para apaciguar las animosidades sectarias y reducir la competencia entre los partidos Liberal y Conservador mediante su alternancia en el poder y la paridad en el reparto burocrático (GMH, 2013)

³¹ **Guerra fría:** Enfrentamiento ideológico durante la segunda mitad del siglo XX entre los bloques occidental-capitalista (liderado por Estados Unidos) y oriental-comunista (liderado por la Unión Soviética. (Guerra fría, S.F)

partido Unión Patriótica UP³², disolvió la iniciativa de los diálogos de paz (GMH, 2013, p. 135- 139).

Entre 1986-1990 desde el gobierno de Virgilio Barco también se implementaron estrategias y propuestas para la paz, sin embargo fueron insuficientes y por el contrario la violencia se agudizó y se recrudeció con la consolidación y expansión de las autodefensas, lo que actualmente conocemos como paramilitares³³, para este periodo continuaba la muerte sistemática de simpatizantes de la izquierda y masacres como la de Segovia, Antioquia³⁴, es de destacar que los paramilitares obtuvieron mucha fuerza no solo por el apoyo de la fuerza pública y élites, sino también por el narcotráfico, razón por la cual se empezó a figurar como narcoparamilitarismo, lo cual intensificó el conflicto en relación a la concentración de tierras³⁵, debido al despojo de los campesinos y al uso de tierras para actividades ilícitas, Durante este periodo acontecieron hechos importantes como el posicionamiento del M-19 en el ámbito político con la Alianza Democrática M-19, nuevo partido político, el abandono de la lucha armada del EPL dado el ataque militar y paramilitar contra la protesta social del “27 de octubre de 1988, día del Paro Cívico Nacional convocado por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), entre otras organizaciones lo cual conllevó al grupo a luchar por las vías políticas, no obstante el ELN no hizo parte de los acuerdos de paz y siguió su proceso basado en la lucha armada”(GMH, 2013, p. 140-146).

En 1989 se creó el espacio de la asamblea constituyente como esperanza hacia la construcción de la paz la cual contó con la participación y apoyo político del M-19, el EPL y estudiantes universitarios, para 1991 se materializa en la nueva constitución del país “se trataba de un pacto de paz y de una carta de navegación para transitar hacia la construcción de una sociedad fundada en la convivencia pacífica, el Estado Social de Derecho, el fortalecimiento de la democracia participativa, las garantías políticas y la

³² **Unión patriótica:** Partido integrado por líderes de las farc y aliados de diversos sectores; entre ellos, miembros del Partido Comunista y líderes de sectores liberales e independientes

³³ **Paramilitar:** Conjunto de técnicas coercitivas gubernamentales que, por medio de la violencia reguladora planificada, buscan facilitar el tránsito hacia un Estado autoritario de corte policial-militar, reprimen la oposición. con violencia desmedida (Galindo, 2014).

³⁴ **Masacre de Segovia:** El 11 de noviembre de 1988, a 6:40 de la tarde, cerca de 30 paramilitares del grupo 'Muerte a Revolucionarios del Nordeste Antioqueño', lanzaron granadas a los negocios y dispararon indiscriminadamente, asesinando a 46 personas, cuatro eran menores de edad (Rutas del conflicto, 2019).

³⁵ **Concentración de tierras por narcotráfico:** La compra masiva de tierras por parte de los narcotraficantes se había extendido a 409 municipios (cerca de la mitad del territorio nacional), entre los años ochenta y la primera mitad de los noventa (GMH, 2013 p. 143).

vigencia de los Derechos Humanos, en una sociedad reconocida como diversa, pluriétnica y pluricultural (GMH, 2013, p. 149).

Pese a lo mencionado anteriormente la guerra en el país no se diluye, ya que los partidos políticos surgidos de la guerrilla no lograron establecerse en el ámbito político y la persecución y asesinatos por parte de los paramilitares y las fuerza pública no cesó, cabe resaltar que el gobierno colombiano dentro de su estrategia militar tomó como referente las políticas de guerra de los acontecimientos a nivel internacional³⁶ basada en “*la lucha contrainsurgente, disolviendo cualquier vestigio de reconocimiento político a la guerrilla y radicalizando su acento criminal: primero en la lucha contra el narcotráfico (narcoguerrilla) y luego en la lucha contra el terrorismo (guerrilla narcoterrorista)*” (GMH, 2013, p. 153), lo cual incentivo una nueva etapa de resurgimiento de los paramilitares los cuales fueron cobijados por el Decreto 356 de 1994 donde se les permitía el porte legal de armas, lo cual propulsó la creación de las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada (CONVIVIR³⁷).



Imagen 1. Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada

Fuente: Jesús Abad Colorado (GMH, 2013)

El paramilitarismo se extendió y su política de guerra se respaldó bajo la defensa de la propiedad privada. *Para 1999 las AUC eran un verdadero ejército irregular, con un carácter particularmente ofensivo; controlaban territorios nuevos o afianzaban su dominio*

³⁶ **Acontecimientos a nivel internacional:** La Guerra Fría, la caída del Muro de Berlín en 1989 y el derrumbamiento de la Unión Soviética en 1992.

³⁷ **CONVIVIR:** Fueron una fachada del proyecto paramilitar en el Urabá antioqueño. Así lo demostraron investigaciones de los fiscales de la Unidad Nacional de Justicia y Paz, bajo este grupo se dio masacres como la masacre de Pichilín, Sucre, el 6 de diciembre de 1996, Mapiripán, Meta, en Julio de 1997, y El Aro, Antioquia, en octubre del mismo año.

en los lugares en donde ya se encontraban. La guerra adquirió un nuevo rostro: la ocupación del territorio a sangre y fuego. De forma que los años ochenta fueron la década de las guerrillas, mientras que el final de los noventa y el comienzo del siglo XXI fueron los años de los paramilitares” (GMH, 2013, p.160).

Los paramilitares se concentraron principalmente en la zona norte del país (*la movilización de las fuerzas de Salvatore Mancuso hacia el norte de Córdoba y la de los grupos de Rodrigo Tovar Pupo hacia el occidente y el norte del Cesar y Magdalena le permitió a los paramilitares establecer una tenaza sobre los siete departamentos de la costa Atlántica*) y las FARC se consolidaron en el sur del país, con una presencia en 622 municipios, equivalentes a un 60% del total de municipios del país 145”, pasaron de tener 48 frentes y 5.800 combatientes en 1991, a 62 frentes y 28.000 combatientes en 2002 (GMH, 2013, p.162).

La guerrilla se expandió tomando el control de los territorios expulsando la presencia estatal mediante tácticas como: ataques a la infraestructura, bloqueos, retenes ilegales, ataques a los puestos de policía en los cascos urbanos. Las FARC se tomaron la cordillera oriental y el suroriente del país y los paramilitares la zona norte y noroccidental. La política de guerra de los grupos armado se fortaleció y al mismo tiempo el gobierno había planificado un plan militar para terminar con el conflicto, el plan Colombia el cual se puso en marcha en el año 2000, ocasionando una respuesta más ofensiva por parte de la guerrilla, situación que incidió nuevamente en la ruptura de posibles diálogos de paz, asimismo se aumentó los enfrentamientos entre los mismos grupos armados y entre los grupos armados con la fuerza pública, lo cual suscitó nuevamente las masacres y desplazamientos masivos de las comunidades (GMH, 2013, p. 161-162).

En el 2000 los paramilitares se habían tomado el control de algunos territorios que habían sido controlados por las guerrillas y para 2002 durante el gobierno de Álvaro Uribe el despliegue militar fue muy fuerte dejando como resultado el repliegue de las guerrillas y la muerte de campesinos inocentes “falsos positivo”³⁸, debido a las fuertes presiones por parte

³⁸ **Falso positivo:** Muerte ilegítimamente presentada como baja en combate por el Estado, En la actualidad se data 6402 casos, El 78% de la victimización ocurrió entre los años 2002 y 2008, durante el mandato del ex-presidente Álvaro Uribe Vélez (Open Democracy, 2021).

del gobierno para erradicar las guerrillas. Dado los acontecimientos durante este periodo de gobierno la promesa de un proceso de paz en el país ya no era posible debido a que la posición del mandatario se basó en la negación del conflicto armado y su única táctica de defensa fue poner en objetivo militar cualquier pensamiento que no obedeciera a las órdenes del mandatario.³⁹ De acuerdo a (CETRI, 2008) *“El gobierno de Uribe ha satanizado el movimiento social vinculándolo con la guerrilla de las FARC, o simplemente deslegitimándolo lo considera como un enemigo interno, siguiendo los mismos parámetros de la doctrina de la Seguridad Nacional de hace aproximadamente 40 años y cuyos elementos ha recogido en una versión renovada que denomina “Seguridad Democrática”.*

El conflicto armado en Colombia siguió pese a la dura estrategia militar del gobierno de Uribe, las FARC habían desarrollado nuevas estrategias para mantenerse en combate a pesar de su debilitamiento, empezaron a tener presencia en áreas urbanas con ataques como: *“La detonación de un carro bomba en Villavicencio, con 10 muertos y 70 heridos, el 7 de abril del 2002; el secuestro de los 11 diputados y el atentado terrorista contra el Club El Nogal, el 7 de febrero del 2003”*(GMH, 2013, p.181), los paramilitares por su parte seguían en su ofensiva militar contra guerrilla y antiterrorismo, a pesar de estar participando en diálogos para su desmovilización en el 2004, el cual fue un fracaso ya que la revisión de la Corte Constitucional obligó a endurecer la ley de justicia y paz con la supresión del delito de sedición y la imposición de mayores obligaciones a los versionados, así mismo se solicitaba que confesaran todos los hechos, trato que no fue aceptado por los paramilitares, cabe resaltar que el gobierno de Uribe buscaba la judicialización de las AUC bajo el nombre de delincuentes políticos, desconociendo los daños ocasionados a las víctimas (GMH, 2013, p.185).

En el 2010 con el nuevo mandato de Juan Manuel Santos el país retoma de nuevo la esperanza de la construcción de paz, *“Santos asumió el conflicto armado con un reacomodo militar de las guerrillas y un rearme paramilitar fragmentado y volátil. En ese contexto, su política de gobierno combinó la continuación de la acción militar con un replanteamiento de la política de seguridad democrática (más ajustado a la guerra de guerrillas), el*

³⁹ “En Colombia no había un conflicto armado sino una amenaza terrorista”, discurso de Uribe en su periodo de gobierno durante las reuniones diplomáticas.

reconocimiento social y política las víctimas del conflicto armado con la Ley de Víctimas como su bandera, y la apertura de un proceso de paz con las farc en el 2012 en la Habana Cuba” (GMH, 2013, p.192), el cual se hace real en el 2016 con la firma del proceso de paz, sin embargo 6 años después el país aún sigue estando golpeado por la guerra pues los problemas estructurales del país aún no ha sido solucionadas y la implementación del proceso de paz no se ha dado de manera adecuada.

Pese a lo mencionado anteriormente el país ha notado una disminución en cuanto a los indicadores de violencia relacionados al conflicto armado, de acuerdo a INDEPAZ, 2021 las víctimas en relación al conflicto armado pasaron de 430.000 personas anuales en el 2003 a menos de 100.000 para el 2021 y en términos de desplazamiento se pasó de 500.000 desplazados anuales en la primera década del siglo XXI a 100.000, así mismo se dio una disminución en más del 95% de indicadores de desaparición forzada, ejecuciones sumarias y falsos positivos, secuestro y tortura. De acuerdo a la fundación ideas para la paz *“la tasa de homicidios en los municipios PDET de 2019, con la registrada a principios de siglo, se encuentra un notable descenso, pasando de 88.2 muertes violentas por cada cien mil habitantes en 2003 a 54.6 en este último año. En el caso de las masacres (considerando hechos de cuatro víctimas o más), el país pasó de 1.441 víctimas en el año 2001 a 111 hasta el 2020”* (Garzón, 2020) a pesar de la disminución en víctimas, en el país aún persiste la persecución a líderes sociales y las acciones violentas por parte de los grupos armados desde la firma de paz hasta la actualidad 1.270 líderes asesinados y 115 municipios con registro de agresiones y violencia armada (INDEPAZ, 2021).

Las organizaciones como el ELN, las AUC y disidencias de las FARC, aún hacen presencia en el territorio colombiano (291 municipios con actividad narcoparamilitar, 123 con presencia de disidencias de las FARC “bloque suroriental, segunda Marquetalia, comando coordinador de occidente y el ELN con presencia en 211 municipios), cabe resaltar que los tres grupos tienen en común departamentos de disputa como el norte de Santander y Antioquia (INDEPAZ, 2021 p. 5-8).

Finalmente el conflicto armado en Colombia aún persiste, lo cual se debe a diversos factores, la falta de voluntad política por parte del gobierno para implementar políticas y procesos que gesten una paz estable y duradera, así mismo las relaciones de poder entre el

narco tráfico y los políticos, ya que el narco tráfico es una de las causas de fondo de los conflictos en relación a la tierra y el despojo de las misma para uso ilícito, lo cual inhibe el desarrollo rural del país, siendo este uno de los puntos de mayor relevancia entre los acuerdos de paz. Lo cual no permite arrancar los problemas de raíz, pues Colombia se ha visto sumergida en un narcoestado.

A Continuación se da un breve recuento de algunas acciones violentas realizadas durante el conflicto armado en términos de cifras a nivel nacional.

Evento	Año	Víctimas
Masacres	1958 - 2020	24.924
Secuestros	1958 - 2020	37.962
Asesinatos selectivos	1958 - 2020	180.882
Desplazamiento	1985 - 2022	8.244.835
Víctimas de minas	1958 - 2020	10.239
Reclutamiento ilícito	1958 - 2020	17.947

Tabla 2. Cifras de víctimas a nivel nacional por el conflicto armado

Fuente: Elaboración propia en base al Unidad de Víctimas, 2022 y Centro de Memoria Histórico y Observatorio de Memoria y Conflicto, 2020.

“El conflicto armado se transformó en una disputa a sangre y fuego por las tierras, el territorio y el poder local. En lugar de la persuasión, se instalaron la intimidación y agresión, la muerte y el destierro. Las masacres se convirtieron en el signo característico. El desplazamiento forzado escaló hasta llevar a Colombia a ser el segundo país en el mundo, después de Sudán, con mayor éxodo de personas” (GMH, 2013).

2.2. Contexto Departamental.

Después de tener un contexto a nivel nacional se hace preciso describir el conflicto armado a nivel departamental con el propósito de comprender el territorio en términos históricos a partir de su reconstrucción, por tal motivo a continuación se reseña el conflicto armado en el departamento de Risaralda.

El conflicto armado en Risaralda se enmarca principalmente en la disputa del territorio debido a su ubicación geográfica, ya que es una zona estratégica dada su conexión entre departamentos, pues conecta al mar por medio del Chocó, conecta con el sur de Antioquia y el occidente de Caldas, así mismo la disputa del territorio no sólo ha obedecido a su ubicación geoestratégica, sino también a los intereses de los grupos armados por la apropiación de los bienes comunes del departamento.

*No hay hombres pescadores
Solo hombres pescados
Que aparecen muertos por cualquier manglar
Con la lengua afuera y dedos cortados
Porque dijo algo que era de guardar
Irreconocible porque les echaron
Químicos que usan para procesar*
Herencia de Timbiquí, 2011

La expansión de los grupos armados como las AUC y las FARC en el departamento de Risaralda tomó fuerza durante la crisis cafetera que experimentó el país en 1989, ya que los grupos armados que estaban en los departamentos colindantes se expandieron y se fortalecieron hasta llegar a Risaralda a municipios como (Santuario, Mistrató, Pueblo Rico, Belén de Umbría, Apía, entre otros). *A partir de 1990, cuando la coordinadora guerrillera Simón Bolívar anunció que se tomaría la región cafetera de Colombia como rechazo a la ruptura del pacto mundial del café⁴⁰. Se empieza hacer visible la presencia de bloques de las FARC “a través del frente 47 en límites entre Caldas y Chocó, el frente 50 que tenía influencia en Santa Rosa y Dosquebradas y la compañía Aurelio Rodríguez que se ubicaba en la zona Norte de Mistrató, Pueblo Rico, Guática y Quinchía y la columna Jacobo Arenas en las áreas urbanas” (MOE, S.F).*

En el eje cafetero inició una disputa entre diversos grupos armados por el control del territorio, es por ello que en el departamento de Risaralda también comienza a hacerse visible la presencia de otros grupos armados como el “ELN con el frente Cacique Calarcá,

⁴⁰ **Pacto mundial del café:** En 1962 se crea un convenio internacional en el que participaron 32 países exportadores y 22 países importadores con el fin de asegurar una oferta regulada y unos precios relativamente estables, lo que garantizaba el abastecimiento para consumidores e ingresos para países exportadores (Croce, s.f).

Ernesto Che Guevara y el núcleo urbano Martha Elena Barón, los cuales operan en Pereira, Pueblo Rico, Mistrató y Belén de Umbría” y las AUC fortalecen sus frentes Cacique Pipintá, héroes y mártires de Guática con los grupos de justicia privada convivir haciendo presencia en municipios como Guática, Belén de Umbría y Pereira. Los grupos paramilitares utilizaron al frente Héroes de Guática adscrito al Bloque Central Bolívar de las AUC para establecerse en el territorio (Defensoría del Pueblo Colombia, S.F). En Pereira, se detectaron presencia de milicias en Nacaderos, El Plumón, Leningrado y Villa Santana y en Dosquebradas, los sectores identificados son Frailes, San Diego, Camilo Torres, Playa Rica y La Esneda (La Tarde, 2002).

El ingreso de los grupos armados en el departamento fue propiciando un escenario de constantes pugnas tornándose violento, pues no solo se tenía enfrentamiento entre diversos actores sino que también se sumaba la relación directa de estos grupos con el narcotráfico lo cual intensificó la violencia en la región, como el caso del *“Bloque Central Bolívar reconocido por ser uno de los más involucrados en el tráfico de cocaína, liderado entre otros por Lorenzo González Quinchía alias Macaco o Javier Montañés, quien habría comprado tierras y empresas en territorio cafetero”* (MOE,S.F).

En consecuencia el ingreso de los grupos armados en las zonas rurales empezó a involucrar la economía de los campesinos, en economías ilegales como los cultivos de amapola, a causa de la situación tan precaria que experimentaba las familias campesinas, es importante mencionar que *“los cultivos de coca agenciados principalmente por las FARC, resultaron para los campesinos una opción rentable frente a la incertidumbre de una posible reactivación de la economía cafetera”* (Defensoría del Pueblo Colombia, S.F).

El conflicto armado en Risaralda se experimentó en varios municipios (Arciniegas, 2020 p.42) *“en 1985 la presencia de organizaciones armadas ilegales en Risaralda se registraba en un 2% de los municipios cafeteros, para 1995 se extendía al 53% de ellos”* (MOE, S.F) *“durante 2002-2007 Mistrató, Guática, Belén de Umbría y Quinchía registraron presencia predominante de guerrilla; por su parte, Pueblo Rico y Santuario presentaron disputa entre actores armados y en Dosquebradas, Pereira y Apía se registró presencia*

predominante de grupos paramilitares”. Los años en los que se presentó más riesgo para la población por la disputa entre actores armados fueron 1997, 2002 y 2006.

A Continuación se muestra la distribución de los grupos armados en el departamento de Risaralda.



Imagen 2. Distribución grupos armados en el departamento de Risaralda.

Fuente: La Tarde, 2002.

Los diversos municipios de Risaralda fueron víctimas de las confrontaciones entre grupos armados y la fuerza pública, por lo tanto se hace necesario hacer mención de algunos hechos importantes en los diferentes municipios.

En el año 2000 en el municipio de Quinchía las AUC y las FARC hacían ya presencia en el territorio propiciando hechos victimizantes como secuestros, extorsiones, desplazamientos y asesinatos selectivos a la comunidad los cuales incrementaron entre 2002-2006, así mismo se vieron afectados por el desplazamiento forzado el 30% de sus habitantes aproximadamente (Arciniegas, 2020). En el 2003 la comunidad fue víctima de la operación libertad, “con el propósito de capturar guerrilleros y auxiliares del frente Oscar William Calvo, una disidencia del grupo armado EPL. La Policía, el Ejército y la Fiscalía General de la Nación realizaron detenciones arbitrarias masivas de más de 110 personas del

municipio que fueron catalogadas como presuntos guerrilleros del referido grupo. Entre las personas capturadas se encontraban funcionarios públicos de la Alcaldía Municipal, incluido el alcalde, y población campesina, entre la que se encontraban cuatro mujeres. Dichas detenciones se llevaron a cabo bajo los cargos de rebelión, secuestro, terrorismo y homicidio con base en declaraciones de testigos anónimos, las personas involucradas en la detención duraron privados de su libertad 22 meses” (verdadabierta, 2013).

Otro hecho victimizante fue *“el 9 de Julio de 2004 un grupo de paramilitares asesinó a una persona en la vereda El Cedral en el municipio de Quinchía, Risaralda. Un día después, ‘los paras’ asesinaron a tres pobladores en el mismo caserío y el 11 de Julio a otros dos en la vereda La Cumbre” (Rutas del conflicto, 2019).*

En el 2014 ocurrieron 24 homicidios en el municipio de Quinchía, 15 de ellos fueron cometidos en el corregimiento de Irra, en 2015 se registraron 14 homicidios, de los cuales 9 se cometieron en Irra. Algunos de los homicidios se cometieron contra jóvenes del corregimiento quienes fueron objeto de amenazas por parte de presuntos miembros de las AGC-Urabeños, al negarse a integrar esa estructura armada. (Defensoría del pueblo, 2016).

En el 2015 la población civil del corregimiento de Irra, Mápura y el Callao y la zona de tránsito entre este mismo corregimiento y la vereda Opiramá, denunciaron que fueron víctima de homicidios, amenazas, intentos de reclutamiento forzado, desplazamientos forzados y restricciones a la movilidad de personas y productos por la reactivación del Frente Cacique Pipintá el cual buscaba beneficios de la explotación minera (Defensoría del pueblo, 2016), Quinchía a lo largo de su historia ha estado marcada por la violencia, cabe resaltar que el municipio ha sido estigmatizado por haber tenido influencia de carácter liberal en la época bipartidista, por lo tanto siempre ha sufrido de acusaciones por ser presuntos colaboradores de la guerrilla, lo cual propició la persecución y asesinatos selectivos en la comunidad principalmente durante el gobierno de Álvaro Uribe.

Para el año 2002 en el Municipio de Quinchía se registraron 111 homicidios por cada cien mil habitantes, en 2003 110 y para 2004 el municipio registró una tasa de 120 homicidios por cada cien mil habitantes. Las altas tasas de homicidios en el municipio respondían a la llegada de los grupos paramilitares (Prado ,2020). A continuación se da un recuento en términos de cifras de las acciones violentas que se presentaron por los diferentes grupos armados presentes en el municipio:

Víctimas Conflicto Armado 1958-2020	
Quinchía	
Grupo	# Personas Afectadas
Agentes del estado	112
Guerrilla	355
Paramilitares	112

Tabla 3. Personas afectadas por el conflicto armado en el municipio de Quinchía, Risaralda.

Fuente: Elaboración propia en base al observatorio de memoria y conflicto, 2020

Mistrató también fue un territorio víctima durante el conflicto armado, “su ubicación sobre la cordillera Occidental con acceso cercano al mar, con una geografía agreste, con amplias zonas de vegetación boscosa era apropiado para instaurar campamentos, y su potencial minero lo hizo un territorio llamativo para los grupos armados (Castro, 2020), así mismo para la época era uno de los municipios más olvidados por el gobierno ya que no tenía una buena producción agrícola manteniéndolo lejos de bonanza cafetera” (Maura, 2013). En el territorio se evidenció la presencia de diferentes grupos guerrilleros el frente 47 de las FARC, el Ejército de Liberación Nacional (E.L.N), el Ejército Popular de Liberación (E.P.L) y el Ejército Revolucionario Guevarista (E.R.G).

Mistrató experimentó diversos hechos violentos durante el conflicto armado como: “El frente Cacique Calarcá, del ELN, hostigó la estación de Policía del municipio, en 1999; al año siguiente, las Farc copiaron el mismo accionar; en el 2001, las Farc y el ELN se valieron de invitaciones a jugar fútbol para reclutar a niños, niñas y adolescentes; en el 2002, pusieron una bomba en el Banco Agrario; entre el 2002 y el 2004, según cifras del Observatorio de DDHH de la Presidencia se registraron tasas superiores al promedio

Nacional; en el 2004, las Farc masacraron a cuatro civiles y un año después mataron a cinco soldados en un ataque a un pelotón; en el 2006, el ELN quemó una buseta en la vereda Nacaderos; en el 2007, doce personas fueron privadas de su libertad por el ELN, acusadas de rebelión, pero la comunidad prefiere apostar a que eran falsos positivos y en el 2014, el comandante de la Policía resultó herido por un artefacto explosivo” (González, 2019).

La zona rural fue la parte más afectada y la zona del resguardo indígena San Antonio de Chamí, ahí la comunidad fue víctima de dos tomas guerrilleras por parte del E.L.N, en septiembre de 2001 ocurrió la última dejando 2 policías muertos, la estación de policía totalmente destruida, la capilla y 10 casas más semidestruidas, es de resaltar que la zona del resguardo fue usada por los grupos armados como refugio para realizar acciones violentas como secuestro y tortura (Maura, 2013).

La comunidad se vio obligada a vivir con los grupos guerrilleros lo cual aumentó la violencia y el desplazamiento en el territorio. San Antonio de Chamí fue uno de los territorios más golpeado por el conflicto armado, algunos testimonios tomados de (Maura, 2013), relatan hechos ocurridos en el municipio, *“Cuando yo tenía 11 años ellos venían a la casa a conquistar (reclutar), el que no hacía caso tenía que irse. Mamá fue desplazada, mi primo desplazado”* Rubí joven indígena de San Antonio de Chamí, *“Fanny Vélez de Aribató fue amenazada de muerte, se desplazó a la zona urbana y ya lleva 15 años viviendo de los oficios varios. Luego de darse cuenta en las noticias de que los mismos guerrilleros que la desplazaron fueron dados de baja en un combate regresó a su tierra buscando reclamar lo que le había sido arrebatado, se encontró con un panorama desolador. De 60 familias que vivían en la zona ya sólo quedaban 4”*, Hugo González no solo la guerrilla generaba inconformidad en el territorio porque *“las fuerzas armadas señalan frecuentemente a los indígenas de ser colaboradores con la guerrilla o guerrilleros sin pruebas ni fundamento. Los militares hacen allanamientos a la fuerza y utilizan la intimidación para que los comuneros admitan hechos que no son ciertos.*

Las acciones violentas registradas en Mistrató fueron “*Desapariciones forzadas (63 víctimas), amenazas (263), homicidios (498 víctimas) y desplazamiento forzado (1.902), fueron algunos de los hechos victimizantes en el ocaso del siglo XX y en los albores del XXI*” (González, 2019), a continuación, se hace el recuento de las acciones realizadas por los diferentes grupos armados presentes en el municipio:

Víctimas Conflicto Armado 1958-2020	
Mistrató	
Grupo	# Personas Afectadas
Agentes del estado	65
Guerrilla	130
Paramilitares	27

Tabla 4. Personas afectadas por el conflicto armado en el municipio de Mistrató, Risaralda.

Fuente: Elaboración propia en base al observatorio de memoria y conflicto, 2020

En Risaralda otro de los municipios golpeados por la violencia fue Santuario, En 1997 las guerrillas que se ubicaban en Guática debido a los constantes ataques de las AUC se movilizaron hasta el municipio de Santuario, en la vereda La Linda y La Esperanza, al ingresar la guerrilla al territorio inmediatamente la población empieza a visibilizar acciones violentas, extorsión, asesinatos, secuestros, asaltos entre otros. “*El 16 de agosto de 1997, en el peaje La Bretaña, que está sobre la carretera que conduce de La Virginia a Santuario, son secuestrados por el frente 47 de las FARC, el comerciante Rubiel García y Marco Aurelio Vásquez. La liberación de García se daría semanas más tarde, después de que su familia pagara parte del rescate; de Vásquez no se volvió a tener información, las autoridades lo declararon como desaparecido*”.

Entre 1998 y 2001 se dan una serie de desplazamientos en las veredas La Linda, La Esperanza, El Cominal y El Campamento, como consecuencia de los constantes enfrentamientos entre el ejército y la guerrilla. La comunidad de Santuario también recuerda otro hecho trágico ocurrido en junio del 2001 el secuestro y asesinato de la profesora Luz Marina Torres y su esposo, posterior a su secuestro en Agosto del mismo año el Ejército realiza la operación Sinaí en la cual es dado de baja un guerrillero y un soldado.

Para ese mismo año, *los comerciantes del pueblo se ven obligados a ponerse en contacto con los paramilitares, debido a las constantes vacunas y extorsiones a que eran sometidos por la guerrilla. El grupo que llegó fue el frente Héroes y Mártires de Guática de las AUC, comandado por Carlos Mario Jiménez, alias Macaco*". Con la presencia del grupo paramilitar en el territorio y la fuerte ofensiva desarrollada, la guerrilla para el 2003 abandona el territorio, el cual queda a mando de las AUC, situación que propició un nuevo escenario de violencia.

La violencia paramilitar comenzó a hacerse evidente con los constantes asesinatos y señalamientos a la comunidad, en el texto *Días de odio y perdón*, se toma el relato de Claudia quien menciona *"Uno no salía en las noches, porque cuando menos era un muerto en una esquina, luego otro muerto en otra esquina... ah que se llevaron a fulano, que se desapareció zutano, que perano apareció con un letrado que decía "sapos"* (Palacio, 2014).

De acuerdo con Carvajal (2014), *en el año 2003 se encontraron fosas comunes con más de 10 cuerpos en algunas veredas del municipio de Santuario* (Parra, 2016), 30421 desplazados, 1807 homicidios, 160 desapariciones forzadas, 53 secuestros y 63 casos de tortura, en la siguiente tabla se evidencian las acciones violentas realizadas por los diferentes grupos armados presentes en el territorio:

Víctimas Conflicto Armado 1958-2020	
Santuario	
Grupo	# Personas Afectadas
Agentes del estado	6
Guerrilla	38
Paramilitares	68

Tabla 5. Personas afectadas por el conflicto armado en el municipio de Santuario, Risaralda.

Fuente: Elaboración propia en base al observatorio de memoria y conflicto, 2020

Guática al igual que los municipios mencionados anteriormente también hace parte de los territorios víctimas del conflicto aunque en la actualidad no ha sido reconocido por el

ZOMAC (conjunto de municipios que sean considerados como más afectados por el Conflicto Armado), a pesar de registrar más de 3000 víctimas en todo el municipio, y haber tenido como epicentro de tomas guerrilleras el corregimiento de Santa Ana, las cuales de acuerdo a sus pobladores fueron alrededor de 6 hostigamientos. La comunidad recuerda una de las más fuertes ocurrida en el año 2002 en donde incursionaron al pueblo 200 hombres de las FARC donde dispararon, detonaron bombas y cilindros, el hostigamiento empezó a las 10 de la noche y terminó a las 5 de la mañana.

El territorio fue víctima en reiteradas ocasiones de secuestros a funcionarios públicos (concejales y alcaldes), así mismo se registró el asesinato de un diputado y el alcalde “Climaco Navarro Palacio, fue asesinado en la vereda Travesías, jurisdicción de Guática, cuando en compañía de varios colaboradores asistía al desfile inaugural de los Juegos por La Paz, en la cancha de fútbol del lugar”(El Tiempo, 1997), Guática fue uno de los municipios que vivió las acciones violentas de los diferentes grupos armado presentes en el país en la siguiente tabla se hace un recuento de las víctimas de este tipo de actividades:

Víctimas Conflicto Armado 1958-2020	
Guática	
Grupo	# Personas Afectadas
Agentes del estado	42
Guerrilla	134
Paramilitares	17

Tabla 6. Personas afectadas por el conflicto armado en el municipio de Guática, Risaralda.

Fuente: Elaboración propia en base al observatorio de memoria y conflicto, 2020

Finalmente se realizará un breve contexto del conflicto armado en el municipio de Pueblo Rico. En el territorio había presencia del Frente 47 de las Farc y el Frente Cacique Calarcá del ELN, además de grupos Convivir creados en 1996 como los de Guática y Belén de Umbría, quienes se disputaban el control del territorio.

Pueblo Rico ha sido unos de los municipios más azotados por el conflicto armado en el departamento debido a su cercanía con el Chocó, situación que lo hace atractivo para los

grupos armados por el corredor estratégico que se genera al conectar con el mar, así mismo el territorio se destaca por sus áreas boscosas, lo cual permitía a los grupos armados camuflarse fácilmente y armar sus campamentos en zonas de difícil acceso para la fuerza pública.

El corregimiento de Santa Cecilia fue uno de los lugares con mayor afectación ya que se encontraba bajo el control de la guerrilla durante varios años. El 22 de Julio de 1997 se registra un hecho violento en el corregimiento, un grupo de paramilitares que vestían de civil asesinaron a cuatro personas e hirieron a otra en un lugar llamado El Arenero (Rutas del conflicto, 2019).

En Marzo del año 2000 Santa Cecilia experimenta una toma por parte de la guerrilla “Un frente completo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), a plena luz, había tomado posiciones en los alrededores de Santa Cecilia para asaltar la estación de policía, que era un rancho de dos pisos, viejo y desprotegido (Andrade, 2014), más de 250 guerrilleros de las FARC atacaron la unidad policial y a la población civil, dejando como saldo un civil fusilado, un suboficial secuestrado José Norberto Pérez y daños en viviendas de la población (Gobernación de Risaralda, 2016).

El hostigamiento implicó el desplazamiento de 82 familias (Álzate, 2019). Los que decidieron quedarse, debieron convivir con las desapariciones forzadas, el reclutamiento y, en algunas ocasiones, el encallamiento de algún cadáver sobre el lecho del río San Juan. La toma partió la historia de la población en dos, Santa Cecilia pasó de tener una comunidad alegre, unida y trabajadora, a ser una comunidad de víctimas totalmente estigmatizada, desunida, desconfiada y olvidada (Andrade, 2014).

El primero de Septiembre del año 2000, Pueblo Rico registra de nuevo un hecho violento, el ataque a la base militar Montezuma “El ataque fue ejecutado por 180 guerrilleros y guerrilleras de los frentes 9, 47 y Aurelio Rodríguez, pertenecientes al que entonces se conocía como Bloque Noroccidental José María Córdoba. Dos comandantes lideraron ese

ataque, uno era Rubín Morro, Martín Cruz Vega, del frente Aurelio Rodríguez, el otro era Gadafi o Khadafi, Hernán Gutiérrez Villada, del frente 47.

De acuerdo a narraciones del Ejército Nacional (2020) tomadas de su página, relatan que alrededor de 450 guerrilleros atacaron la base, era la 1:30 de la tarde cuando escuchamos 2 explosiones y luego ráfagas de disparos, fueron ataques con ametralladora y cilindros, su misión era destruirnos porque iban con mucha munición, nosotros empezamos a llamar al batallón para pedir refuerzo, sin embargo a las 8:00 de la noche ya teníamos 5 compañeros muertos, durante la emboscada *murió Jorge Eduardo Sánchez, comandante del Batallón San Mateo en Pereira. Aquella fue una de las bajas de mayor rango que las Farc propinaron en combates directos a las Fuerzas Militares* (Tobón, 2021), relatan los soldados presentes en el ataque que el comandante fue torturado y le realizaron cortes con machete, a las 5:00 am la guerrilla les gritaba entréguense que ya matamos a su comandante, sin embargo ellos decidieron seguir en enfrentamiento, después de las 5 comenzó a llegar refuerzo vía terrestre y logramos despejar la zona, la base militar quedó intacta, pero perdimos muchos compañeros. Durante el enfrentamiento el avión fantasma que fue a brindar apoyo colisionó contra el cerro dejando como saldo la muerte de sus tripulantes, de acuerdo a los relatos por la geografía del lugar se llenó de neblina ocasionando el choque (El Tiempo, 2000), pero de acuerdo a Grajales & Álzate, (2017) y como lo relata uno de los integrantes de los grupos *“aunque no sabemos si lo impactamos. De todos modos, haya sido derribado o no”* la caída del avión fantasma pudo ser producto del operativo ya que el grupo guerrillero hizo muchas descargas de fusiles a la nave.

En este enfrentamiento de acuerdo a una entrevista realizada a Gadafi (Tobón, 2021), relata *“En Montezuma hubo sesenta muertos, diez nuestros y cincuenta del Estado. El avión fantasma estaba conducido por gringos y la tripulación era de catorce hombres, todos murieron”*.

El 6 de junio de 2004, el corregimiento de Santa Cecilia vuelve a ser víctima de acciones violentas y estigmatización esta vez a manos de la fuerza pública,

“en un operativo conjunto del Ejército y la Policía denominado “Operación República IV” derivó en la captura masiva de 49 vecinos que fueron acusados por la Fiscalía de integrar las redes de milicias de las Farc y el ELN. La mayor parte eran inocentes y algunos de los detenidos ni siquiera vivían ya en el pueblo porque también se habían ido corriéndole a la confrontación, como José Aviece Pino Mosquera, que perdió su vivienda a causa de las explosiones durante la toma, sin embargo, eso no lo salvó de ser acusado de guerrillero. Seis meses después fueron puestos en libertad” (Álzate, 2019).

Antes de la presencia de los paramilitares en Pueblo Rico en la década de los 90 existían grupos privados de seguridad que tenían como objetivo proteger algunos políticos del sector, sin embargo, el accionar de estos grupos se centraban en las personas que ellos consideraban colaboradores de la guerrilla, como relata un líder comunitario de Pueblo rico:

El gobernador y el comandante del Ejército sencillamente nos dieron protección pero la protección fue que nos colocaron escoltas,, yo te estoy hablando de un hombre y un grupo de muchachos que tiene manipulación de armas, que no tiene autorización por la superintendencia de vigilancia y sencillamente están siendo tolerados por el Ejército, por la policía y por el gobierno, eso es paramilitarismos, pero está permitido por el Ejército, por el gobernador y está pagado por ganaderos, los cafeteros y los ricos sobre todo los ricos de Apía. (Martínez et al, 2010 p 167).

En 1999 los paramilitares anunciaron su llegada al territorio a través de comunicados donde hacen públicas las amenazas a algunos funcionarios y ex funcionarios públicos acusándolos de ser colaboradores de la guerrilla, aproximadamente 15 personas fueron víctimas de estas amenazas, además infundían el miedo entre los campesinos con el fin de que abandonaran sus tierras, la situación en el municipio se agudizó tras las disputas por el control del territorio entre los grupos insurgentes y los militares- paramilitares, según el relato de un líder comunitario del municipio los paramilitares llegan:

Haciendo operación militar dándole entrada al Ejército, el paramilitarismo entró a hacer limpieza, mataban a los que consideraban auxiliares, a los que consideraban informantes. El Ejército no puede meterse a un campo minado ni puede meterse a un campo donde sabe que está el enemigo que es la guerrilla, el Ejército no puede matar indiscriminadamente, entonces, el estado adopta la medida ilegal para combatir lo ilegal (Martínez et al, 2010 p 168).

Tras los constantes enfrentamientos entre los paramilitares y los grupos insurgentes en el año 2002 se registró desplazamiento en 10 veredas ubicadas entre Santa Cecilia y Tadó lo que propició el abandono de sus tierras de aproximadamente 700 familias del sector, en el siguiente año en el municipio se presentaron asesinatos selectivos contra los indígenas y campesinos, el municipio de Pueblo Rico fue uno de los más afectados por el conflicto armado ya que para el 2000 y 2003 el municipio se constituyó como uno de los casos más extremos debido a que la expulsión de las personas asciende a más del 12% de la población, además de las expulsiones el territorio se vio afectado por las diferentes acciones violentas que propiciaban los grupos armados en el territorio a continuación se muestra un recuento de las cifras de las víctimas:

Víctimas Conflicto Armado 1958-2020	
Pueblo Rico	
Grupo	# Personas Afectadas
Agentes del estado	137
Guerrilla	235
Paramilitares	15

Tabla 7. Personas afectadas por el conflicto armado en el municipio de Pueblo Rico, Risaralda.

Fuente: Elaboración propia en base al observatorio de memoria y conflicto, 2020

El conflicto armado en el departamento de Risaralda ha dejado víctimas directas que han sufrido en carne propia los hechos realizados por los diferentes grupos armados presentes en el territorio, la población en general ha sido la más afectada ante estas situaciones ya que

han quedado en medio de las disputas por el control de los territorios, las víctimas a causa de estas acciones violentas en el resto del departamento ascendieron a:

Víctimas Conflicto Armado 1958-2020	
Departamento de Risaralda	
Grupo	# Personas Afectadas
Agentes del estado	148
Guerrilla	305
Paramilitares	452

Tabla 8. Personas afectadas en el resto del departamento de Risaralda.

Fuente: Elaboración propia en base al observatorio de memoria y conflicto, 2020

2.3. Contexto Local.

2.3.1. Descripción Conflicto En La Vereda La Trinidad.

La violencia en la vereda La Trinidad obedece a todo un contexto nacional de estallido social y económico de la época, uno de los primeros episodios de violencia experimentado en la vereda fue durante la época bipartidista, a inicios de los 80's masacraron a toda una familia en la zona conocida por sus lugareños como La Playita, la familia asesinada era simpatizante del partido Conservador. Años más tarde con el resurgimiento de las guerrillas en el país, en el territorio empezó a hacerse visible diferentes grupos armados que se habían expandido y habían tomado fuerza en el departamento de Risaralda hasta llegar al municipio de Pueblo Rico, estos grupos fueron las FARC, ELN y las AUC.

En la vereda el primer grupo armado que hizo presencia fue el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en el año 1996, *“los Elenos como los llamábamos comúnmente pasaban por nuestro territorio pero seguían de largo, sin embargo el ejército se dio cuenta que estaban por este sector y vinieron en busca de ellos, pero cuando llegaron a la vereda arremetieron contra un grupo de campesinos inocentes que recién habían llegado de jornalear y asesinaron a uno de ellos” (Reinaldo) (Anexo 1).*

A inicios del año 2000 en la vereda se hace presente las FARC, la cual se consolidó en el territorio y su estancia fue de manera permanente, debido a la ubicación geoestratégica de la vereda ya que comunicaba con municipios aledaños como Mistrató y Belén de Umbría, así mismo su topografía de alta pendiente era un atributo llamativo para el grupo, pues les permitía monitorear el lugar desde los filos y así estar pendiente de sus enemigos.

El frente que operaba dentro de la vereda era el bloque 47 y contaba con aproximadamente 300 combatientes, cuando llegaron a la vereda se presentaron a la comunidad como el ejército del pueblo dándoles a conocer su discurso frente a su ideología y posición política. En la vereda algunos se vieron ilusionados por lo que hablaban con ellos y empezaron a sentir simpatía por su formación política, lo cual incide en que algunos de sus habitantes iniciaran su vida en la milicia de las FARC, la comunidad relata que alrededor de 4 personas se unieron (Reinaldo, 2021). (Anexo 1).

Durante la estancia de las FARC en el territorio la convivencia entre los actores en armas y la comunidad se dio de manera pacífica, nunca agredieron a sus habitantes, no se vio casos de extorsión, ni de reclutamiento forzado, la táctica de reclutamiento se dio principalmente por persuasión de ideología política y por seducción de guerrilleras y guerrilleros con habitantes de la vereda.

De acuerdo a lo relatado por diversas voces de la comunidad, las FARC cuidaban del territorio y de su patrimonio natural, prohibían la pesca excesiva y la caza, en cuanto a los ajusticiamientos el comandante del frente realizaba muchas investigaciones antes de interrogar a algún habitante de la vereda *“sus milicianos llevaban una vida normal con nosotros, ellos realizaban actividades deportivas y compartía con la comunidad, Siempre estaban interesados en brindar ayuda a la familia que más lo necesitara con soporte de alimento. Con ellos la convivencia era tranquila, pero igual aburridora porque nos cogían de mandadero, teníamos que traerles remesas, hacerles favores, avisar si estaba el Ejército cerca y serviles con lo que necesitaran cada vez que entraban a la casa, pero claro uno no se podía negar porque ya se sabía que pasaba”* (Relatos de habitantes de la vereda) (Anexo 1 y 2).

Las actividades económicas en la vereda durante la estancia de la guerrilla transcurrieron de manera habitual, la actividad agrícola y los otros renglones económicos que tenían como la ganadería, porcicultura, avícola, acuícola y el aserrado, se desarrollaron sin ningún inconveniente, por esta época la economía de la población era muy sólida, era una de las mejores veredas del corregimiento de Villa Clareth. Durante la estancia de la guerrilla el único reglamento que tenían era el toque de queda después de las 6 de la tarde:

“Más que un toque de queda uno ya sabía que no tenía nada que estar haciendo en la noche por fuera, aunque un día estaba caminando y me cogió la noche bajando del pueblo y de una me abordó las FARC y me preguntaron ¿qué está haciendo a esta hora?, yo le expliqué que venía del pueblo, entonces me respondió a esta hora no tiene que ver cosas que no quiere ver” Reinado. (Anexo 1).

En el año 2002 la tranquilidad de la vereda se perdió por la entrada de los grupos paramilitares “nosotros entre todos hablábamos que teníamos miedo y que debíamos abandonar las tierras porque todo el mundo murmuraba que los paramilitares iban a entrar matando a todos en la vereda, porque pensaban que éramos colaboradores de la guerrilla”.

Para ese año empezó a entrar los paramilitares y su táctica para sacar información a los campesinos fue hacerse pasar por compañeros de las FARC, sin embargo no fue fácil pues la comunidad llevaba ya tiempo conviviendo con ellos y sabían cómo eran tanto en su vestimenta como en su actuar, cuenta don (Arnobio 2021) (Anexo 2).

“yo vi entrar a un grupo grande eran unos 200 hombres y nos abordaron, a mí me llevaron y me dijeron lléveme a la casa donde están mis compañeros es que nos perdimos pero si mandamos a uno de nuestros hombres van a empezar a disparar pensando que somos el enemigo, pero yo de una identifique que eran paramilitares, porque los guerrilleros nunca tenían cantimploras ni gafas y estos si, además eran muy groseros. Yo igual me quede callado y le dije que mandara mejor a uno de ellos que viera que yo no tenía arma, luego el comandante me interrogó pero yo me quede callado dije que no sabía nada, cuando por fin me dejaron ir, me fui para mi casa allá estaba mi familia y vecinos asustados y ahí fue cuando comenzamos a

escuchar una ráfaga de tiros, a esa casa le dispararon porque ahí habían guerrilleros y quedó como un colador”. (Anexo 2).

En el hecho narrado por don Arnobio fueron asesinados dos guerrilleros que se encontraban en la vivienda y los demás alcanzaron a huir, este acontecimiento desato una época de venganza de las FARC contra los paramilitares, dejando como resultado el asesinato de 30 paramilitares en la vereda Gólgota de Belén de Umbría. Sin embargo las FARC también la arremetió contra la comunidad y busco a quien supuestamente había informado y había llevado los paramilitares hasta el lugar, lo cual conllevó al asesinato de un habitante de la vereda que no tenía nada que ver, don Reinaldo relata *“a él lo habían amenazado de que se fuera pero él me decía que no debía nada y que tenía su mente tranquila, sin embargo la guerrilla lo abordo y lo asesinaron porque era el sapo de la vereda”.* (Anexo 1).

La tranquilidad de la vereda se fue por completo porque sus habitantes se encontraban en medio de los grupos armados presentes en su territorio (FARC, AUC, EJÉRCITO) la comunidad relata:

“Nosotros teníamos que recibir a todo el que llegara, fuera ejército, paramilitares o guerrilla, uno a veces llegaba a la casa y cualquiera de los grupos estaba ahí, nosotros teníamos que atenderlos ya fuera con comida o haciéndoles mandados, pero siempre nos querían sacar información, esta época fue muy dura uno no sabía ni qué hacer ni que decir, porque todos amenazaban y todos pedían favores”. Don Reinaldo relata *“ Un día estaba yo en mi casa y llegó el Ejército a pedirme unos plátanos, me preguntaron que si sabía algo de la guerrilla y yo solo le respondí: yo a ustedes sin importar el grupo les he cogido odio, porque todos llegan y hacen lo mismo se meten a las casas sin autorización dejan al campesino en medio de todo, y si, acá vienen guerrilleros y paramilitares, yo le dije a ellos ninguno de ustedes deberían de existir solo nos han hecho daño y ustedes fueron los primeros en hacernos daño cuando mataron a un campesino inocente porque supuestamente era del ELN y mandaron a uno de nuestros vecinos con el muerto en una mula y señalándole de que él era el cabecilla del grupo subversivo con una nota en la mano, aprovechándose porque él no sabía leer”.* (Anexo 1).

Durante el 2002-2003 la violencia en la vereda se agudizó debido a la entrada permanente de los paramilitares con la idea de ganar territorio y del Ejército con el propósito de desterrar los grupos armados, para esta época ya operaba el plan Colombia situación que incidió en una defensa más ofensiva del Ejército frente a los grupos armados. En este año las amenazas por parte de ambos mandos se hacían más fuerte, todas eran bajo el supuesto de que las personas eran informantes, lo cual dejó como resultado el asesinato de la secretaria y el fiscal de la junta de acción comunal, la comunidad relata *“ellos eran una pareja y los habían amenazado que por que eran informantes de los paramilitares, por esos días la señora salió al pueblo y cuando llego la abordaron y le dijeron que se tenían que ir que por que ella había salido pero a informar”* el esposo de la señora trabajaba con don Reinaldo y le conto *“tenemos que irnos de la vereda nos amenazaron, pero nosotros tenemos la mente tranquila por eso vamos a vender primero el ganadito y ya nos vamos”* (Anexo 1), al otro día la vereda amaneció conmocionada por que habían asesinado a la pareja y la señora se encontraba en estado de gestación.

Los días de tranquilidad ya no existían en la vereda, ya era un panorama de incertidumbre y de constantes amenazas por parte de los grupos armados siempre estaban diciendo cosas como *“así quedan los sapos”* para intimidar a la comunidad, por esos días un militante de las FARC desertó, pero lo encontraron en la zona conocida por los habitantes de Villa Clareth como las partidas, allí fue torturado y asesinado por sus propios compañeros, antes de asesinarlo lo exhibieron como táctica para infundir terror en la vereda y en el corregimiento, la comunidad relata *“a ese pobre muchacho le cortaron los pies y lo torturaron, luego lo colgaron en el camino y a todo el que pasaba le decían así quedan los sapos y después lo sepultaron estando aún vivo”*. La vereda por esos días vivió varios hechos victimizantes, como lo ocurrido a un reconocido señor del pueblo *“Chucho Mora”*, el cual fue asesinado por señalamientos que lo involucraron con los paramilitares, según relatos de un líder de la comunidad del municipio, *“había un hombre en el pueblo que era Conservador pero era un mercenario porque era el matón de liberales pagados por los líderes Conservadores. Él comandaba un grupo de diez muchachos, un hombre de 65 años, se llamaba Chucho Mora”* (Martínez et al, 2010 p 167), la guerrilla lo torturó haciéndolo caminar sin zapatos montaña arriba, pero nadie sabe dónde lo asesinaron, ni cómo fueron los hechos de su muerte, Don Reinaldo narro *“solo se encontraron algunas de sus*

pertenencias regadas por el desecho que comunicaba con la vereda el Yarumal, yo vi porque justamente la guerrilla me había mandado a mostrarles por donde era el camino, aunque yo solo les indique desde cierto punto y ya ellos debían llegar solos, porque yo les dije allá debe estar esperándolos el Ejército y yo no me quiero hacer matar”. (Anexo 1).

Dado los acontecimientos violentos en la vereda, las constantes amenazas, señalamientos e interrogatorios a sus habitantes, se dio inicio a un éxodo rural, doña Fabiola habitante de la vereda relata *“nosotros dejamos todo, los animalitos, nuestras cositas todo, solo nos fuimos con la ropa que teníamos puesta y algunas cosas que alcanzamos a empacar en una maleta”* don Reinaldo relata *“yo me fui pal pueblo y le pague el doble a un transportador para que me hiciera el acarreo y me fui con mi mujer y los coroticos para Guapi Buenaventura, fue muy duro porque la casita apenas llevaba un año de estar con nosotros y nos tocó irnos en la época de bonanza de la vereda”* Sandra habitante de la vereda relata *“yo cogí a mis muchachos y me fui teníamos mucho miedo, dejamos la finca con la cosecha de café por coger y llegamos al pueblo sin nada, yo lloraba todos los días no podía ver una matica porque me recordaba a mi jardín en el campo”* y así poco a poco la vereda empezó a fragmentarse.

“Solo se veía salir gente con los coroticos y otros solo con la ropa, la gente ni alcanzó a vender el ganado ni los animalitos que tenían, todo eso le quedo acá a esos grupos armados, eso fue muy triste porque estábamos en nuestro mejor momento económico” Arnobio. (Anexo 1, 2, y 3).

*¡Ay! Yo me fui porque me tocó.
¡Ay! Pero allí dejé mi corazón.
Dejé la vajilla y el televisor.
Dejé mi casita, mi terruño, mi azadón.
Cambié mis paisajes, mi brisa serena,
Por fríos semáforos y sucias aceras.
Cambié árboles de fruta,
Por pedir limosna en la ruta.*

Errante diamante, 2016

En el año del 2003 la vereda sufre un desplazamiento total de sus habitantes y queda desolada por dos años, situación que degradó por completo la estabilidad social y económica de la población, sus condiciones socioeconómicas cambiaron por completo, la

población se volvió flotante, se perdió el desarrollo económico que se había impulsado y la estabilidad que tenían antes del conflicto armado, la cohesión del tejido comunitario se rompió, los habitantes antiguos de la vereda relatan “nada volvió hacer como antes, la vereda ya era prácticamente un pueblito, teníamos varias rutas porque éramos muchas personas, éramos 55 familias, hasta fonda y billar teníamos. Ahora solo nos queda arrancar desde cero”.

Desde el año 2005 algunas familias empezaron a retornar lentamente al territorio entre ellas la familia Valencia Herrera, la familia de don Gonzalo y don Pedro. Eran pocas familias las que habían regresado después de la guerra, ya la vereda se tornaba vacía y exánime. Debido a la geografía del territorio y las condiciones hidroclimatológicas muchas áreas de la vereda ya estaban cubiertas de monte, con el paso del tiempo para el año 2012 ya había alrededor de 11 familias viviendo de nuevo en la vereda y habían retomado su actividades agrícolas paulatinamente, sin embargo en este año se dio otro hecho violento en la zona de La Playita, Sandra habitante de la vereda relata “*era sábado los muchachos estaban estudiando porque tenían que recuperar las clases perdidas por la semana santa, cuando empezamos a escuchar un tiroteo, había llegado el Ejército en busca de algunos guerrilleros, solo se escuchaban disparos y nuestros muchachos estaban atrapados en la escuela en medio de las balas*” (Anexo 3). Este hecho fue lamentable dado las consecuencias en quienes lo experimentaron, uno de los niños perdió parte de sus conocimientos adquiridos en su aprendizaje académico lo tuvieron que llevar al psicólogo e iniciar un tratamiento, otro niño quedó también con secuelas traumáticas, se asustaba demasiado ya con sonidos muy fuertes como los truenos” situación lamentable para sus familias.

La comunidad enfatiza que la guerrilla que encontraron en el 2012 era una guerrilla muy diferente a la guerrilla con la que ellos habían vivido antes, esta guerrilla era más agresiva y violenta.

Después del 2014 empezaron a llegar nuevas familias entre esas la familia Barrera–Correa, quienes impulsaron de nuevo la siembra “*cuando nosotros llegamos casi nadie tenía cultivado, pero mi marido con miedo y todo empezó a tumbar monte y a sembrar plátano*”, esto impulsó otra vez a las familias que habían, para ir abriendo caminos y volver

a tener cultivos, *“casi todas tenían miedo porque también se escuchaban rumores de reclutamiento y claro las que somos mamá sentíamos temor por nuestros hijos, para nosotros fue muy duro porque no teníamos nada cuando llegamos a la vereda y nos prestaron una casa para vivir y en ella encontramos dotaciones y pertenencias de los grupos armados, nosotros quemamos eso por miedo a que encontrarán algo y nos culparán”*. (Anexo 4).

Poco a poco inició el retorno a la vereda, muchas de las familias antiguas vendieron sus tierras y no volvieron y otras fueron regresando poco a poco a pesar de las secuelas dolorosas que había dejado el conflicto, como la familia de don Gonzalo a quienes los paramilitares le arrebataron la vida de 3 hermanos, Sandra vecina de la familia relata *“los hermanos de Gonzalo los mataron porque eran choferes, acá a los choferes los obligaban a llevar de todo, le tenían que servir a cualquier grupo armado que llegara y un día los asesinaron porque eran supuestamente colaboradores de la guerrilla”*. (Anexo 3).

En la vereda también empezó a llegar gente nueva y gente que también era desplazada del conflicto, algunos desplazados eran del mismo municipio que vivían en otras veredas: Cuanza, Campo Alegre, Pela Huevos y otros eran de diferentes zonas del país, como Quindío y Cauca. La vereda viene en un proceso lento de consolidación *“cuando llegamos fue muy duro, todas las casitas tenían el techo y el piso podrido, casi todas ya estaban tapadas por el monte, y muchas de las zonas que teníamos sembradas en café, caña, lulo y pastizales ya están en mero bosque y con ese sietecueros que es bien duro de tumbar”* Sandra relata *“mi papá era dueño de toda una montaña entera y la teníamos sembrada en café y con ganado cuando volvimos ya estaba llena de monte”*. (Anexo 3).

Entre el 2014 y 2015 las familias relatan que a veces veían pasar grupos armados pero seguían de largo *“era uno acostado ya en la cama y comenzaban los perros a ladrar y se escuchaban pasos, ya uno sabía que había un grupo por ahí, sentíamos mucho miedo de que otra vez empezara la violencia y nos tocará irnos “desde finales del 2015 la comunidad no volvió a ver grupos armados por la vereda, ni volvieron a sufrir intimidaciones “ya la vereda es muy tranquila, hasta uno se va y deja la casa sola y vuelve y todas las cositas siguen ahí, esto ya es muy seguro y tranquilo, a veces si escucha que para el Chocó está maluco pero acá no pasa nada”* Reinaldo. (Anexo 1 y 4).

Actualmente la vereda cuenta con 34 familias, sin embargo ninguna ha recuperado en su totalidad los antiguos terrenos que tenían en cultivo, su economía es inestable porque la mayoría solo dependen del cultivo de caña o café, unas pocas tienen ganado y otras familias son neocampesinos⁴¹ los cuales no laboran la tierra en la misma medida, sin embargo su comunidad aún está llena de sueños colectivos y siempre dispuestos a trabajar el campo con amor.

3. CONFLICTO ARMADO Y AMBIENTE

¿Cómo se relaciona el conflicto armado con el ambiente desde la episteme ambiental?

Colombia es un país que lleva experimentando contextos de guerra por más de 200 años, (Guerra de independencia hispanoamericana, Guerra Civil, Guerra de los Mil días, Conflicto armado de Colombia). Sin embargo, la presente investigación se enfoca en la época del surgimiento de los grupos armados denominada como el conflicto armado. Las acciones bélicas desarrolladas durante esta actividad de guerra han tenido como escenario los diferentes territorios del país, durante este proceso la naturaleza ha quedado inmersa volviéndose una víctima más en donde padeció daños directos⁴² y colaterales⁴³. Pese a esto la relación entre el conflicto armado y el ambiente es más compleja, ya que esta relación no se vincula a la naturaleza entendida sólo como un componente biótico y abiótico, sino entendida como el suprasistema que contiene sistemas como la cultura, la economía y la sociedad, es por ello que su relación debe ser vista desde la episteme ambiental con el fin de comprender las dinámicas dadas entre los diversos sistemas y como se ven afectados por el conflicto armado.

A la luz de lo anterior analizar y comprender los impactos del conflicto armado desde la episteme ambiental, implica comprender las formas de relación entre la sociedad y la naturaleza, a través de un método integrador del conocimiento como lo es el pensamiento

⁴¹ **Neocampesinos:** Son personas tradicionalmente ciudadinas que se están moviendo al campo en busca de nuevas oportunidades y un estilo de vida saludable y tranquilo (Alfonso, 2017)

⁴² **Impactos directos:** son definidos como el resultado de “actos realizados por los actores del conflicto donde se ataca de forma directa y deliberada el entorno ambiental físico, también conocidos como ‘ecocidios’ (Cabrera, 2017).

⁴³ **Impactos colaterales:** pueden ser descritos como aquellos actos que tienen un impacto en el ambiente, sin que este sea necesariamente una intención de las partes del conflicto (Cabrera, 2017).

ambiental, el cual permite aunar tanto las ciencias sociales como las naturales. Para entender dicha relación se hace necesario exponer de manera concisa cómo ha sido el vínculo entre el conflicto armado y el ambiente en el país desde un marco espaciotemporal y multiactorial que dé cuenta de los impactos naturales⁴⁴, socioeconómicos y culturales.

A continuación se realizará un análisis de los impactos ambientales del conflicto armado desde diferentes perspectivas, los bienes comunes⁴⁵ como propulsor del conflicto armado debido a las pugnas dadas entre los diferentes actores (Gobierno, Ejército Nacional, grupos armados al margen de la ley) para apropiarse y tener el control de los territorios, los bienes comunes como fuente de financiamiento y manutención de los grupos armados, como víctima al quedar inmersa en el proceso y finalmente como beneficiaria (Rodríguez et al, 2017).

3.1. Los bienes comunes como propulsor del conflicto armado

En la historia de Colombia la disputa por la tierra ha sido uno de los puntos más álgidos del conflicto, las guerrillas dentro de sus exigencias siempre han expuesto el acceso y la distribución de la tierra como un derecho y después del acuerdo de paz sigue siendo uno de los puntos más importantes a tratar (punto uno del acuerdo de paz- reforma rural integral). La tierra entendida como un bien común ha propulsado la lucha armada en busca de mejores oportunidades, ya que después de tres reformas agrarias fallidas y los altos índices de desigualdad y concentración en relación a la tierra propician un escenario de conflicto constante. Se estima que un 1,5% de los propietarios controla el 52,2% de las mejores tierras (Rojas, 2021), de acuerdo a Corredor (2016) *“Las unidades de tierra menores a 10 hectáreas, equivalentes al 80% del total, ocupan el 9% de la superficie censada; las de 10 a menos de 100 hectáreas, que representan el 17%, ocupan el 27% de la tierra y las de más de 100 hectáreas, representan el 65% de las tierras censadas”*. *“El coeficiente de GINI de la concentración de la producción agropecuaria en 1960 era de 0,52 y en el 2014 pasó a 0,72, en 1960 los pequeños productores contaban con 1,6 hectáreas promedio, en el año 2014 esto disminuyó a 1,2 hectáreas promedio, mientras que los grandes productores*

⁴⁴ Para este caso aislamos el sistema natural del concepto de ambiente y lo tomaremos netamente como bienes comunes

⁴⁵ **Bienes comunes:** Para la determinación de impactos biofísicos se hará uso del término bienes comunes, en este caso con este término se hace referencia solo a los bienes comunes naturales.

pasaron de 2.740 hectáreas promedio a 13.767 hectáreas promedio” (Giraldo & Rodríguez, 2017). En la actualidad el coeficiente de GINI en concentración agropecuaria se ha situado en 0.801 y 0.89 (Salazar, 2019).

Las cifras citadas anteriormente dan muestra de cómo el acceso y distribución de la tierra sigue siendo un detonante dentro del conflicto armado y a su vez en un sin fin de conflictos socioambientales⁴⁶ registrados en el país. El 29 por ciento del territorio Colombiano presenta conflictos de uso del suelo, tanto por sobreutilización, como por subutilización (CNMH 2016), según el inventario realizado por Pérez (2015) en el país se registran 95 conflictos socioambientales⁴⁷, donde el acaparamiento de tierras presenta mayor impacto ambiental con un 28%, en cuanto al uso del suelo, se ha afectado cerca de 24,8 millones de hectáreas lo que corresponde al 2,2% del territorio nacional por actividades extractivistas (Pérez, 2014).

Sin embargo la tierra no es el único bien común por el cual se han generado disputas en los territorios, las diversas riquezas como los bosques, minerales, fuentes hídricas, también han sido motores de violencia, causando diferentes afectaciones al sistema natural, socioeconómico y cultural. Las dinámicas del conflicto armado a lo largo de su historia se han transformado tanto en su ideología política como en su expansión, fortalecimiento y accionar militar y en la forma de obtener recursos. En la medida en que el país adoptó nuevas políticas públicas para su desarrollo económico, especialmente tras la implementación de políticas neo extractivistas⁴⁸ que se vienen gestando en el país desde finales del siglo XX, los grupos armados también empezaron a operar con dichas actividades para su manutención, generando una pugna constante entre el estado y los grupos armados por el control de los territorios ricos en biodiversidad, así mismo generaron una ruptura en su relación con la naturaleza.

⁴⁶ **Conflicto socioambiental:** Tensiones que se suscitan por la dificultad para definir la propiedad y distribución de los recursos. El conflicto socioambiental representa las relaciones de choque y confrontación por las dificultades en la interacción social, la falta de diálogo, la escasa participación de la población en la toma de decisiones públicas (Quintana, s.f).

⁴⁷ **Tipos de Conflictos socio ambientales en el país** 36% está relacionado con la minería, el 23% con la extracción y explotación de energía fósil, la sobre explotación de la biomasa ocupa un 14%, por infraestructura 9%, por la generación de energía eléctrica 8% y el 6% restante de los conflictos se asocian al manejo de residuos sólidos, al turismo y a la fumigación (Pérez, 2014).

⁴⁸ **Políticas Neo Extractivistas:** En Colombia se empezó a visibilizar el modelo de desarrollo económico basado en la extracción de recursos en el año 1990 con la apertura económica y se agudizó bajo el gobierno de Uribe.

La naturaleza se ha convertido en un motor para el conflicto armado, como son los casos del banano en *Urabá*, el oro en *Segovia (Antioquia)*, el petróleo en diferentes regiones del país como el *Putumayo* y el aceite de palma en el *Magdalena medio*. “El saqueo de recursos o de sus beneficios constituyen la principal motivación para la presencia de actores ilegales en una región determinada” (Rodríguez et al, 2017 p. 21), con esto se puede concluir que entre mayor riqueza natural posea un territorio, será más propenso a presentar pugnas entre actores.

La base del funcionamiento del conflicto armado ha sido la apropiación de los territorios ya sea por su riqueza en términos naturales o por sus ubicaciones geoestratégicas “*Ecosistemas como la Amazonía, el Chocó bio-geográfico, la Cordillera de los Andes y la Orinoquia hacen de Colombia uno de los países más biodiversos y ricos en fuentes de agua y suelos productivos del planeta. Sin embargo son las zonas donde el conflicto ha sido más intenso. El conflicto armado coincide con frecuencia con las zonas que albergan parte importante del patrimonio natural del país*”.

3.2. ¿Porque los bienes comunes son fuente de financiación para los grupos armados?

(Rodríguez et al, 2017 p. 24) *en los últimos 25 años, 18 conflictos armados internos a nivel global, incluido el colombiano, se han financiado a través de la explotación de los bienes comunes. Los grupos armados se han ubicado en zonas estratégicas con alto valor ambiental en términos de biodiversidad con el propósito de tener el aprovisionamiento básico para su manutención como: frutos, animales de monte, madera, entre otros. Así mismo los grupos armados se han vinculado en actividades ilícitas, para su sustento mediante la explotación de los bienes comunes: las FARC han obtenido un ingreso anual promedio de 500 millones de dólares por su participación en las diferentes etapas del negocio del narcotráfico y el 20% de sus ingresos provienen de la minería ilegal de oro. En efecto, en ocho departamentos el oro ha desplazado a la coca como fuente de financiación de actores armados. La explotación ilegal de esmeraldas en regiones como Boyacá y Cundinamarca, y los vínculos históricos de este negocio ilícito con los carteles del*

narcotráfico y grupos paramilitares, son otra muestra de cómo los recursos naturales han financiado el conflicto armado (Rodríguez et al, 2017).

3.3. El conflicto armado como mecanismo indirecto de conservación y protección de los bienes comunes.

Una de las paradojas de Colombia es que, así como la guerra ha tenido un impacto negativo sobre el medio ambiente, también es evidente que permitió la conservación de vastos territorios que estuvieron vedados no sólo al Estado sino a proyectos industriales, de infraestructura o a la posibilidad de formación de asentamientos humanos. Esta conservación se hizo a veces de manera espontánea, por la imposibilidad de acceder a territorios controlados por las guerrillas (Rodríguez et al, 2017 p.12). Algunos territorios como Putumayo, Guaviare, Caquetá, Catatumbo, el Nudo de Paramillo o la altillanura, fueron zonas que se lograron mantener fuera del alcance de empresas cuyo fin se basa en la explotación de los bienes naturales. Después de la firma del acuerdo de paz uno de los mayores temores que se ha tenido es la degradación de áreas de interés natural que antiguamente se encontraban bajo el control de las Farc, dado el interés del gobierno y las empresas en desarrollar proyectos extractivistas.

Después del acuerdo de paz se hizo evidente el incremento de áreas deforestadas, coincidiendo en sectores que eran controlado antiguamente por las FARC, Para el año 2017, aumentó la deforestación en la Amazonía con una cifra del 70%, para el primer trimestre del 2018 el municipio de La Macarena, Meta, también registró una concentración del 20% en deforestación a nivel nacional. Así mismo el Parque Nacional Natural (PNN) Tinigua registró más del 80% de la deforestación en el total de Parques Nacionales y el PNN Sierra de la Macarena reportó importantes longitudes de bosque quemados, lo cual permite concluir que hay una gran inseguridad en materia ambiental en los territorios que eran controlados por las FARC (infoamazonia, 2018).

Entre los factores positivos que dejó el conflicto armado en los territorios durante las constantes pugnas fue la reducción de actividades antrópicas, por lo tanto se disminuyeron

las presiones sobre los bienes naturales, otro rasgo importante en señalar fue el desplazamiento, el cual de manera indirecta permitió la recuperación de áreas boscosas y una mayor conservación de la biodiversidad. Cabe aclarar que son situaciones con consecuencias ambivalentes ya que dejan impactos positivos en términos naturales, pero impactos negativos en relación a lo socioeconómico y cultural. También se hace importante mencionar cómo concebían la naturaleza los grupos armados, a pesar de los planteamientos que hay en la literatura frente a las guerrillas señalándolos de ser terroristas ambientales, las narraciones de los integrantes de las FARC frente a su relación con la naturaleza es muy opuesta, al igual que las afirmaciones que brindan los campesinos que convivieron con el grupo armado, como es el caso de nuestra zona de estudio, La Trinidad, Pueblo Rico en donde la comunidad ha relatado que las FARC fomentaron la conservación del agua y de la biodiversidad.

Gómez, 2018 en su investigación sobre la relación del grupo armado con la naturaleza, plantea mediante múltiples entrevistas que realizó a integrantes de las FARC y a campesinos que convivieron con ellos, que las FARC operaban de manera cautelosa en los territorios y desde un enfoque de conservación y defensa de los bienes naturales.

Algunas entrevistas en relación al tema mostraron de manera explícita como la guerrilla conservaba la naturaleza. *“El Estado estaba implementando un programa de asignación de créditos para la ganadería lechera en las veredas del municipio de Gaitán. Las estructuras guerrilleras no reñían explícitamente con el programa, pero prevenían a las comunidades de los riesgos de la tumba de aquellos bosques de ladera de dónde provenía el agua para el municipio (información proveniente de conversación informal con campesino de la vereda Los Cauchos – Gaitán, Tolima. 7 de enero de 2013 citado en (Gómez, 2018).*

En conversaciones con “el abuelo”: reconocido guerrillero del frente 16 y 44 de las FARC-EP. En una visita realizada a los municipios de Chaparral, Gaitán y Río Blanco en el sur del Tolima, pude evidenciar como muchos campesinos se oponían a la construcción de una represa sobre el cañón del río Ambeima. A su vez, muchas imágenes de Farc y

propaganda del grupo exponían consignas de oposición al proyecto hidroeléctrico, muy similares a las mencionadas por los campesinos citado en (Gómez, 2018).

Las Farc tenían cierta sensibilidad frente a temas ambientales, por lo tanto realizaban labores en el campo en pro de las comunidades y de la misma naturaleza, de acuerdo a las entrevistas realizadas por Gómez (2018) y Pinilla (2020) las FARC trabajaban la tierra, cultivaban alimentos y tenían una serie de normas para vivir en equilibrio con la naturaleza, algunas de estas normas son:

- Se prohíbe la ampliación de las banquetas y zonas de lavado de oro.
- Todas las casas deben contar con pozo séptico para aguas negras.
- Por cada hectárea para siembra de coca, se sembrará su equivalente en alimento.
- Prohibida la caza de dantas, venados y terecas.
- Prohibida la pesca con malla. Únicamente se permite en lugares reglamentados y en cumplimiento de los periodos de veda.
- Se prohíbe la tumba de madera para comerciar, así como cualquier tumba que no sea para la siembra de alimentos.
- No se permite usar madera verde para la construcción de caletas ni campamentos.
- Las fincas tenían que conservar entre el 40% y 60% para reserva natural.
- Las comunidades debían conservar franjas de cada lado de las márgenes del río.

Desde el punto de vista de Pinilla (2020) ex guerrillera de las FARC y firmante del acuerdo de paz, *“Para las FARC-EP “la selva era algo más que una inmensa estepa verde”. Ella constituía nuestro hogar. Los ríos representaban vida, y no sólo para nosotros y nosotras, sino también para las comunidades que vivían allí. Los animales silvestres eran nuestros amigos, la más fiel compañía; nos encantaba llegar a lugares donde los árboles median 20 o 30 metros de altura, y no solo porque nos protegían de la vista aérea y posteriores bombardeos, sino porque como buenos habitantes de la selva conocíamos el valor que tienen la flora y la fauna para la humanidad entera. Sabíamos, al igual que los campesinos nativos, qué árbol daba de comer a qué tipo de animales. Sabíamos de plantas medicinales, que muchas veces nos sirvieron para curar nuestras propias heridas y enfermedades*

tropicales, como la malaria, el dengue, la leishmaniasis y otras tantas que se producen en la selva tropical. Nos acostumbramos a vivir entre micos nocturnos, pavas, marimbas, perezosos, dantas, monos, chigüiros, venados, pajuiles, guacharacas, tentes, chilacos, garzas, corocoras, loros, pericos, guacamayas y un sinfín de animales que habitan la Amazonia y la Orinoquia colombiana”.

Para lograr una paz estable y duradera debemos entender el riesgo en el que hemos puesto a la naturaleza humana y no-humana, reconocer el valor de la biodiversidad, la soberanía alimentaria y la identidad de las comunidades
(Rojas, 2018)

3.4. Los bienes como víctimas del conflicto armado

Los bienes naturales durante el conflicto armado tuvieron grandes afectaciones donde no solo se degradaron componentes bióticos, sino también los medios de vida de las comunidades presentes en ellos.

El vínculo que estableció los grupos armados con el ambiente generó conservación en algunos territorios, pero en otros se propició un sin fin de impactos ambientales negativos, ya que las acciones desarrolladas para su expansión, fortalecimiento y manutención involucraron en la mayoría de los casos de manera directa la apropiación y explotación de los bienes comunes como: la estadía en zonas de protección o de interés ambiental, los cultivos ilícitos, la minería ilegal, la comercialización ilícita de madera entre otras, cabe resaltar que dichas actividades generan constantemente la degradación del ambiente ya sea por la contaminación de los componentes (agua, suelo, aire) o en efecto por la incidencia de las actividades que se desarrollaron en los territorios, lo cual propició cambios en las dinámicas ecosistémicas y territoriales afectando los medios de vida de las comunidades y el equilibrio de su relación con la naturaleza. En el marco del conflicto armado en Colombia se registran las siguientes cifras en términos de impactos a los bienes naturales,

es necesario recalcar que dichos impactos repercuten de manera directa o indirecta en los aspectos sociales económicos y culturales de las comunidades.

3.4.1. Deforestación

En cuanto a la deforestación entre 1990 y 2013 se deforestaron en el país 3 millones de hectáreas (58%), ubicadas en municipios de conflicto, los departamentos con mayor concentración de deforestación entre 1990-2013 fueron Meta, Caquetá, Putumayo, Guaviare y Nariño (DNP, 2016), se estima que por cada 1000 hectáreas se deforesto cerca de 6.5 hectáreas de bosque en zonas de conflicto lo cual dejo efectos secundarios como la liberación de más de 1.300 millones de toneladas de CO₂eq, es de resaltar que en las zonas sin presencia de grupos armados la deforestación fue de 2.6 hectáreas por cada 1000 hectáreas de bosque. El 85% de alertas temprana por deforestación reportadas en el último semestre de 2015 se dieron en jurisdicción de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) en zonas de conflicto (Morales, 2017).

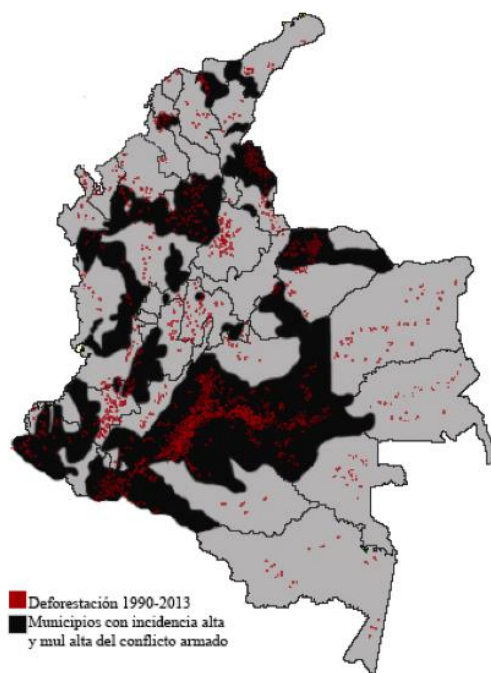


Imagen 3. Mapa de deforestación 1990-2013

Fuente: DNP 2016.

De acuerdo con el DNP (2016) las actividades que más inciden en la deforestación son: Cultivos ilícitos, extracción ilícita de minerales, extracción ilegal de madera, colonización de población relacionada con desplazamiento.

3.4.2. Minería

En términos de minería ilegal el grupo que más se ha beneficiado de dicha actividad ha sido las FARC, los departamentos más afectados fueron *“Antioquia, Bolívar, Caquetá, Casanare, Cauca, Chocó, Nariño y Tolima. Detrás de este grupo se encuentra el ELN (Ejército de Liberación Nacional), con presencia en el Sur de Bolívar y Chocó. Las rentas económicas que obtienen los grupos armados en la mayoría de los casos son producto de actividades extorsivas a ese sector”* (DNP, 2016 p. 7). *“Para 2014 Colombia tenía 78.939 hectáreas con evidencias físicas de explotación de oro de aluvión—aquella que deja una huella sobre la cobertura vegetal—distribuidas en 17 de los 32 departamentos del país. En el Chocó, el área afectada por este tipo de minería, equivalentes a 36.000 hectáreas, de las cuales unas 24.000 son ecosistemas de alto valor, sobre todo bosque tropical* (Morales, 2017 p. 9).

El efecto secundario que producen actividades como la minería se materializan en la contaminación de los suelos y el agua debido al vertimiento de mercurio, esta *actividad en el país afectó alrededor de 2000 fuentes hídricas*. En las zonas de conflicto la actividad ha tenido un crecimiento principalmente en el Chocó y Antioquia y el 63% de la explotación de oro no cuenta con concesión o título legal. *“En 2015, el gobierno lanzó la “Operación Anostomus” contra 63 minas ilegales que controlarían las FARC en cuatro departamentos al oriente de Colombia, incluyendo partes del Amazonas. Muchas de estas minas ilegales de oro, tungsteno y coltán se ubican cerca de la frontera con Brasil y Venezuela”* (Morales, 2017 p. 11).

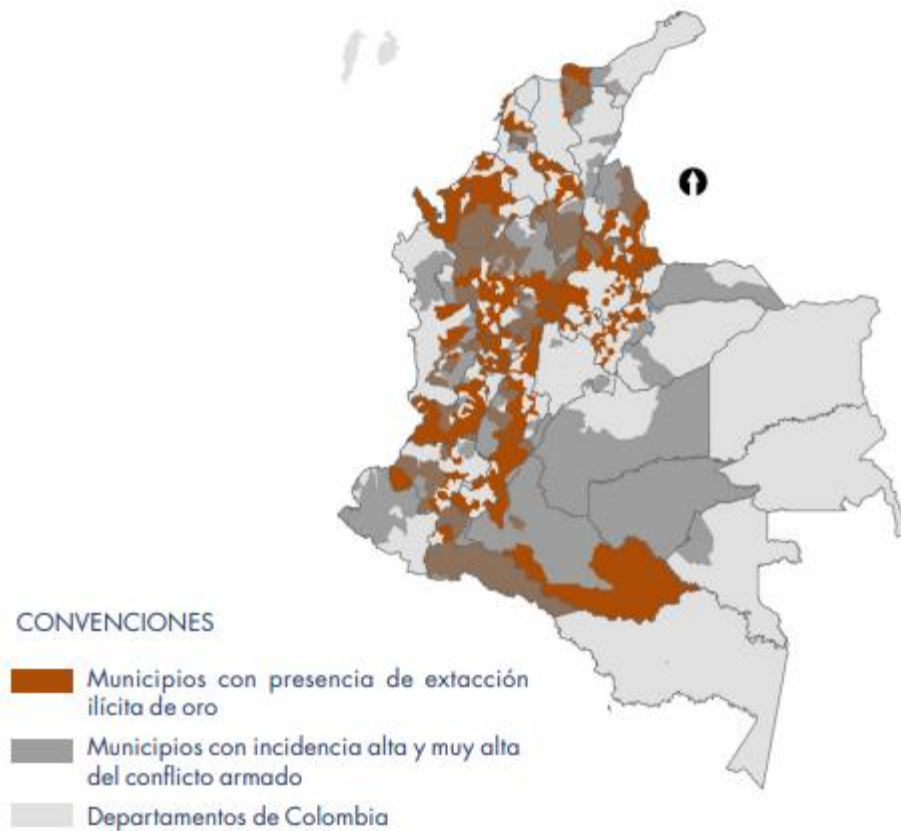


Imagen 4. Mapa de municipio con presencia de extracción ilícita de oro
Fuente: DNP, 2016

3.4.3. Contaminación Por Hidrocarburos

Los hidrocarburos también se han involucrado en el proceso de manutención de los grupos armados entre 1985 y 2016 los atentados contra la infraestructura dejaron como saldo el derrame 4,1 millones de barriles de crudo vertidos en suelos y ríos (Morales, 2017). Entre el “2009-2015 se han derramado 756.700 barriles de petróleo afectando a 129 municipios y al 30% de las cuencas hídricas del país, siendo Tibú, Orito, Yondó, Barrancabermeja y Puerto Caicedo los municipios con mayor número de eventos” (DNP, 2016 p. 9). La extorsión a la explotación de hidrocarburos, junto con el narcotráfico, son las fuentes de financiación más importantes de los actores del conflicto. El ELN es el grupo ilegal que articula de manera más clara el sector petrolero en su agenda conflictiva. Es importante mencionar que los ataques a los oleoductos se usaron como táctica para extorsionar a la

compañía Ecopetrol la cual sufrió 2.575 ataques (DNP, 2016). El ELN en 1998 voló un poliducto en Segovia dejando como saldo 84 víctimas incineradas y 22.000 barriles de combustible vertidos en las quebradas de la región.

3.4.4. Impactos Ambientales Del Vínculo Entre El Narcotráfico Y Los Grupos Armados - Cultivos Ilícitos

Las economías ilícitas basadas en la producción y comercialización de coca también hacen parte de los renglones económicos de los grupos armados principalmente de las AUC y las FARC debido a la alta asociatividad que se inició entre el narcotráfico y los grupos armados, después de que la fuerza pública disolviera el cartel de Medellín a finales de 1996, esta economía pasó a manos del cartel de Cali y otros del eje cafetero, sin embargo los grupos armados también se quedaron con algunos negocios. *“Entre 1990 y 1994 se calculaba que existían alrededor de 40 mil hectáreas de coca cultivadas en todo el territorio colombiano. Sin embargo, a partir de la segunda mitad de la década, el área destinada al cultivo de coca creció considerablemente, pasando de 50 mil hectáreas en 1995 a 166 mil en el año 2000”* (Díaz & Sánchez, 2004 p.11). La plantación de cultivos ilícitos y su procesamiento coincide constantemente con las zonas que presentan conflicto armado.

Mediante un estudio realizado por la universidad de los Andes aplicando la metodología de Indicadores Locales de Asociación Espacial (LISA), se analizó la relación entre los cultivos ilícitos y los grupos armados, lo cual dio por resultado *“Es claro que existe un patrón de agrupamiento entre estas dos variables, en aquellas regiones donde existe un número alto de hectáreas cultivadas de coca hay también alta presencia de actores armados ilegales, y municipios con pocas hectáreas de coca coinciden con baja presencia de grupos al margen de la ley”*(Díaz & Sánchez, 2004 p. 37). El 70% de los ingresos en las AUC dependen del narcotráfico, un 34% en las FARC y un 6% en el ELN. El 87% de los cultivos ilícitos se encuentra en municipios de conflicto (PNUD, 2016).

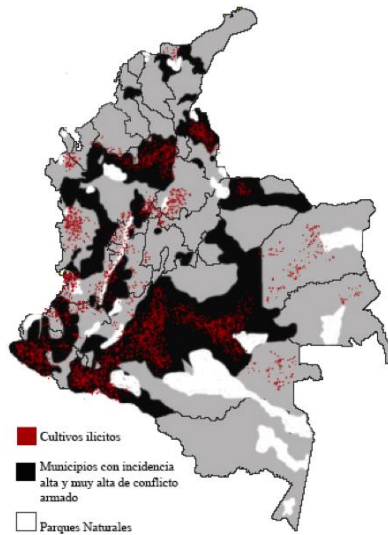


Imagen 5. Mapa de cultivos ilícitos y zonas de conflicto armado.

Fuente: DNP, 2016.

En Colombia los departamentos más afectados por los cultivos ilícitos son: Amazonas, Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Guainía, Guaviare, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Santander, Putumayo, Valle del Cauca y Vaupés. En el 2001, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) reportó la existencia de 137.000 ha de coca sembradas en Colombia, en el 2017 la coca alcanzó 171.000 ha, en el 2013 Colombia tenía 48.000 hectáreas sembradas de coca distribuidas en 23 de los 32 departamentos del país y en el 2020 se tenían 143.000 hectáreas (UNODC, 2021).

Los cultivos de coca dejaron como consecuencia diversos impactos ambientales pérdida de biomasa, emisiones atmosféricas, cambios en la radiación solar, cambios en la evapotranspiración, pérdida de nutrientes en los suelos, cambios en la humedad del suelo, pérdida de microfauna, pérdida de hábitats, a estos se suma que los suelos utilizados habitualmente para la coca requieren reguladores de pH propiciando la contaminación en la fuentes hídricas por infiltración y escorrentía, además es de resaltar que la zonas utilizadas para dicho cultivos son principalmente áreas boscosas, por lo tanto se dan impactos como: cambio de cobertura vegetal y uso del suelo.

“Entre 1998 y 2012 se talaron aproximadamente 608.000 hectáreas de bosque en Colombia con destino a la siembra de coca, dejándose de capturar 6 millones de toneladas de CO₂ y al mismo tiempo generar 5.5 millones de toneladas de oxígeno en este período” (DIRÁN, 2014 p 172). Entre 2001 y 2012 se deforestaron 259.086 hectáreas para la siembra de la coca y en 2001 se concentró la mayor producción de coca en la Amazonía (Rincón et al, 2014), por cada hectárea de coca se debe talar o quemar 1.5 hectáreas de bosque. (DIRÁN, 2014).

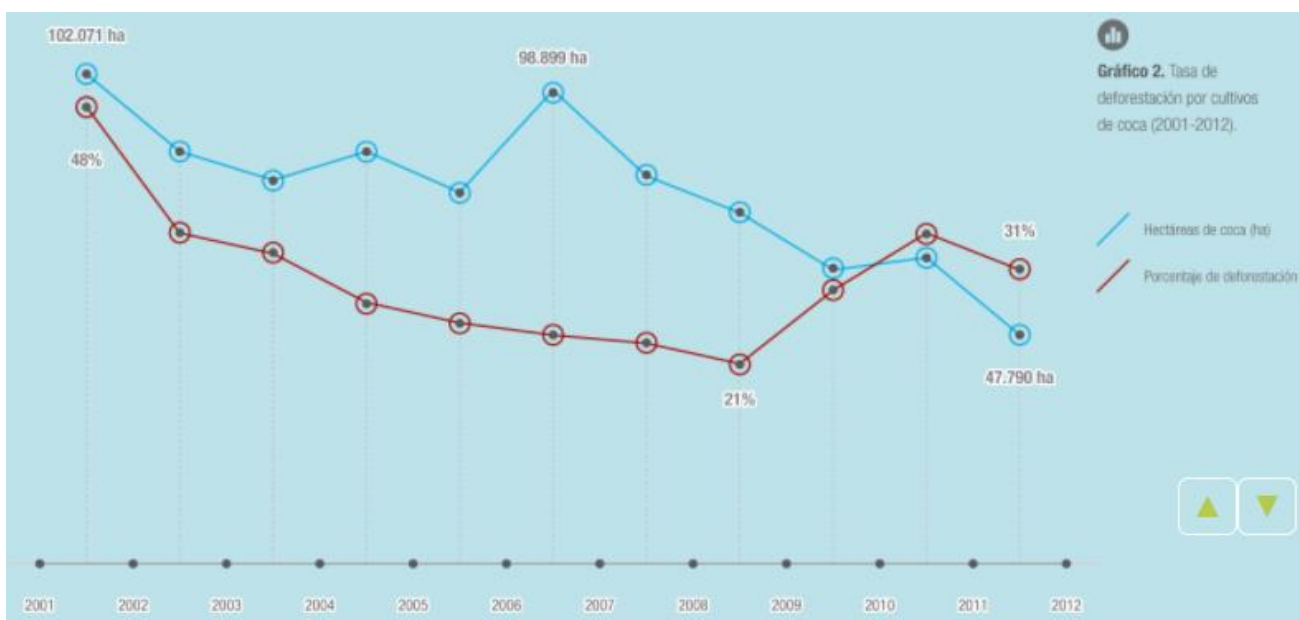


Imagen 6. Tasa de deforestación por cultivos de coca 2001-2012.

Fuente: (Rincón et al, 2014)

3.4.5. Aspersión Por Glifosato

Se estima que entre 1994 y 2014 más de 1.750.000 hectáreas fueron fumigadas con glifosato.

Por medio del plan Escudo durante el periodo de 2003 a 2008 se realizó una aspersión aérea que alcanzó 26.045 hectáreas. Según un Informe de la Comisión de Verificación de las Fumigaciones en el Departamento de Arauca que recolectó el Centro de Memoria Histórica “la mayoría de las zonas fumigadas no tenían plantíos de coca, (...) otro de los fenómenos encontrados es que donde sí se

encontraban los cultivos de uso ilícito que fueron fumigados, se afectó principalmente los cultivos de pancoger sin afectar directamente el cultivo de coca” (Publicado en ¡Pacifista!, el 7 de junio de 2019 citado por Pinilla, 2020).

3.4.6. El Conflicto Armado En Áreas De Protección Ambiental

Las áreas de reserva natural durante el conflicto armado también se han visto afectadas por actividades ilícitas como los cultivos de coca y la minería, de acuerdo a Lourdes (2016) para el 2015, 16 de la áreas protegidas en el país presentaron cultivos de coca, representando un 0.04% del total protegido del país, el Departamento Nacional de Planeación (2016) plantea que El 42% de los Parques Nacionales Naturales se ha visto afectado por cultivos de coca generando riesgos en el abastecimiento del agua para el 50% de la población del país. Las hectáreas de coca en los últimos 10 años han incrementado pasando de 4% a un 8%, en el 2013, 3.791 hectáreas fueron sembradas en coca y 5.477 en el 2014 en zonas de reserva.

La extracción ilícita de minerales como columbita, tantalita, oro, carbón y esmeraldas. se presenta en el 28% de los Parques Nacionales Naturales y en sus zonas de amortiguación, generando deslizamientos, erosión del suelo, acumulación de residuos y vertimiento de químicos a las fuentes hídricas, así mismo se han presentado ataques a infraestructura petrolera en zonas de reserva como el Pacífico, Magdalena, del Cocuy y Los Motilones (Galindo, s.f).

3.4.7. El Cambio De Uso Del Suelo

Durante el conflicto armado también se ha evidenciado otro impacto relevante como el cambio de uso del suelo, viéndose reflejado en el despojo de tierras por parte de los grupos armados para la implementación de modelos de ganadería extensiva, monocultivos o diversas actividades económicas. El conflicto armado conlleva al desplazamiento⁴⁹ y al despojo de tierras (DNP, 2016). Conllevando a la dejación de las labores agrícolas o en el

⁴⁹ **Desplazamiento:** Se refiere la situación de las personas que dejan sus hogares o huyen debido a los conflictos, la violencia, las persecuciones y las violaciones de los derechos humanos (Banco mundial, 2015)

cambio de las mismas, por lo tanto dicho impacto se reflejó en el cambio de los usos del suelo de los territorios “*Se estima que durante el conflicto armado interno en Colombia las tierras rurales abandonadas o despojadas superan las 6.500.000 hectáreas*” (Uribe, 2014), el 61% de la población desplazada dejó predios abandonados (PNUD, 2011), “*el 72,3 por ciento de las declaraciones de abandono corresponden a predios ubicados en la pequeña propiedad (menos de 20 has), que suman un poco menos de 100 mil hectáreas. Por el contrario, más de la mitad de la superficie abandonada, 51 por ciento (1.158.788 has), corresponde a predios mayores a 500 has*” (CNMH, 2016 p.350). Durante el periodo de 2002-2010 con la política de seguridad democrática se generó mayor abandono de tierras (CNMH, 2016), cabe resaltar que estos procesos propician conflictos socioambientales en relación al suelo, Cerca del 25% del área de los municipios de conflicto presenta conflicto de uso del suelo (DNP, 2016).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Verificación, citada en (CNMH, 2016. p. 358), “*las Áreas dejadas de cultivar fueron 1.148.401 has. Lo que equivale a un 23,4 por ciento del total de áreas de uso agrícola (4,9 millones). En la tercera Encuesta, esta cifra sube a 1.563.759 has para el periodo 1980-2010*”.

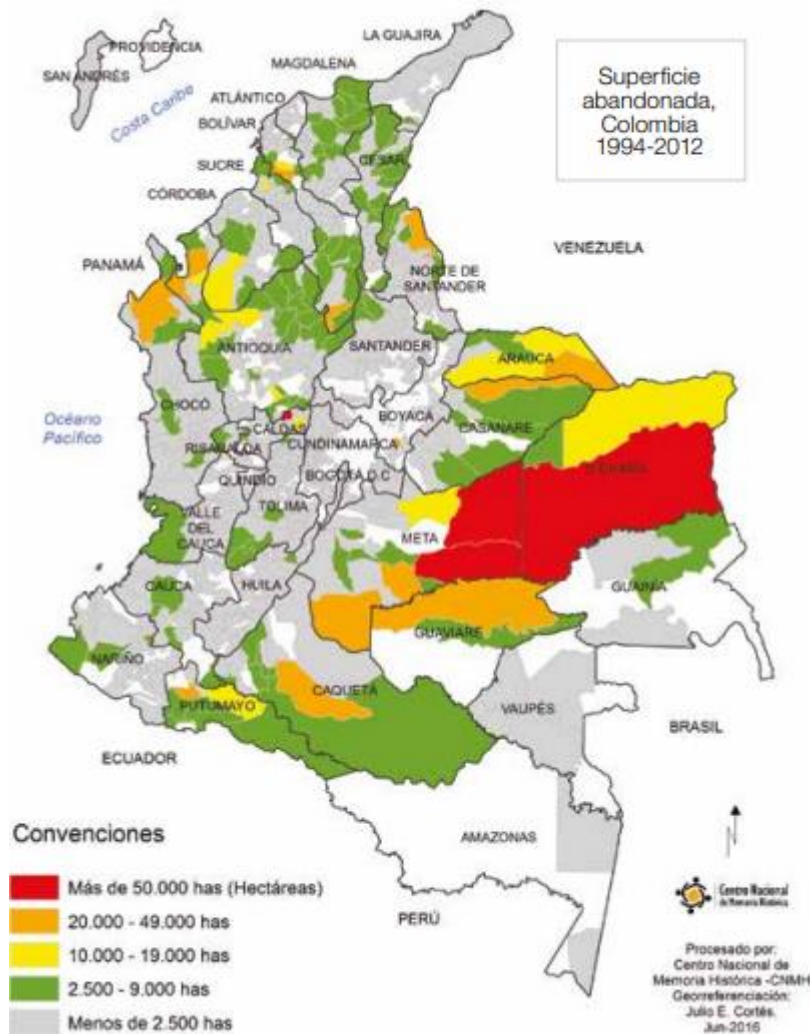


Imagen 7. Mapa de abandono de tierras por municipios.

Fuente: CNMH, 2016

Mencionado lo anterior es necesario resaltar y hacer énfasis en algunos casos de estudio que den cuenta de la relación del conflicto armado y el cambio de uso del suelo en el país.

De acuerdo a (Reyes, 2009 p. 7) el conflicto armado condiciona los procesos agrícolas de los territorios y por ende afecta los usos del suelo, un claro ejemplo de esta relación fue el paramilitarismo el cual tuvo como objetivo la defensa de la propiedad privada de grandes terratenientes, empresarios y narcotraficantes desencadenando en el despojo de grandes extensiones de tierra, lo cual ocasionó mayor concentración de la tierra en manos de unos

pocos y la destinación de los suelos para actividades donde no era apto el suelo, es decir, que no es basada en su uso potencial. *“En la Costa Atlántica ha primado la utilización de las tierras despojadas a los campesinos para el uso de la ganadería extensiva, pero también para instalación de megaproyectos; por ejemplo, la zona de María La Baja y el Guamo. Esta situación también se ha generado en departamentos como Chocó, en donde los paramilitares se han asociado con empresarios para llevar a cabo proyectos productivos de cultivos como la palma de cera en territorios colectivos, o para la explotación maderera y minera”*.

De acuerdo con Moreno (2016) en la María baja, Bolívar, el conflicto armado propulso el cambio en el uso del suelo, a raíz de las ventas masivas de los predios a agroindustriales. El paramilitarismo propiciaba amenazas e intimidaciones a la comunidad con el fin de expandir los monocultivos de la palma africana. El territorio entre los 80 's y 90's, tenía áreas agrícolas de plátano, frutales, arroz, yuca, ñame y palma, a pequeña escala. Pero para el 2015 el monocultivo de palma se extendió a tal punto de poner en riesgo la seguridad alimentaria de sus habitantes, así mismo se evidencio impactos ambientales como la desecación de fuentes hídricas, la privación de bienes comunes, la contaminación por agroquímicos y la expansión de centros poblados siendo de 52 hectáreas entre 1999 y 2015. El municipio en el 2013 tenía 6.500 ha sembradas en palma y se tenía una proyección de 20.000 has lo cual despertó la atención del sistema de alertas tempranas.

En el bajo Atrato Chocoano también se despojó tierras para el monocultivo de palma *“se presentó la modalidad de venta forzada de tierras en territorios que tenían previamente titulación colectiva a comunidades negras. Las ventas fueron hechas a empresarios vinculados con paramilitares o empresas que eran propiedad directa de paramilitares (caso de: Urapalma S.A., Palmura S.A y la Extractora de Bajirá bajo la dirección de Vicente Castaño)”* (CNMH 2016, p.467). Este caso de despojo en relación a la palma africana se registra en diversos territorios (Ronda del Río Mira, Nariño, Zona Bananera y Ciénaga, Magdalena, Hacienda las Pavas, El Peñón, Bolívar, La Gloria, Pelaya y Tamalameque, Cesar, Curumaní - Pitalito, Cesar, El Copey y Cesar) (CNMH, 2016).

En la investigación de (Cepeda, 2019 p. 50) sobre el conflicto armado y su relación en los cambios en el uso del suelo en la Macarena, Meta desde el periodo del 2002 hasta los diálogos de paz en el 2012, obtuvo como resultado que *“en el 2002 Inicialmente se ve un territorio copado por Bosque denso alto de tierra firme (más de 500.000 ha), para el año 2007, esta cobertura perdió 95.000 ha, las cuales fueron reemplazadas, en su mayoría, por pastos limpios, cobertura que es utilizada principalmente para actividades de ganadería. Las coberturas que en la temporalidad tuvieron un mayor cambio fueron el Bosque denso alto de tierra firme (con pérdida) y pastos limpios (aumento). Al finalizar el periodo comprendido por el conflicto, la mayor cobertura en el territorio continuaba siendo el bosque denso alto, no obstante, su extensión disminuyó en un 27%. En contraste a esto, la cobertura de pastos limpios aumentó 188.000 ha”*.

Es importante mencionar que el cambio del uso del suelo en el territorio colombiano en relación al conflicto armado se evidencio de múltiples maneras, a través del despojo de tierras a campesinos *“la tierra despojada fue utilizada por nuevos empresarios violentos en cultivos de largo ciclo como palma o cacao, en ganadería, o inclusive en cultivos de corto ciclo de alta rentabilidad, tipo maíz tecnificado, soya o sorgo (Kalmanovitz, 2010, p. 109)⁵⁰*, otro factor del cambio del uso del suelo fue el desplazamiento, el cual dejó grandes extensiones de tierra sin cultivar generando un cambio en las dinámicas del ecosistema, muchas de estas tierras empezaron procesos de sucesión ecológica, por lo tanto pasaron de tener uso agrícola a bosque. En otros sectores los campesinos generaron cambios en su formas de cultivar, durante el proceso de adaptación con los grupos armados, algunos optaron por tener cultivos o actividades que les permitieran tener ingresos diarios por lo tanto cambiaron a pastizales para ganadería y otros se unieron a cultivos ilícitos para poder sostener su economía. Los hogares en territorios con 4 años de presencia de grupos armados tienen en promedio 7,4 puntos porcentuales más de tierra sin usar y 7,7 puntos porcentuales más de pastos subutilizados” (Arias et al. 2014 p. 65)⁵¹.

⁵⁰ Kalmanovitz, 2010 como se citó en CNMH, 2016.

⁵¹ Arias et al. 2014 como se citó en Gómez, 2018.

Entre 1984 y 2002 “el área cubierta por pastos y dedicada a actividades ganaderas de diversa intensidad y propósito creció, desplazando áreas agrícolas y forestales en todas las regiones naturales de Colombia” (IGAC y Corpoica, 2002, p 82)⁵².

El porcentaje de daños ocasionados a la naturaleza durante esta actividad ha sido tan alta que desde la firma del acuerdo de paz, se ha establecido desde diversos autores como: Rodríguez et al, (2017); (UNDP, 2016); (Báez, 2019); (Rojas, 2018) entre otros, la necesidad de incluir a la naturaleza como una víctima del conflicto armado con el propósito de tener una paz estable y duradera a través de su reparación, ya que todos concuerdan en que la naturaleza debe ser un eje transversal en la construcción de la paz, entendiéndose como la génesis de la vida.

*“La tierra no es solo un pedazo de loma o de llano que nos da comida;
cómo vivimos en ella, cómo trabajamos en ella, cómo gozamos y
sufrimos por ella, es para nosotros la raíz de nuestra existencia.
Por eso es nuestra madre y la defendemos”.*

. Mamo Arhuaco, Intervención en el Segundo Congreso del cric. Nuestra vida CNMH

Desde el enfoque ambiental los impactos causados a los bienes comunes en los diversos territorios propició una serie de impactos concatenados en otras áreas como lo social, económico y cultural, ya que los bienes comunes no son simplemente atributos naturales de los territorios sino que son las representaciones culturales y económicas de las comunidades, que se han establecido de acuerdo a las formas en que han usado y ocupado los territorios mediante los legados ancestrales, por lo tanto es necesario realizar el análisis de los impactos ambientales desde una mirada integral en la cual se incluya impactos socioeconómicos y culturales a raíz de los impactos dados en los bienes comunes.

El territorio desde la ciencias ambientales se entiende como la unidad de análisis que permite materializar los sistemas de la dimensión ambiental en un espacio tangible, es por ello que en la presente investigación se tomó como referencia los diferentes territorios a nivel nacional para dar muestra de los impactos ambientales del conflicto armado, ya que el territorio desde el pensamiento ambiental se concibe como el escenario donde confluyen

⁵² IGAC y Corpoica, 2002 como se citó en el capítulo 4 en CNMH, 2016.

diversos saberes y donde se tejen y se crean formas de vida a partir de las cosmovisiones de sus comunidades, es decir mediante las formas de relacionarse con la naturaleza, por lo tanto el territorio no puede ser entendido sólo como una extensión de tierra.

Por lo anterior y con el fin de brindar una mayor comprensión sobre el porqué las comunidades se impactan socioeconómicamente y culturalmente al afectarse sus territorios se exponen cómo conciben los territorios las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas.

Para las comunidades indígenas el territorio es el centro de la vida y desarrollo cultural, *“la tierra es “madre” y como tal otorga vida, sin ella no existe identidad y familia, en ese sentido la tierra no es propiedad privada sino comunitaria, pertenece al colectivo”* (Báez, 2017. p. 9), para las comunidades afrodescendientes *el territorio es un espacio de vida, de construcción colectiva y comunitaria. Un espacio donde se recrea la cultura, donde se tejen relaciones de familia extensa y a su vez reglas de derecho propio o consuetudinario sobre el relacionamiento con el entorno, con la naturaleza. “El territorio para el pueblo negro es la posibilidad real de parir la libertad, la autonomía, la autodeterminación, es nuestro espacio para el ser”*. Francia Márquez et al (2020), desde la mirada de los campesinos el territorio es el espacio donde se configuran los planes de vida de las comunidades campesinas, como resultado de procesos organizativos sociales, políticos y culturales, sus territorios se caracterizan por tener una identidad basada en la producción agrícola y pecuaria (Desinformémonos, 2020).

A continuación se plantea una serie de impactos socioeconómicos y culturales experimentados por las comunidades, ya que la desconfiguración de sus territorios debido al conflicto armado significó la destrucción de sus planes de vida tanto colectivos como individuales y su identidad⁵³.

⁵³ **Identidad** es la serie de características, rasgos, informaciones, que singularizan o destacan a algo o alguien, ya sea, una persona, una sociedad, una organización, entre otros (Ucha, 2013).

3.5. Impactos socioeconómicos y culturales

El conflicto armado en Colombia fragmentó comunidades enteras, enterró los sueños colectivos e individuales de los habitantes y silenció vidas de quienes nunca buscaron una guerra. En términos de impactos sociales el conflicto armado no solo se resume a las víctimas mortales, sino a diversas acciones violentas que destruyeron la vida de quienes lo experimentaron. La violencia les arrebató a las comunidades sus territorios y por ende sus arraigos culturales y economías locales, les quitó lo más querido para ellos “su terruño”.

Las comunidades durante el conflicto armado fueron víctimas de diferentes acciones que repercutieron en traumas psicológicos, fueron testigos de acciones violentas desgarradoras en donde no solo tenían que ver a sus vecinos morir sino también a sus propios familiares, las comunidades tuvieron que presenciar asesinatos, torturas, exhibición de cuerpos, reclutamientos forzados, confinamientos, despojo y desplazamiento⁵⁴, violencia sexual, entre otros. Cabe resaltar que dichas acciones fueron realizadas tanto por grupos armados al margen de la ley como las FARC, AUC, ELN, pero también por las fuerzas militares del país, Ejército Nacional De Colombia.

Los impactos en las comunidades a nivel emocional de acuerdo a la investigación del Centro Nacional de Memoria Histórica ¡Basta ya!, Capítulo IV, se ven representados en constante emociones como el miedo, la culpa, la inseguridad, así mismo se evidencia problemas con el alcoholismo o drogas, alteraciones del juicio de la realidad y cuadros psicóticos, también evidenciaron comportamientos de aislamiento, depresión, traumas representados en constantes pesadillas, desinterés en actividades comunitarias entre otras.

Las acciones de violencia en los territorios alejaron a las comunidades de sus proyecciones como colectivo, se generó rupturas en los procesos comunitarios frente a iniciativas que tenían en sus proyectos de desarrollo económico o para mejorar la calidad de vida. En torno a la presencia de grupos armados en los territorios se desarrolló una nueva cultura, muchos de los habitantes se vieron permeados por posturas e ideales políticos de los grupos

⁵⁴ La guerrilla es responsable del 45,8% de los desplazamientos; los grupos paramilitares, del 21,8%; la fuerza pública es identificada por un 1,1% de los hogares, y el porcentaje restante corresponde a otros grupos (Ibáñez, 2008).

armados, así mismo se convirtieron en un símbolo representativo para los niños. El Centro de Memoria Histórica (2013) en sus constantes talleres con víctimas del conflicto, encontró que muchos de los hombres adultos querían tener un reconocimiento militar, por lo tanto, incursionaron en la milicia y las mujeres lo empezaron a ver como símbolos de protección. También se dio un cambio cultural en la forma de ver los cultivos ilícitos, pues después de la crisis cafetera y el abandono estatal en los diversos territorios la siembra de coca fue una salida económica para las familias campesinas, cabe resaltar que el conflicto armado ha construido una relación estrecha con el narcotráfico, creando consigo una cultura basada en el narco a nivel nacional.

Las convicciones y actividades tanto económicas como culturales en los territorios víctimas del conflicto no volvieron a ser iguales. Las posturas ideológicas en términos de religión, política o liderazgo en procesos sociales debían reservarse por qué se convertían en blancos para los grupos armados, el liderazgo en las comunidades se perdió por el miedo, de acuerdo con Ibáñez (2008 p. 18) *“un 65% de las personas desplazadas eran miembros activos de organizaciones comunitarias, y un poco más del 11% participaba en organizaciones sindicales y políticas en sus pueblos”*. Los territorios se empezaron a regir bajo los reglamentos impartidos por los grupos armados, los cuales se encargaron de *“exterminar prácticas, mecanismos, organizaciones, movimientos, partidos, liderazgos e idearios políticos calificados como opuestos y percibidos como peligrosos o contrarios a sus propósitos e intereses. Los paramilitares por su parte asociaban “las expresiones de protesta, de movilización social y de pensamiento crítico a subversión o terrorismo, condenadas a la criminalización y la persecución”* (CNMH, 2013 p. 281).

La Violencia golpeó de manera fuerte el componente cultural de las familias les arrebató prácticas ancestrales y denigro las cosmovisiones de muchas comunidades, al impactar lugares que eran sagrados para ellos, situación que se hizo más evidente en comunidades indígenas y afrodescendientes, también se vieron afectados los rituales, se irrumpió los procesos de sabiduría ancestral, los hábitos alimenticios, se perdió la autonomía en las normas que tenían las comunidades en sus territorios, un caso de una práctica cultural que se vio afectada fue el velorio, las familias debían enterrar a sus seres queridos como fuera y

no podían manifestar su dolor en colectivo. Todo esto propició la pérdida de la multiculturalidad en los territorios.

“En la época de los noventa nadie se atrevía a hacer un velorio, no había quién ayudara a cargar los muertos. En esa época no había quién por miedo. Un día vi bajar a una mujer con una carreta y allí llevaba un cadáver, cubierto con hojas de plátano, fue denigrante porque en esas carretas cargaban los marranos” (CNMH, 2013 p. 256). Relato obtenido de entrevistas realizadas a víctimas por parte del Grupo de Memoria Histórica.

Los actos violentos marcaron negativamente lugares de encuentro, fiesta y celebración y, en adelante, quedaron asociados a la muerte y a la tragedia, lo que determinó un cambio radical en sus significaciones y usos (CNMH, 2013 p. 289).

El conflicto armado repercutió en el abandono de actividades cotidianas de las comunidades como: trabajar y estudiar, de acuerdo a un informe de PNUD (2003) citado por (Seco, 2014) los niños y jóvenes dejaron de asistir al colegio por diversas razones como: amenazas o asesinatos de sus docentes, reclutamiento forzado de niños y jóvenes (según la (OMC⁵⁵) se estima 16.879 registros de reclutamiento forzado por grupos armados⁵⁶), el desplazamiento forzado de las familias también repercute en el abandono de la escolaridad, otras razones se deben a la destrucción de las escuelas por enfrentamientos o por la desviación de recursos para atender la guerra dejando de priorizar derechos fundamentales como la educación. La tasa de abandono de escolaridad en territorios víctimas del conflicto armado es de 9,8% y en zonas sin conflicto es de 7,72%.

El desplazamiento forzado es una de las acciones que más presiones económicas y sociales ha generado durante el conflicto, de acuerdo a Ibáñez y Velásquez (2008) *“La gran mayoría de las víctimas están en la edad más productiva, entre los 14 y 60 años, lo cual puede explicar el fuerte impacto en las tasas de desempleo de la población desplazada en el municipio receptor”*, el desplazamiento afecta la calidad de vida de las familias, la

⁵⁵ OMC: Observatorio de Memoria y Conflicto

⁵⁶ Las guerrillas han reclutado 8.701, el 69% total de los casos. Los grupos paramilitares son responsables del 24% con 2.960 casos, los grupos armados post-desmovilización son responsables de 839 casos que corresponden al 7 %, y la fuerza pública con 3 casos (UNICEF, 2019)

vivienda por ejemplo, las familias desplazadas generalmente se ven obligados a asentarse en zonas de alto riesgo, ya sea en laderas de alta pendiente o en las márgenes de los ríos, otro impacto en las familias desplazadas es la inseguridad alimentaria, ya que la mayoría eran familias campesinas enseñadas a producir su propio alimento, la pérdida al acceso de tierra y la falta de conocimientos frente a otras actividades económicas en el sector urbano dificulta el acceso de ingresos de las familias y por ende pone en riesgo su alimentación (Ibáñez & Velázquez, 2008).

En cuanto a los impactos económicos nos vamos a centrar principalmente en los impactos dados por la pérdida de economías locales y en la actividad agrícola de los territorios víctimas del conflicto armado, cabe resaltar que el área rural fue de las más afectadas al ser el escenario principal del conflicto armado en el país, el 88% de los municipios víctimas del conflicto armado son rural y rural disperso. De acuerdo a Arias e Ibáñez (2012) se tiene que la producción agrícola disminuyó debido al desplazamiento forzado lo cual dejó como consecuencia el abandono de tierras productivas, entre 1999 y 2013 el 55% de la población desplazada tenía acceso a la tierra (CNMH, 2016), el 43,6 por ciento tenía cultivos y un 78,9 por ciento tenía animales lo cual redujo el crecimiento del PIB agropecuario en un 4.3%, así mismo Pinilla (2013)⁵⁷ encuentra que el conflicto armado reduce anualmente el PIB agropecuario en un 3,1 %, y el PIB nacional, un 0,198 %.

En la investigación realizada por (Arias & Ibáñez, 2012) encontraron las siguientes variaciones en el PIB agrícola en relación con el conflicto armado.

⁵⁷ Pinilla, 2013 como se citó en Arias & Ibáñez, 2012

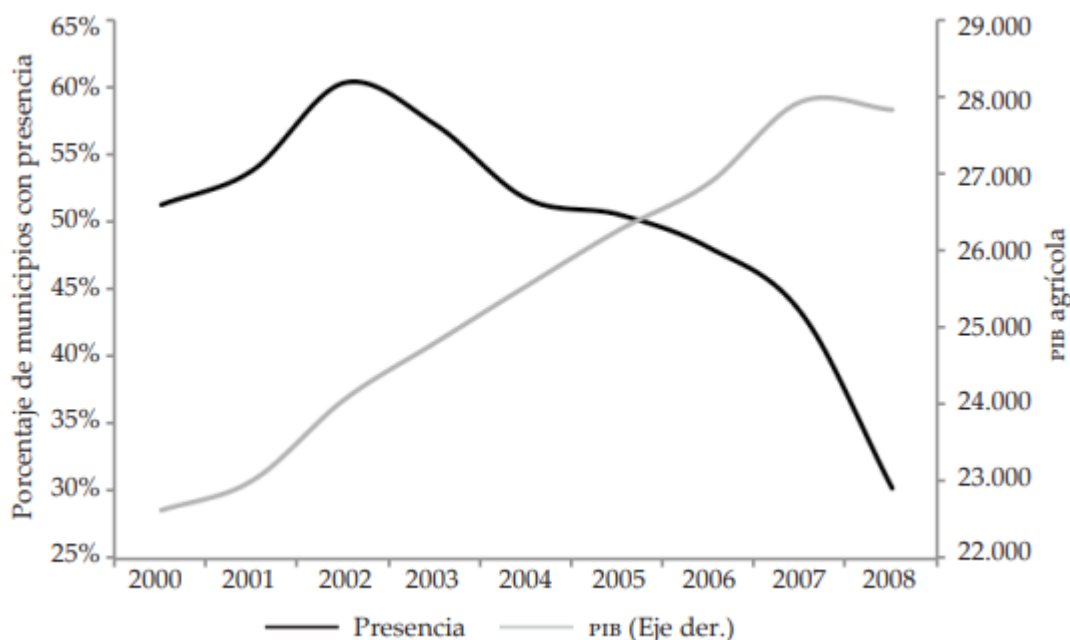


Imagen 8. PIB agrícola vs. Presencia de grupos armados.

Fuente: Arias & Ibáñez, 2012

En donde se hace evidente la reducción del PIB agrícola en territorios en donde había presencia de grupos armados.

Las razones en la reducción de la actividad agrícola en relación al conflicto armado se presenta por diversos factores, la población siente miedo de invertir en sus tierras por lo tanto disminuye la producción, otro factor eran las restricciones para el intercambio de productos, comercialización de los mismos y entrada de insumos, lo cual inhibió el desarrollo habitual de las actividades agrícolas, también se presentó cambios en el uso del suelo, ya que las familias optaron por cambiar los cultivos permanentes a transitorios para tener ingresos de manera constante, algunas cifras en relación a los cambios del uso del suelo en territorios víctimas del conflicto detallados por el ELCA⁵⁸ son: reducción del 19,3% en cultivos permanentes, un incremento del 13,7% a transitorios, un 14,6% adicional para pastizales y una reducción de 5,5% en tierras productivas sin trabajar, también se

⁵⁸ **ELCA:** Es una encuesta longitudinal que sigue cada tres años a aproximadamente 10,000 hogares colombianos en zonas urbanas y rurales de Colombia. La encuesta inició en el Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Facultad de Economía durante el primer semestre de 2007 en la Universidad de los Andes.

evidencia la reducción de inversión en un 5,5% y 12,5 % en los terrenos (Arias & Ibáñez, 2012).

A pesar de lo planteado en la investigación de (Arias & Ibáñez, 2012), el CNMH (2016) plantea que en Colombia se evidenció una desaceleración en la producción de cultivos transitorios, (Kalmanovitz, 2010, p. 100)⁵⁹ indica que la desaceleración se dio porque gran parte de los campesinos desplazados eran medianos y pequeños productores por lo tanto tenían una agricultura basada en el pan coger.

En la investigación de (Arias et al, 2014) se expone que la producción agrícola en territorios que tuvieron permanencia de grupos armados se reduce, pero después de 2 años se empieza a estabilizar es importante resaltar que no se recupera en su totalidad, es decir no vuelve a su condiciones iniciales, a su vez los territorios presentaron un incremento en sus costos de producción durante los primeros años y con el paso del tiempo logran reducirlos, pero no alcanzan la estabilidad de los territorios sin presencia de grupos armados (Álvarez, 2008) expone que el cambio en el uso del suelo entre 1999 y 2003 generó la pérdida de productividad de las tierras, equivalente a \$140.443,5 millones de pérdida.

El impacto económico en los territorios también se evidencia en índices como el de pobreza multidimensional (IPM). De acuerdo con el (DNP, 2017, p. 17) *“Los municipios con conflicto presentan un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) rural de 88,2%, es decir diez puntos porcentuales por encima del promedio del resto del país”*. El 63% de estos municipios presentaban un índice de desempeño integral bajo, demostrando baja capacidad para generar recursos propios, alta dependencia en el Sistema General de Participaciones y de Regalías y bajos niveles de inversión propia (DNP, 2016) citado por (DNP, 2017, p. 17). *Un 95% de los hogares desplazados está por debajo de la línea de pobreza y un 75% está por debajo de la línea de pobreza extrema. Lo anterior significa que un poco más del 42% de los pobres extremos son personas desplazadas* (Ibáñez, 2008).

⁵⁹ Kalmanovitz, 2010 como se citó en CNMH, 2016.

Los municipios con mayor afectación del conflicto también tienen economías más pequeñas, el valor agregado total es en promedio un 41,6% del correspondiente a los municipios con media y baja afectación y, su el valor agregado per cápita es un 42,0% menor. Los municipios de alta incidencia del conflicto tienen una participación considerablemente mayor de la minería y los servicios comunales, y menor de la industria, el sector inmobiliario y el agropecuario (DNP, 2016 p 13).

A causa del conflicto, Colombia ha perdido 17% de su ingreso per cápita en los últimos diez años. Es decir, "[...] el dinero desperdiciado cada año corresponde a unas 4,6 veces lo que cuestan los programas de hogares comunitarios de bienestar, los hogares infantiles y los restaurantes escolares de la red de apoyo social" (PNUD, 2003 p. 84)⁶⁰.

Finalmente se hace necesario aclarar que el conflicto armado no es la única causa de los problemas socioeconómicos que enfrenta el país, al contrario, el conflicto armado surge como respuesta política ante los problemas estructurales que no se han solucionado durante décadas (Desempleo, persecución a los líderes sociales y ambientales, concentración de tierras, entre otras). El conflicto armado, es una consecuencia de políticas de gobierno basadas en la opresión de las comunidades y en la mercantilización de la naturaleza, en donde han primado los intereses particulares de las élites del país, vulnerando los derechos de las comunidades y de la clase obrera. Por lo tanto, el conflicto armado es un proceso que agudiza y retroalimenta de manera constante los problemas, políticos, económicos y sociales no resueltos en el territorio nacional.

4. APROXIMACIÓN DIAGNÓSTICA

Para llevar a cabo el objetivo de la investigación se hace necesario realizar un acercamiento a nuestra unidad de análisis (vereda La Trinidad) mediante una aproximación al diagnóstico ambiental con el fin de conocer los componentes que hacen parte del el territorio, por lo tanto se realiza un análisis integral de las dimensiones: Física, Biótica, Cultural, Económica, Social, Política y Espacial, así mismo el diagnóstico ambiental nos permite

⁶⁰ PNUD, 2003 como se citó en Álvarez & Rettberg, 2008

comprender el territorio desde sus formas de relación e interacción entre los diversos componentes y entre los actores presentes en él, lo cual visibiliza los problemas y potencialidades del territorio y a su vez permite la comprensión de las dinámicas actuales.

4.1. Localización

El municipio de Pueblo Rico se encuentra al noroccidente del departamento de Risaralda en la vertiente occidental de la cordillera occidental, posee una extensión aproximadamente de 632 Km², en cuanto a su división político-administrativa el municipio cuenta con 84 veredas y dos (2) corregimientos; Santa Cecilia y Villa Clareth (PDM, 2020). El corregimiento de Villa Clareth tiene 12 veredas, entre ellas La Trinidad ubicada al Este del municipio limitando al Norte con la vereda Rincón Santo, al Este con el municipio de Belén de Umbría, al Sur con el municipio de Apia y al Oeste con las veredas La Sonora y Campo Alegre, se encuentra una distancia aproximada de 16,7 km del casco urbano y su altura oscila desde 1405 hasta 1915 m.s.n.m.

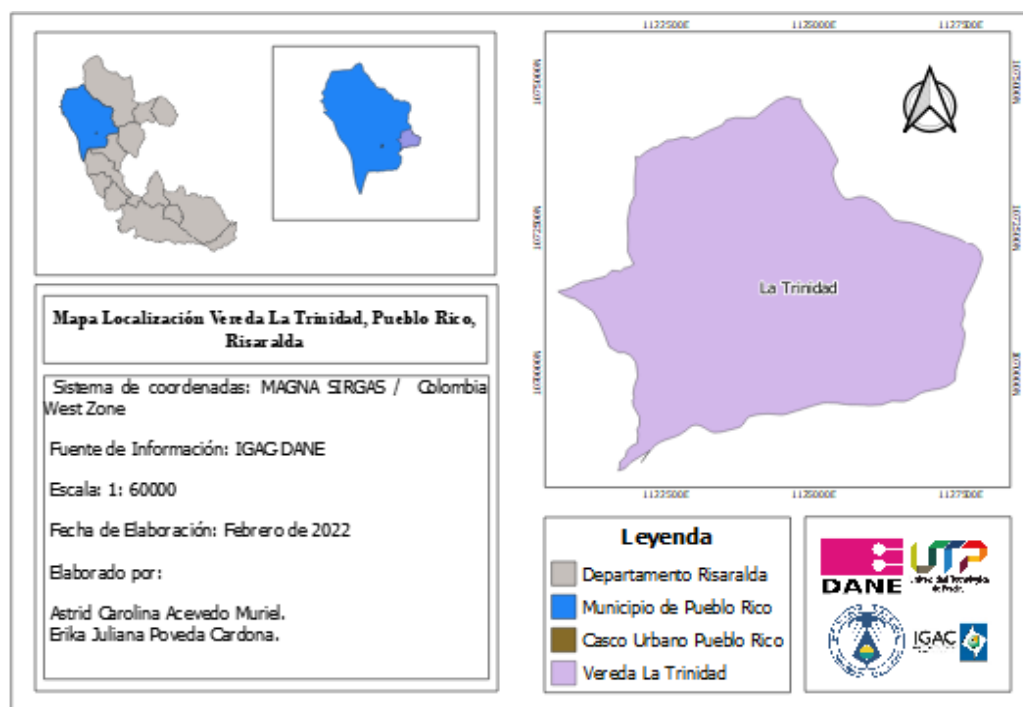


Imagen 9. Mapa localización de la vereda La Trinidad, Pueblo Rico, Risaralda.

Fuente: Elaboración propia.

4.2. Dimensión Física

Geología: En el municipio de Pueblo Rico afloran rocas sedimentarias del grupo Cañas Gordas, la vereda la Trinidad se encuentra consolidada por formaciones de Penderisco que constan de sedimentos tipo Flysch plegados que desarrollan estructuras pizarrosas y esquistosas por clivaje de fractura y efectos dinámicos en los que se encuentran limolitas, arcillolitas, grauvaca, bancos de conglomerados polimícticos y liditas de color negro fracturadas y replegadas (CARDER, S.F) y por formación barroso en las cuales se encuentran Diabasas, pillow lavas y piroclásticas parcialmente espilitizadas (PGAR, 2019).

Geomorfología: Las geoformas del municipio de Pueblo Rico son de origen denudacional que están conformadas por rocas sedimentarias caracterizadas por ser escarpadas con laderas con pendientes fuertes y sus divisorias de aguas son agudas, también cuenta con geoformas de origen deposicional de depósitos torrenciales con pendientes suaves y con escarpes fuertes en la vertiente izquierda del río Negro al sur del municipio y de terrazas y llanuras aluviales planas (CARDER, S.F), en la Vereda La Trinidad se encuentran geoformas con laderas de altas pendientes y en el sector La Playa se encuentran morfologías planas provenientes de depósitos torrenciales. Cabe resaltar que dadas las características de su relieve el área de estudio es susceptible a fenómenos de remoción en masa, lo cual propicia el desplazamiento de roca, suelo o tierra de las ladera por acción de la gravedad y las constantes precipitaciones que se presentan en el sector, por ende se afecta

la actividades cotidianas de la comunidad y movilidad.



Hidrología: La Red Hidrográfica del municipio de Pueblo Rico está conformada por diferentes ríos y quebradas que se unen entre sí desembocando en la cuenca del río San Juan, que recibe el caudal de una serie de afluentes, a su margen derecha recibe las aguas de los ríos Atarraya, Chata, Agüita Piedras, Cinto, Gito y Guarato y en la margen izquierda recibe las aguas de los ríos Tatamá, Giabra, Amurrapá, Mumburutó y Lloraudó (Ocampo, 2007), en la vereda La Trinidad la comunidad identifica cinco quebradas, La Murrapala, La Pizarra, El Purgatorio, La Ruidosa y La Azulita las cuales son tributarias del río Cuanza fuente hídrica principal de la vereda la Trinidad que finalmente desemboca a la Subcuenca del río Tatamá.

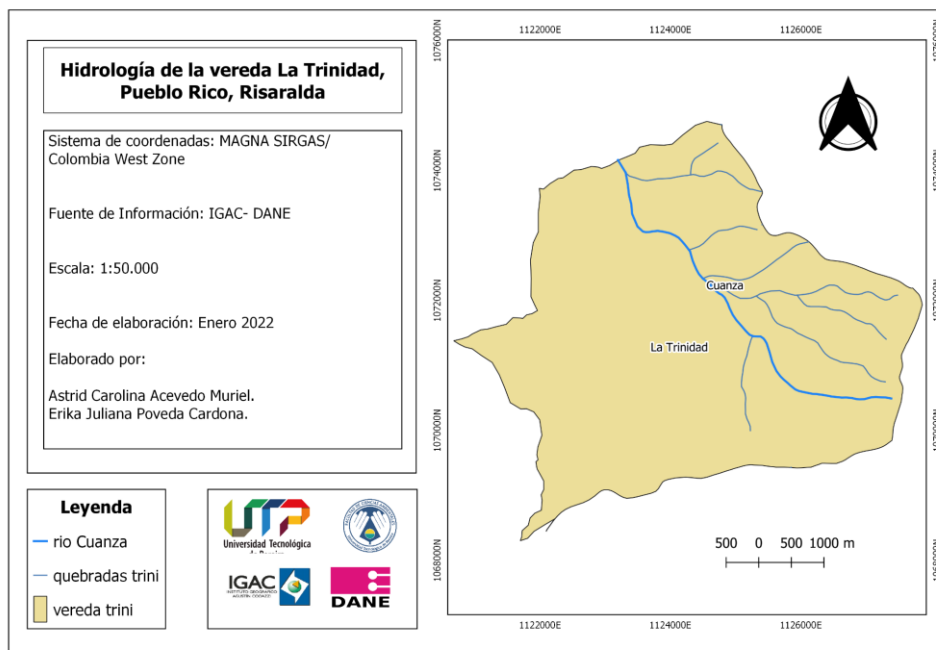


Imagen 12. Mapa red hídrica de la vereda La Trinidad, Pueblo Rico, Risaralda.

Fuente: Elaboración propia



Imagen 13. E Imagen 14. Río Cuanza fuente principal de la vereda La Trinidad.

Clima: Las condiciones climáticas del municipio de Pueblo Rico son determinadas por la influencia de la cuenca del pacifico, su clima es cálido hacia la zona del corregimiento de Santa Cecilia mientras que en las partes más cercanas a la cabecera municipal hace un poco más de frío alcanzando una temperatura promedio de 17° C, el régimen de lluvias es bimodal (dos periodos de alta precipitación y dos de baja precipitación) sin ninguna temporada seca, el municipio tiene una precipitación promedio de aproximadamente 5.000 mm (IDEAM, S.F).

Teniendo en cuenta las características climatológicas y morfométricas de la cuenca la vereda La Trinidad presenta amenazas asociadas a inundación y avenidas torrenciales. A Continuación, se da muestra de algunos eventos registrados.

Año	Evento
1984	Inundación
2012	Avenida torrencial
2016	Avenida torrencial

Tabla 9. Eventos hidroclimatológicos de la vereda La Trinidad.

Fuente: Elaboración propia en base al diagnóstico de riesgos ambientales del municipio de Pueblo Rico

Suelos: El municipio de Pueblo Rico se caracteriza por tener suelos profundos bien drenados de texturas medias en las laderas y superficiales en las crestas con pendientes que oscilan desde 50% a 75% y ricos en carbón. En la vereda La Trinidad los suelos son profundos en ladera y superficiales en las crestas, bien drenadas de texturas medias, ricos en carbón orgánico, fuertemente ácidos y de fertilidad baja. Según la clasificación agrológica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi la vereda posee suelos para explotación forestal con pendientes superiores al 50% y relieve escarpado ubicados en clima frío y muy frío (Alcaldía municipio de Pueblo Rico, 2017).

4.3. Dimensión Biótica

De acuerdo con la clasificación de Holdridge en Pueblo Rico se encuentran zonas de vida de bosque pluvial montano bajo, bosque pluvial premontano, bosque muy húmedo premontano, bosque muy húmedo montano bajo (PDM 2020-2023), En la vereda se identificó bosques en sucesión ecológica debido al crecimiento de vegetación como consecuencia del éxodo que se generó durante conflicto armado, de igual manera se identificó algunas especies en su vegetación como:

Nombre Común	Nombre Científico
Guadua	<i>Angustifolia</i>
Helecho Arbóreo	<i>Cyathea caracasana</i>
Helecho Sarro	
Palma Macana	<i>Astrocaryum gynacanthum</i>
Yarumos	<i>Cecropia peltata</i>
Aráceas	<i>Araceae</i>
Eucaliptos	<i>Eucalyptus globulus</i>

Tabla 10. Identificación de flora de la vereda La Trinidad.

En las viviendas de la vereda se identificaron algunas especies ornamentales como:

Nombre Común	Nombre Científico
Veraneras	<i>Bougainvillea</i>
Orquídeas	<i>Orchidaceae</i>
Besitos	<i>Impatiens walleriana</i>
Rosas	<i>Rosa</i>
Novios	<i>Geranium</i>
Anturios	<i>Anthurium huixtlense</i>
Alstromeria	<i>Alstroemerieae</i>
Dalias	<i>Dahlia</i>

Tabla 11. Especies ornamentales en la vereda La Trinidad.

En cuanto a fauna la vereda tiene gran diversidad de especies, entre ellos aves, mamíferos, artrópodos, reptiles y anfibios, lográndose identificar los siguientes:

Mamíferos	
Nombre Común	Nombre Científico
Perro de Monte	<i>Cerdocyon thous</i>
Guagua	<i>Cuniculus paca</i>
Tigrillo	<i>Leopardus tigrinus</i>
Gurre	<i>Dasyus novemcinctus</i>
Chigüiro	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>
Puma	<i>Puma concolor</i>
Comadreja	<i>Mustela nivalis</i>
Zorro cabeza rojo	<i>Vulpes vulpes</i>
Venados	<i>Cervidae</i>
AVES	
Nombre Común	Nombre Científico
Gallito de Roca	<i>Rupicola peruvianus</i>
Tangara	<i>Tangara</i>
Soledad de montaña	<i>Trogon collaris</i>
Mochileros	<i>Psarocolius decumanus</i>
Suelda	<i>Myiozetetes Cayanensis</i>
Turpial	<i>Icterus</i>
Canarios	<i>Serinus canaria</i>
Loros	<i>Pionus chalcpterus</i>
Colibrí	<i>Trochilidae</i>
Atrapamoscas	<i>Sayornis</i>
Reinitas	<i>Coereba flaveola</i>
Fueguero	<i>Pingara flava</i>

Reptiles	
Nombre Común	Nombre Científico
Talla x	<i>Bothrops atrox</i>
Rabo de Ají	<i>Micrurus mipartitus</i>
Coral	<i>Micrurus</i>
Verrugosa	<i>Lachesis acrochorda</i>
Anolis	<i>Anolis punctatus</i>
Anfibios	
Nombre Común	Nombre Científico
Rana de cristal	<i>Nymphargus grandisonae</i>
Rana gladiadora	<i>Boana boans</i>
Rana Arborícola enmascarada	<i>Smilisca phaeota</i>
Rana venenosa Andina	<i>Andinobates fulguritis</i>
Sapo hojarasquero	<i>Rhaebo haematiticus</i>
Sapo Gigante	<i>Rhinella horribilis</i>
Salamandra arborícola	<i>Bolitoglossa medemi</i>
Artrópodos	
Nombre Común	Nombre Científico
Araña plateada de jardín	<i>Argiope argentata</i>
Mariposa cometa negra	<i>Papilio polyxenes</i>
Mariposa Estandarte	<i>Pyrrhogyra edocla</i>
Mariposa Morfo Azul Común	<i>Morpho helenor</i>

Artrópodos	
Nombre Común	Nombre Científico
Mariposa alas de cristal	<i>Pseudohaetera hypaesia</i>
Avispa quita calzón	<i>Polistes dominula</i>
Hormiga arriera	<i>Atta cephalotes</i>
Milpiés	<i>Amplinus bituberculosis</i>

Tabla 12. Identificación de Fauna de la vereda La Trinidad.

Fuente: Elaboración propia basada en Naturalista⁶¹.

Es importante destacar que la vereda cuenta con una amplia diversidad de fauna y flora dada su ubicación geográfica y su cercanía a áreas de reserva natural como la cuchilla del San Juan.

4.4. Dimensión Cultural

La vereda La Trinidad tuvo sus inicios hace aproximadamente 65 años, los primeros pobladores fueron la familia de Don Benicio Meza quienes eran oriundos de Belén de Umbría. Antiguamente la vereda tenía una mayor extensión ya que no contaba con la división política actual, por lo tanto estaba conformada por lo que actualmente se conoce como Campo Alegre, el Roció, San José y Cuanza. La junta de acción comunal fue fundada por el señor Luis Carlos Herrera.

La dinámica de poblamiento de la vereda se fue dando paulatinamente con la llegada de familias pertenecientes al municipio pero que residían en otras veredas, sin embargo, La Trinidad se ha caracterizado por tener población flotante a causa de los diferentes episodios de conflicto que ha experimentado, lo cual ha generado dos escenarios la vereda como

⁶¹ **Naturalista** es una red social en línea de personas que comparten información sobre biodiversidad para ayudarse mutuamente a aprender sobre la naturaleza, también es un sistema de identificación de especies colaborativo y una herramienta de registro de ocurrencia de organismos (Naturalista, S.F).

expulsor⁶² de la población y como receptor⁶³. Durante los años 90's aproximadamente la vereda tenía alrededor de 55 familias caracterizada por tener un tejido social sólido, la dinámicas sociales y económicas durante esta época era muy estable y sus habitantes la califican como la época de mayor bonanza, su desarrollo la posicionó como la mejor vereda del municipio ya que era muy semejante a un centro poblado, en la Playita contaban con una fonda y una mesa de billar y tenían varios recorridos, ya que los domingos la vereda era muy concurrida.

En el 2002 la vereda experimentó un momento crítico dada la presencia de los grupos armados en el territorio causando el desplazamiento de sus habitantes durante dos años, muchos se desplazaron a la cabecera municipal, otros se fueron para Buenaventura, Chocó y Bogotá. El tiempo de retorno inició en el 2005, sin embargo, fueron muy pocas familias pero en el año 2012 se presentó un índice más alto de retorno con 11 familias, la población que ingresó a la vereda no era de sus antiguos pobladores casi toda provenían de otros departamentos (Cauca, Quindío, Valle del Cauca) y de otros municipios de Risaralda (Pereira, Dosquebradas).

En la actualidad la vereda se encuentra consolidada por familias mestizas y tiene presencia de dos familias indígenas provenientes del Cauca, los habitantes realizan algunas festividades como las fiestas patronales, celebración de la navidad, actividades deportivas como torneos y hacen convites para recaudar fondos para la misma comunidad, en cuanto a sus creencias religiosas se identificaron adeptos de la religión católica, adventista y pentecostal.

El paisaje cultural cafetero⁶⁴ Es una de las características predominantes en la vereda como la arquitectura en materiales tradicionales en sus viviendas, las fachadas pintadas de colores

⁶² **Expulsor:** Debido a las dinámicas que se gestaron en el territorio por la presencia de los diferentes actores armados provocó un desplazamiento masivo de sus habitantes.

⁶³ **Receptor** ya que después de que se disipó la guerra en el municipio la vereda fue un punto clave para el ingreso de familias de diferentes zonas del país.

⁶⁴ El **Paisaje Cultural Cafetero** se trata de un paisaje cultural en el que se conjugan elementos naturales, económicos y culturales con un alto grado de homogeneidad en la región, y que constituye un caso excepcional en el mundo. En este paisaje se combinan el esfuerzo humano, familiar y generacional de los caficultores con el acompañamiento permanente de su institucionalidad (Federación Nacional de Cafeteros, 2017)

con variedad de plantas ornamentales, y el carisma de sus habitantes quienes se caracterizan por ser muy amables y atentos con sus visitantes.



Imagen 15. Representación arquitectura en material tradicional.

4.5. Dimensión Espacial

El sistema de abastecimiento de agua potable y el tratamiento del agua hacen parte de las líneas vitales que permiten el control y el saneamiento básico de la misma, en la vereda La Trinidad la mayor parte de los predios tiene su propio sistema de abastecimiento el cual es captado de nacimientos de agua aledaños a las viviendas. La descarga de las aguas residuales se manejan en su gran mayoría en pozos sépticos, una pequeña parte de la población aún no cuenta con sistemas preliminares de tratamiento y sus descargas llegan sin ningún tratamiento a la fuente hídrica principal de la vereda, la ausencia de los pozos sépticos en algunas viviendas inciden en la formación de escenarios de riesgo asociados a movimientos en masa dado que estas se encuentran ubicadas en su mayoría en laderas de alta pendiente y el agua residual se ha infiltrado provocando mayor susceptibilidad en el suelo.

Respecto a los servicios públicos el servicio de energía es suministrado por la empresa CHEC y cubre un 100% de los predios, pero no se cuenta con alumbrado público en la vía principal de la vereda. En cuanto al manejo de residuos sólidos la vereda aún no cuenta con el servicio, por ende, sus habitantes clasifican los residuos y aprovechan los orgánicos para hacer compostaje y los otros residuos son quemados. La vereda no cuenta con servicio de gas natural, la cocción de sus alimentos se realiza en los típicos fogones de leña y en

algunas ocasiones compran gas propano. El servicio de televisión es proporcionado por antenas satelitales y no cuentan con servicio de internet.

La vereda dentro de sus equipamientos colectivos cuenta con cancha múltiple (microfútbol y baloncesto), cancha de fútbol, Trapiche. En términos de educación cuenta con una escuela la cual brinda educación primaria, la jornada escolar comienza a las 8:00 de la mañana hasta la 1:30 de la tarde, la institución cuenta con una biblioteca, un salón multifuncional que es utilizado para llevar a cabo las eucaristías, actividades de recreación y actividades para recaudar fondos para la misma comunidad, en el área de estudios se hizo evidente la ausencia de equipamientos colectivos vitales para la calidad de vida de sus habitantes como un puesto de salud y parques recreativos.

En términos de movilidad la vereda solo tiene un recorrido en la semana (Domingos) a las 6 de la mañana y de la tarde, entre semana los habitantes deben desplazarse aproximadamente 2 kilómetros hasta llegar a Las Partidas para poder trasladarse hasta la cabecera municipal.

4.5.1. Vías

El municipio de Pueblo Rico cuenta con aproximadamente 151.3 km de los cuales solo 36.75 km corresponden a la vía principal que comunica al Departamento de Risaralda con el Chocó, el 63.25 % corresponden a las vías terciarias que conecta el casco urbano con las veredas del municipio, la infraestructura vial de la vereda La Trinidad se caracteriza por estar en afirmado que se ve afectado cuando aumenta la precipitación ya que provoca remociones en masa, la banca de la vía es inestable y no cuenta con cunetas que permitan la circulación adecuada de las aguas lluvias.



Imagen 16. Vía principal de la vereda La Trinidad.

4.6. Dimensión Política

La Trinidad cuenta con una estructura organizativa bien consolidada en lo que respecta a la junta de acción comunal, conformada por 9 dignatarios encabezado por el señor Reinaldo Herrera quien es el presidente de esta colectividad, vicepresidente, fiscal, secretaria, delegados y tesorera.

Además, en la vereda se adelanta un proceso de Escuelas Campesinas Agroecológicas con el fin de realizar talleres que permitan a la comunidad tener un diálogo de saberes e intercambio de los mismos, adquiriendo conocimientos para el desarrollo de sus sueños colectivos e individuales es decir del plan de vida de la comunidad, durante el proceso se ha gestado actividades relacionadas a tópicos como el turismo comunitario, biopreparados y abonos orgánicos.

En la vereda se evidenciaron diferentes posiciones políticas, el corregimiento de Villa Clareth para las elecciones presidenciales del 2018 tenía una mesa para el sufragio, en la segunda vuelta se registraron en total 36 votos por Iván Duque, 84 por Gustavo Petro y 4 votos en blanco (Registraduría, 2018), dado el enfoque de la investigación en relación al conflicto armado se hace necesario mencionar las votaciones del plebiscito del año 2016, el

cual reflejó con un total de 63,04% de votos el interés por parte de los habitantes del municipio de Pueblo Rico, de decir **Sí** a la paz, dejando en evidencia la necesidad del territorio por reconstruirse a partir de una paz estable y duradera. Sin embargo en el departamento de Risaralda ganó el **No** hacia la construcción de paz con un total de votos de 171.230 (Registraduría, 2016), actualmente en Colombia mediante la resolución 0736 del 21 de Enero del 2022 se crearon 16 comisiones estructuradas transitorias especiales para la paz y se dictan otras disposiciones (CITREPS⁶⁵) en la cual no se encuentra incluido el Departamento de Risaralda a pesar de tener municipios víctimas del conflicto armado como Pueblo Rico.

4.7. Dimensión Económica

4.7.1. Usos del Suelo

Los suelos en el municipio de Pueblo Rico para la zona rural se clasifican en Principales (Comprende las actividades más aptas según la oferta ambiental), complementarios (Actividades complementarias al uso principal correspondientes a la aptitud y potencialidad del uso), restringidos o condicionados (Comprende el funcionamiento en un área de actividad está supeditado al tratamiento de dicha área) y prohibidos (Comprende las actividades que son incompatibles con los usos del suelo permitidos) (EOT, 2000). Teniendo en cuenta la clasificación de los suelos en el municipio la vereda La Trinidad se encuentra en la categoría de restringidos o condicionados ya que esta área pertenece al corredor biológico del Parque Regional Natural La Cuchilla del San Juan que comprende los municipios de Apía, Belén de Umbría, Mistrató y Pueblo Rico, En consecuencia se han originado conflictos socioambientales entre los habitantes y la Corporación Autónoma de Risaralda (CARDER) porque los campesinos quieren recuperar sus antiguas áreas de cultivo y la CARDER quiere ampliar las áreas de conservación.

⁶⁵ Las **CIRCUNSCRIPCIONES TRANSITORIAS ESPECIALES DE PAZ (CITREPS)** es un proyecto de reforma política para el fortalecimiento de la democracia colombiana, ampliando espacios de representación política de aquellos colombianos víctimas del conflicto armado.

4.7.2. Cobertura del uso del suelo actual

Actualmente en la vereda el uso del suelo está distribuido en los diferentes cultivos que los pobladores utilizan para su autoabastecimiento y su economía, en la vereda predominan los cultivos de café, plátano, caña panelera y en menor medida tienen cultivos de piña, tomate, aguacate, maíz, frijol, así mismo la vereda cuenta con una gran extensión de bosque en sucesión ecológica debido a que el territorio fue víctima del conflicto armado durante un periodo aproximadamente de 10 años, por lo tanto las actividades económicas que se desarrollaban como cultivos o pastizales fueron abandonadas propiciando el proceso de formación de bosque natural, sin embargo en la actualidad la comunidad se encuentra retomando las áreas que eran antiguamente cultivadas por ellos, situación que ha propiciado conflictos socioambientales con la CARDER, por la expansión de la frontera agrícola. Cabe resaltar que algunos de los habitantes de la vereda para controlar las plagas de los cultivos utilizan agroquímicos que afectan significativamente las características físico-químicas del suelo.



Imagen 17. Bosque en sucesión



Imagen 18. Cultivos permanentes de café



Imagen 19. Prácticas autoabastecimiento



Imagen 20. Cultivo permanente Plátano

4.7.3. Actividad económica

La actividad económica de la vereda se desarrolla en el sector primario (agrícola) y se basa en el cultivo de café y caña panelera, sin embargo esta ha disminuido debido a las dificultades que presentan para el proceso de comercialización por la inexistencia de redes de apoyo que permitan la venta de los productos a mercados locales y regionales dificultando el intercambio rural-urbano, la red de intermediarios también es un problema para los productores, dado los bajos costos que reciben en pago de sus productos, la falta de rutas de transporte durante la semana también genera dificultades para sus habitantes, por lo tanto a veces prefieren dejar perder los productos por que el gasto en trabajo y transporte no compensa lo que reciben al venderlos.

La Trinidad frente a su actividad económica agropecuaria ha obedecido a los diferentes auges económicos que se han presentado en el país, sus productores en su vocación económica antes de los 90 's se dedicaban a la ganadería, a la agricultura especialmente al cultivo de lulo y el aserrado. En la actualidad en el territorio priman los cultivos de café y caña panelera siendo los renglones más importantes en su producción en el momento. De igual manera se evidencio otros mecanismos de subsistencia como los jornales, los cultivos transitorios (plátano, cebolla, tomate, frijol, aguacate, piña), actividades como la avicultura y piscicultura que son utilizados para autoconsumo o ventas entre los mismos habitantes de la vereda, también se identificó una pequeña tienda de venta informal que contribuye a la economía del sector.

4.8. Dimensión Social

El municipio de Pueblo Rico es caracterizado por ser triétnico ya que su población está conformada por indígenas, Mestizos y afrodescendientes, el municipio se caracteriza por ser rural ya que aproximadamente el 74% de la población vive en el sector rural y tan solo el 25% en el casco urbano (PDM 2020-2023), en el caso de la vereda la Trinidad está

conformada por familias mestizas y dos familias indígenas, su población es de aproximadamente 136 habitantes de los cuales 23 son niños que van de los 0 a 15 años.

La vereda La Trinidad tiene 34 familias cada una compuesta en promedio por 3 a 5 personas, la mayor parte de la población son hombres debido a que las mujeres al cumplir la mayoría de edad abandonan el territorio por falta de oportunidades educativas y económicas. La población femenina de la vereda expone que no tienen oportunidades de desarrollar nuevas competencias que les permitan trabajar en su territorio, como la transformación de alimentos o una educación de un nivel superior.

La institución educativa San Pablo es el único centro educativo en el área de estudio, tiene alrededor de 11 niños distribuidos en cinco cursos que van desde primero hasta quinto de primaria, para la educación secundaria los estudiantes deben desplazarse al centro educativo de la vereda La Sonora y en lo referente a la salud los habitantes de la vereda La Trinidad pertenecen al régimen subsidiado, en el sector no se cuenta con un centro de salud por ende los pobladores deben desplazarse hacia el casco urbano cuando requieren de atención médica o de algún tipo de tratamiento médico.



Imagen 21. Institución educativa San Pablo.

4.9. Potencialidades Y Problemas

A continuación, se exponen los problemas, potencialidades, demandas y amenazas presentes en el territorio.

Problemas	Potencialidades	Conflictos	Demandas	Amenazas
-Contaminación por residuos sólidos. -Contaminación del suelo (Agroquímicos) -Alteración de los ecosistemas (Pérdida de microfauna) -Desempleo	-Estructura organizacional sólida -Alta Oferta Hídrica. -Biodiversidad. -Diversidad de paisajes. -Resiliencia de la gente	-Uso del suelo para expansión de frontera agrícola.	- Áreas para cultivo. - Equipamientos colectivos. -Mejoramiento vial.	-Geotécnico (movimientos en masa), se presentan principalmente sobre la vía. -Hidrológico (inundaciones y avenidas torrenciales), se presentan principalmente en la zona de la playita

Tabla 13. Problemas, Potencialidades, Conflictos, Amenazas y Demandas presentes en la vereda La Trinidad.

5. RESULTADOS

La vereda La Trinidad, fue uno de los tantos territorios impactados por el conflicto armado en el país, presentando afectaciones en sus diferentes dimensiones, natural, social, cultural y económica. En capítulos anteriores se realizó la descripción del conflicto armado de la zona de estudio y así mismo se hizo una aproximación al diagnóstico ambiental que da cuenta de las dinámicas territoriales actuales a partir de todo un contexto espacio temporal y multiactorial de la vereda.

Teniendo en cuenta lo anterior, en este capítulo se procede a relacionar y a contrastar la información obtenida tanto en campo como en la institucionalidad, para analizarla desde diferentes temporalidades con el fin de determinar los impactos ambientales generados por el conflicto armado desde una visión integral, es de resaltar que debido a la naturaleza de la investigación se hace énfasis en los cambios del uso del suelo y por ende en los impactos generados en la dimensión socioeconómica y cultural del territorio a partir de ello.

5.1. Análisis espaciotemporal del impacto del conflicto armado en el uso del suelo en la vereda La Trinidad, Pueblo Rico, Risaralda.

Para el análisis del cambio del uso del suelo se tomó como referencia cuatro (4) temporalidades (1990 -2003 – 2012 – 2022), las cuales denotaron los cambios más significativos en el territorio, a continuación, se mencionan los hechos más relevantes durante estos periodos y cómo incidieron en el cambio del uso del suelo. En la década de los 90 se empezó a visibilizar la presencia de grupos armados en la vereda y finalizando el periodo las FARC se consolidaron en el sector tomando el control. En el año 2003 inició una pugna por el control del territorio debido al ingreso de un nuevo grupo armado, las AUC, lo cual incide en hechos recurrentes de violencia convirtiéndose en el año más álgido en términos de conflicto para La Trinidad, lo cual dejó como consecuencia el desplazamiento de la comunidad. En el año 2012 inicia un periodo de gran importancia para la vereda, ya que inicia el proceso de retorno de la población, y finalmente se analiza el presente año 2022 el cual nos permitió conocer las dinámicas actuales del territorio.

En 1990 en la vereda predominaban los siguientes usos del suelo (cultivos de café, caña panelera, cultivos de pancoger y pastizales), así mismo se tenía coberturas en bosque. Durante este periodo en el territorio ya era visible la presencia de grupos armados y aproximadamente después de 1998 empezó a ser controlado por las FARC, sin embargo durante el tiempo de convivencia entre las FARC y la comunidad no se originaron conflictos en relación al uso del suelo (producción agrícola y pecuaria), al contrario la comunidad afirma que la década de los 90's fue la época de mayor bonanza, en donde contaban con una mayor estabilidad económica debido al proceso productivo tan fortalecido que tenían, los pobladores afirman que durante este periodo se tuvo una gran cantidad de suelo en uso agrícola, ya que tenían áreas cultivadas tanto en la zona alta de la vereda denominada como La Trinidad II como en la zona baja denominada La Playita, así mismo tenían en menor medida suelo destinado a actividades ganaderas.

La información anterior permite dar cuenta del estado de la vereda en la década de los 90's desde la vivencia de los pobladores, sin embargo con el fin de contrastar la información, se tomó como referencia las coberturas del uso suelo con la cual cuenta el IGAC, en donde se

halló que el uso del suelo para el año 1997 en La Trinidad sólo correspondía a bosque secundario con un área total de 2.563 hectáreas, es decir la totalidad del área de la vereda, y por lo tanto no se tenía georreferenciación de usos agrícolas. Al realizarse el contraste de datos se evidenció incongruencias entre la información brindada por la institucionalidad y la comunidad, ya que la capa de uso del suelo de 1997 del IGAC no es acorde con la información que se obtuvo en campo con los pobladores, dado que desconoce completamente las áreas que habían cultivadas.

De acuerdo con lo anterior, se puede generar una hipótesis frente al hallazgo, la cobertura del suelo diseñada por el IGAC presentó incongruencias posiblemente debido a la presencia de grupos armados, lo cual inhibió la entrada de los funcionarios públicos al territorio.

A continuación, se presenta la cartografía elaborada con base a la información obtenida del IGAC en donde se evidencia que el total de la vereda solo tenía cobertura en bosque secundario. Es de resaltar que La Trinidad se encuentra aledaña a áreas de protección como la cuchilla de San Juan, sin embargo, la extensión de esta reserva se encuentra dividida en diferentes partes de la jurisdicción del municipio, por ende, no se puede inferir que toda el área de la vereda hace parte de la zona de protección y por ello se georreferenció solo como bosque.

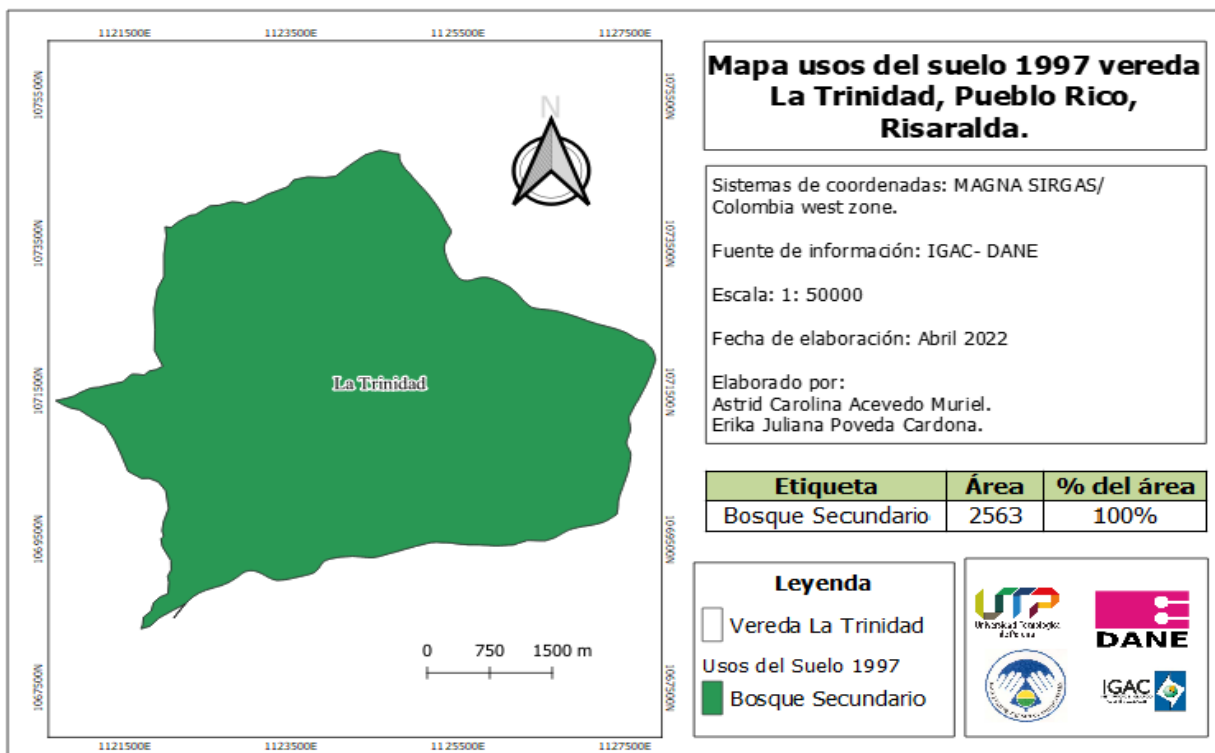


Imagen 22. Mapa usos del suelo 1997 vereda La Trinidad.

Para el año 2003 la vereda sufrió un éxodo debido al ingreso de diferentes actores armados al territorio, por lo tanto el desplazamiento ocasionó de manera indirecta cambios en el uso del suelo debido al abandono forzado de los predios pertenecientes a las familias campesinas, lo anteriormente mencionado propició cambios en las dinámicas territoriales dada la inexistencia de actividades agrícolas y pecuarias por aproximadamente 10 años, dicho proceso desencadenó cambios en el uso y cobertura del suelo, el cual se vio reflejado en el inicio de un proceso de sucesión ecológica, en donde se pasó de suelos con uso agrícola y ganadero a suelos en sucesión secundaria. Sin embargo, en los usos del suelo suministrados por el IGAC del año 2006, tres años después del desplazamiento se evidencia uso en pastos manejados, lo cual no concuerda con la información que suministro los pobladores, ya que en ese periodo la población se había desplazado totalmente de la vereda.

Lo expuesto anteriormente deja abierto dos posibles escenarios, el primero se puede relacionar a un trabajo de campo poco eficiente por parte del IGAC el cual plasma una cobertura de suelo que no es acorde con la información adquirida en campo, el otro

escenario responde posiblemente a la continuidad de la actividad ganadera por parte de las FARC, debido a su consolidación en el territorio, es de resaltar que el desplazamiento de las familias beneficio significativamente a los grupos insurgentes ya que lograron mantener sus prácticas de autoabastecimiento.

A continuación, se presenta la cartografía del año 2006 donde se evidencia que el pasto manejado para este año correspondía a un 5,85 % del territorio.

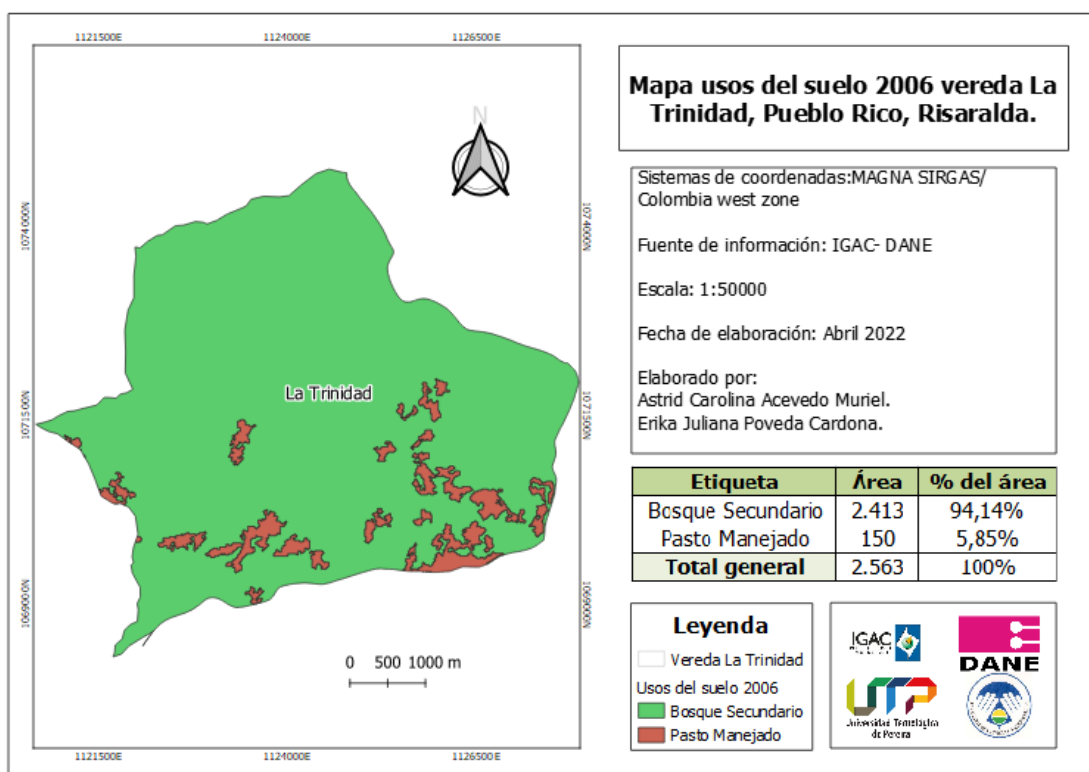


Imagen 23. Mapa usos del suelo año 2006 de la vereda La Trinidad.

El cambio del uso del suelo como consecuencia del desplazamiento del año 2003 se hizo más visible 9 años después del éxodo, es decir para el año 2012, durante este periodo ya se había iniciado el proceso de retorno de los pobladores al territorio con 11 familias, quienes aseguran que la vereda tuvo cambios muy significativos en términos de cobertura del suelo, puesto que las áreas que antiguamente correspondía a cultivos y pastizales, para ese año ya estaban cubiertas por especies de bosque secundario, asimismo la infraestructura se encontraba cubierta por vegetación. El uso del suelo en la vereda cambió completamente, la

naturaleza se había encargado de restaurar todos los espacios construidos, agrícolas y ganaderos en bosque. En consecuencia, la comunidad tuvo que iniciar de nuevo todo un proceso de recuperación de las zonas agrícolas y de la infraestructura, por lo tanto, empezaron adecuando los terrenos para cultivo y vivienda, lo cual propició nuevamente cambios en el uso del suelo y cambios ecosistémicos, ya que la fauna se empezó a desplazar debido a la transición de bosque en sucesión a suelos con uso agrícola.

Lo mencionado anteriormente se afirma con lo hallado en la cobertura del suelo obtenida en el IGAC del año 2011, la cual permite constatar que para este periodo gran parte de la extensión de la vereda correspondía a áreas boscosas y solo el 9% del territorio se encontraba en uso agrícola, pastizales y bosque fragmentado. Cabe destacar que el repoblamiento de la vereda de manera permanente se dio principalmente después del año 2012, sin embargo, desde años anteriores algunas familias se habían atrevido a visitar el territorio de manera esporádica y vivían de manera intercalada entre el casco urbano y la vereda, por lo tanto, es posible afirmar que para ese periodo se presentaran áreas cultivadas en el territorio.

Mapa del 2011 un año antes del retorno al territorio.

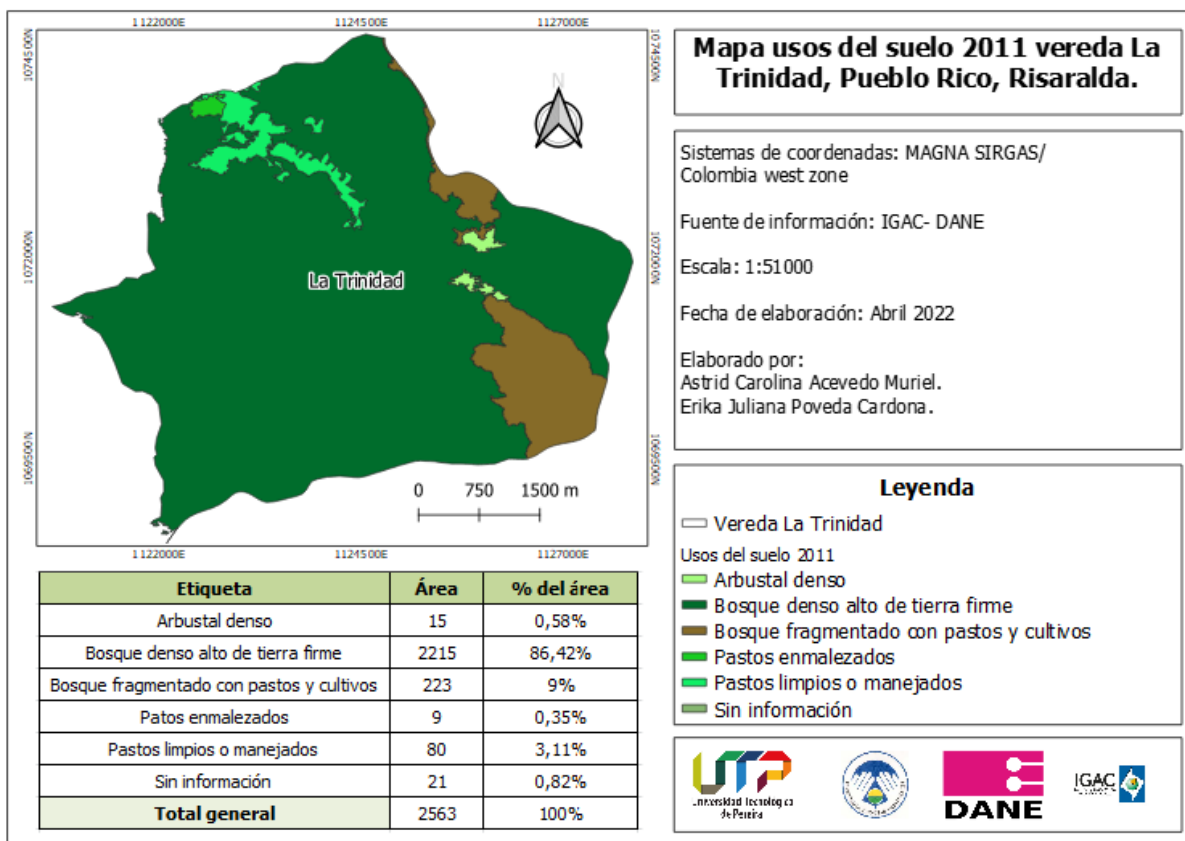


Imagen 24. Mapa uso del suelo 2011 vereda La Trinidad.

En la actualidad la comunidad lleva 10 años de haber retornado al territorio y se evidencia los cambios en los usos del suelo a través de la transición de áreas que estaban en sucesión secundaria a suelos cultivados en café y caña panelera como cultivos predominantes, también se encuentran cultivos de plátano y áreas en pastizales, en menor medida hay cultivos de pancoger. Sin embargo 10 años después el territorio no ha logrado recuperarse en su totalidad y las áreas sembradas son mínimas frente a lo que tenían sembrado en los años 90, esto permite afirmar lo expuesto en la literatura, como el estudio realizado por (Arias & Ibáñez, 2012), el cual afirma que los territorios víctimas del conflicto armado se ven afectados en sus procesos agrícolas y pecuarios, sin embargo, pese a la recuperación de los territorios y el restablecimiento de las actividades económicas, no es suficiente para retomar las condiciones iniciales antes del conflicto, lo cual impacta las condiciones socioeconómicas y culturales de las familias a largo plazo. Es de resaltar que dicho estudio fue lo más semejante encontrado en la literatura con relación a la presente investigación, pues este analiza los efectos socioeconómicos del cambio del uso del suelo a raíz del

conflicto armado, sin embargo, su visión no es del todo integral ya que en él no se evidencian los impactos culturales.

Durante el levantamiento de información primaria mediante caminatas realizadas en el territorio en compañía de pobladores antiguos de la vereda, se identificó grandes extensiones de áreas que en los años 90's se encontraban con uso en cultivo de café, caña panelera y pastos, pero que en la actualidad se encuentran en bosque secundario, lo cual ha propiciado conflictos socioambientales con relación al uso del suelo entre la institución CARDER y la comunidad, por la expansión agrícola. Es de resaltar que en este caso no se estaría hablando de expansión agrícola, sino de la recuperación de las áreas de cultivo que eran propiedad de los campesinos.

Sin embargo, dado los problemas frente a recuperación de los terrenos agrícolas tanto por las limitaciones de la CARDER, como por las limitaciones económicas y de mano de obra de la comunidad para trabajar grandes extensiones de tierra, varios de sus habitantes han optado por dejar estas áreas como espacios de reserva para el descanso de las mismas familias y para llevar a cabo el plan de vida actual de la comunidad que es desarrollar turismo comunitario.

La información obtenida en campo en cuanto al uso del suelo actual no se logró contrastar con información institucional, ya que en la actualidad no se cuenta con capas de coberturas del uso del suelo del área de estudio, la última cobertura que se logró obtener data del año 2016, no obstante en esta cobertura se logra denotar inconsistencias nuevamente como la inexistencia de áreas cultivadas, dado que para el año 2016 la vereda ya contaba con población y tenían principalmente cultivos de pancoger como el plátano y maíz.

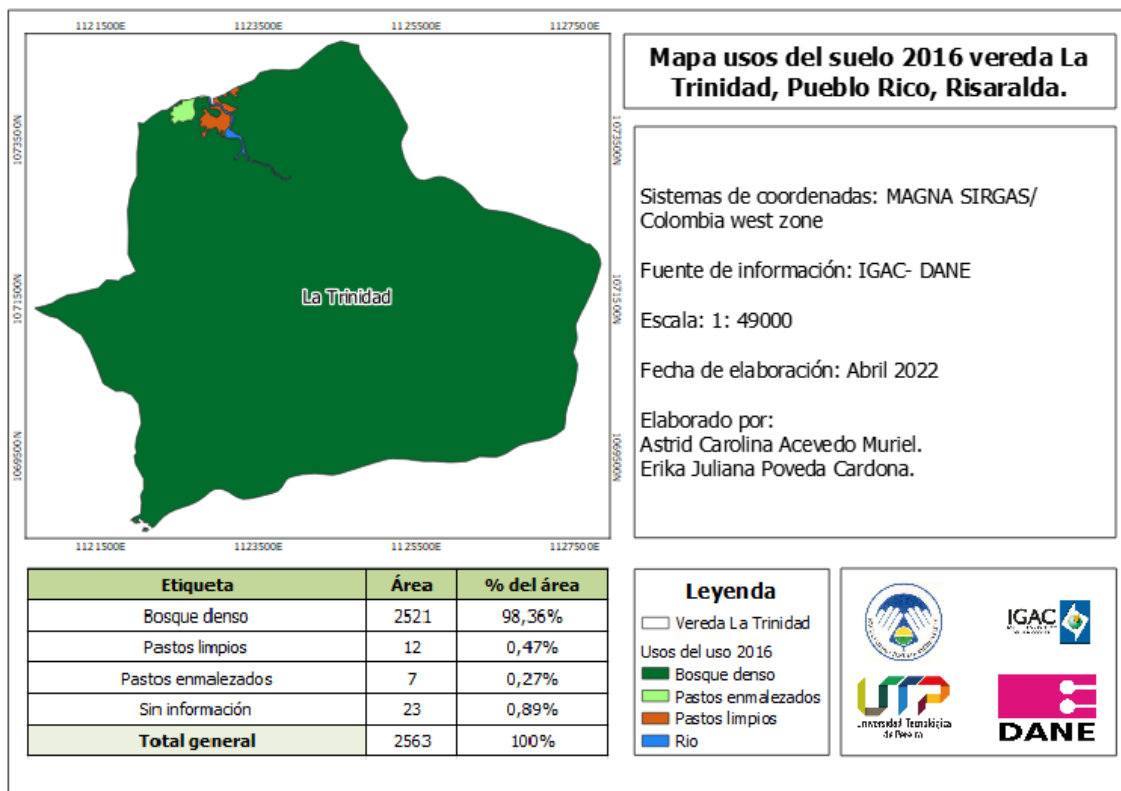


Imagen 25. Mapa uso del suelo 2016 de la vereda La Trinidad.

En consecuencia a lo anterior, la cartografía del año actual no fue posible realizarse mediante la herramienta QGIS debido a los inconvenientes encontrados frente al acceso de información actual sobre el uso del suelo de la vereda, ya que en el portal electrónico del IGAC y del DANE no habían capas sobre la cobertura del suelo actual, por otra parte se intentó realizar el mapa actual mediante el uso de Google Earth y mediante imágenes satelitales de la aplicación Landsat, sin embargo debido a las condiciones climáticas y geomorfológicas del área de estudio la concentración de nubosidad en la vereda no permitió demarcar los polígonos del uso del suelo, por ende nos remitimos al uso de la cartografía social, la cual se elaboró de manera conjunta con algunos habitantes del sector.

A Continuación, se presenta el uso del suelo actual de la vereda mediante cartografía social.



Imagen 26. Mapa parlante uso del suelo actual vereda La Trinidad.

Síntesis de los cambios del uso del suelo en la vereda durante 1997 al 2016

Usos del suelo				
	1997	2006	2011	2016
Bosque secundario	100%	94,14%	86,42%	98,36%
Arbustal denso	0	0	0,58%	0
Bosque fragmentado con pastos y cultivos	0	0	9%	0
Pastos enmalezados	0	0	0,35%	0,27%
Pastos limpios o manejados	0	5,85%	3,11%	0,47%
Sin información	0	0	0,82%	0,89%

Tabla 14. Síntesis de los usos del suelo en la vereda La Trinidad

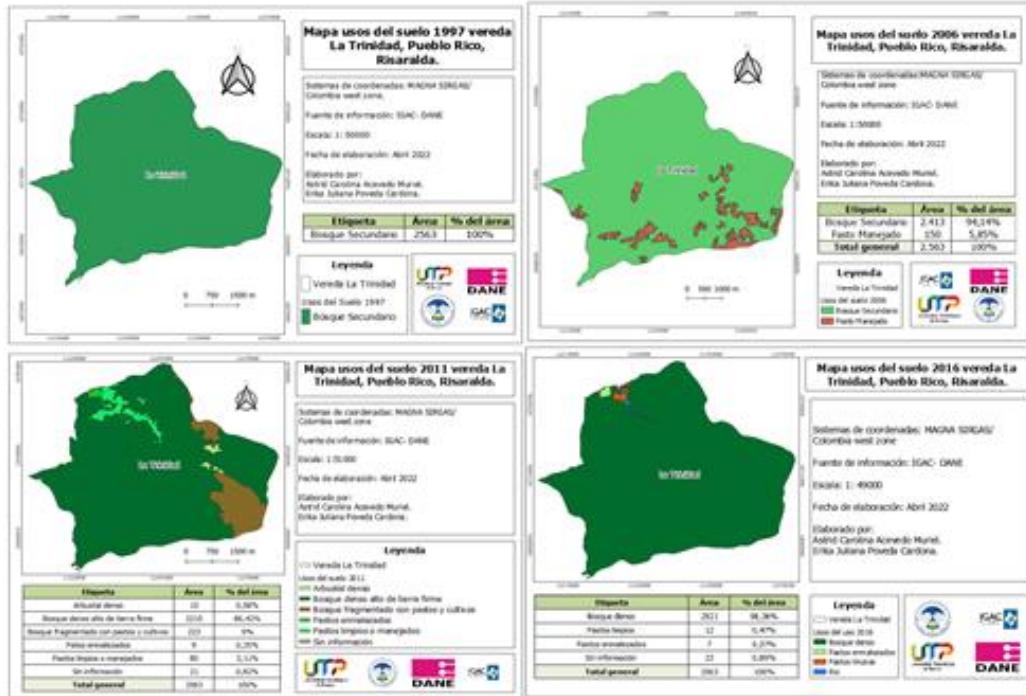


Imagen 27. Síntesis de los usos del suelo de la vereda La Trinidad

El cambio del uso del suelo no fue el único factor que propició impactos en la vereda, ya que este es un impacto secundario del desplazamiento y de diversas acciones bélicas que conllevaron a la comunidad a abandonar el territorio, por lo tanto, es necesario determinar los impactos desde una mirada sistémica y sistemática, para dar cuenta de los diferentes hallazgos de la investigación.

En consecuencia, se exponen los impactos socioeconómicos y culturales que tuvo la vereda a raíz del conflicto armado, ya fuese por acciones directas o secundarias, así mismo se muestra la relación que tuvo el desplazamiento con otros impactos que se originaron de manera concatenada por la expulsión de la población de la vereda.

5.2. Impactos socioeconómicos y culturales en la vereda La Trinidad a raíz del conflicto armado.

El conflicto al interferir en las formas de relación de la comunidad con su medio biótico desconfigura las dinámicas del territorio, es decir, la base del desarrollo de las comunidades, es por ello que los campesinos de la vereda La Trinidad al ser víctimas del

conflicto armado experimentaron diferentes agresiones físicas, emocionales y simbólicas, que incidieron en sus habitus⁶⁶ por ende cambiaron las dinámicas del territorio. Durante el proceso investigativo se obtuvo como resultado que el mayor impacto que tuvo la vereda a causa del conflicto armado fue el desplazamiento, ya que de allí se desencadenaron una serie de impactos directos e indirectos en el componente biótico, social, económico y cultural de la comunidad.

El desplazamiento para los habitantes de la vereda La Trinidad significó el abandono de sus actividades cotidianas, ya que se generó una ruptura en la relación tejida entre ellos y la naturaleza, se fragmentó los procesos comunitarios y se perdió todos los esfuerzos colectivos e individuales que se veían reflejados entre los años 90's y 2000 en la estabilidad económica, social y cultural que tenían como colectivo.

En la zona de estudio se identificaron diversos impactos asociados a las acciones realizadas por los grupos armados. En términos sociales y culturales las familias se vieron afectadas no solo por el desplazamiento, sino también por las acciones que antecedieron el abandono del territorio. A finales de los 90's la comunidad empezó a sufrir diversas presiones por parte de los grupos armados que se movilizaban por la vereda, FARC, ELN y El Ejército Nacional de Colombia, lo cual generó miedo⁶⁷ entre los habitantes, debido a los constantes interrogatorios a los que eran sometidos y las diversas acciones de violencia verbal y física que ejercían los grupos armados en contra de la comunidad. Posteriormente, finalizando la década las FARC se establecieron en la vereda de manera permanente, por lo tanto, se convirtió en la nueva autoridad del territorio, desde ahí se empezó a registrar impactos sociales y culturales de manera periódica debido a la presión que ejercían los grupos insurgentes a la comunidad.

La pérdida de la autonomía del territorio fue uno de los primeros impactos socioculturales que experimentaron sus residentes, de acuerdo con la información obtenida en campo la

⁶⁶ **Habitus**: son las estructuras a partir de las cuales se producen los pensamientos, percepciones y acciones del agente (Martin, 2009).

⁶⁷ El **Miedo** entendido como una emoción que se caracteriza por un intenso sentimiento habitualmente desagradable, provocado por la percepción de un peligro, real o supuesto, presente o futuro que se deriva de la aversión natural al riesgo o la amenaza (Barrera, 2010), es el sentimiento de quedarse sin lo que se posee, el temor a la pérdida de la estructuración ya lograda y al abandonar el sujeto lo conocido (Wright, 2014).

vereda se regía por las normas implantadas por las FARC, como los controles de ingreso y salida de la vereda y las restricciones de horario como los toque de queda después de las 6 de la tarde. La invasión a la privacidad también fue otro de los efectos de la presencia de las FARC, el grupo armado ingresó a las viviendas sin autorización de los dueños irrumpiendo la tranquilidad o las actividades de las familias, el sometimiento a constantes órdenes por parte de los militantes a la comunidad también fue otra acción que generó intranquilidad y miedo, pues eran obligados a realizar mandados al pueblo, obtener información o atenderlos en sus viviendas. Es de aclarar que dichas actividades no las cumplían por ser cooperadores o simpatizantes del grupo como se afirmó en ocasiones por parte del Ejército Nacional o de los Paramilitares, dichas acciones las realizaban por miedo a perder sus vidas o las de sus seres queridos. Es importante mencionar que dentro de los hallazgos de la investigación se encontró que la comunidad se considera víctima solo frente a hechos de violencia física, los impactos culturales o emocionales no lo identifican con facilidad.

Los residentes de la vereda durante la convivencia con las FARC no identificaron impactos relevantes, pues afirman no haber sufrido agresiones por parte de sus integrantes, asimismo relatan que ellos podían realizar sus actividades cotidianas sin ningún inconveniente tanto las actividades económicas como las de recreación. Sin embargo, para el año 2002 cuando empieza el ingreso regular de los paramilitares al territorio, la población empezó a tener diferentes impactos sociales y culturales de manera más agresiva.

El ingreso de los paramilitares en la vereda significó para sus habitantes la pérdida de la paz, así lo expresaron doña Fabiola Herrera y don Reinaldo Herrera en las entrevistas realizadas (Anexo 1 y 2). Durante la pugna dada entre las FARC y las AUC por el control del territorio, la comunidad quedó en medio de ambos actores armados y por ende tuvo que presenciar hechos violentos como asesinatos, amenazas y estigmatizaciones por ser supuestos colaboradores de la guerrilla, o “sapos” de los paramilitares, también experimentaron hostigamientos, secuestros, exposiciones de cuerpos torturados y capturas arbitrarias, lo cual generó afectaciones emocionales y psicológicas en los pobladores. En el transcurso de las conversaciones con la comunidad se logró percibir el dolor que aún sienten detrás de cada una de las historias, la voz entrecortada, las lágrimas durante sus

relatos y la profunda tristeza que reflejan al recordar algunos hechos, son comportamientos que demuestran el daño que ocasionó el conflicto armado a las familias a nivel psicológico.

A nivel cultural un impacto significativo fue la desarticulación de la junta de acción comunal, debido al asesinato de dos integrantes de la organización. En consecuencia, empezaron a decaer las actividades y festividades locales y los planes que tenían pendientes a desarrollar para el mejoramiento de la vereda. Para ese año los hechos de violencia en el territorio se volvieron más recurrentes, de acuerdo a sus habitantes a esa fecha el territorio ya tenía registro de varios asesinatos, entre ellos tres (3) hermanos de una de las familias pioneras de la vereda, asesinatos de integrantes de las FARC, detenciones arbitrarias de los pobladores para obtención de información, balaceras contra viviendas, secuestros, torturas y entradas forzosas a los hogares en busca de posibles cooperadores de las FARC, dichas acciones generaron el miedo a las familias, dejando un panorama de intranquilidad en el territorio.

Las familias entrevistadas durante la investigación expresaron el miedo como la emoción más frecuente, sobre todo las madres quienes temen perder sus hijos a causa del reclutamiento forzado. En la actualidad el miedo a la repetición del conflicto es lo que más inquieta a las familias y el miedo de perder lo que han recuperado y construido a través de la individualidad y la colectividad.

Las acciones anteriormente mencionadas propulsaron el impacto social más relevante de la vereda, el desplazamiento. Las familias frente a las constantes amenazas se vieron obligadas a abandonar el territorio y por lo tanto todo lo que en él tenían tanto sus bienes como sus representaciones simbólicas. Los pobladores relatan que la algidez del conflicto no les dio tiempo para vender sus bienes (la propiedad, animales), ni tampoco para recoger sus pertenencias, las familias expresaron que tuvieron que salir solo con la ropa que tenían puesta y algunos bolsos de mano, en esta expulsión perdieron todo lo que había construido hasta el momento.

La expulsión de la comunidad provocó diversos impactos como los choques culturales al tener que llegar a nuevos territorios y problemas económicos debido a la dificultad para emplearse, restablecer y estabilizar sus ingresos. Encontrar un nuevo lugar donde residir para la población no fue fácil, ya que su ingreso a los territorios fue flotante e inestable, la familia Acevedo relata que durante los años que estuvieron por fuera de la vereda vivieron en varios lugares (Cabecera municipal de Pueblo Rico, Chocó y Bogotá) desempeñaron oficios varios, la figura femenina de la familia realizaba actividades de cocina y limpieza y su compañero trabajaba en jornales, ellos relatan que nunca se adaptaron a los nuevos territorios y tampoco lograron tener una estabilidad económica, mencionaron explícitamente que tuvieron que vivir de arrimados en muchas ocasiones.

Don Reinaldo Herrera al momento de ser expulsado se fue para Santa Rosa lugar de donde es oriundo y luego con los ahorros que tenía se marchó con su familia para Maguipi, Buenaventura, allí empezó desde cero a trabajar, hasta que después de varios años logró estabilizar un poco su economía con una tienda, allí vivió durante todo el periodo de expulsión, sin embargo, relata que también se encontró con un territorio víctima del conflicto.

Doña Fabiola otra de las familias más antiguas en la vereda relata que el día del desplazamiento salieron sin nada y con una gran inestabilidad económica, se fueron al pueblo en busca de ayudas para refugiados y allí pasaron varios meses en casas prestadas, sin embargo narran que tuvieron muchas dificultades económicas y ellos prefirieron retornar a la vereda en el menor tiempo posible a pesar del conflicto, para el 2005 ellos ingresaban a la vereda de manera constante hasta que se volvieron a establecer de manera permanente. Los relatos afirman que el desplazamiento propicia una gran inestabilidad económica a las familias y problemas para emplearse de manera formal, así mismo genera condiciones de vulnerabilidad en la vivienda e interferencias en acciones cotidianas como la educación de quienes tienen hijos.

El desplazamiento de la vereda causó diversos impactos en las dinámicas territoriales, como el cambio en la estructura poblacional, 20 años después del desplazamiento la vereda

no ha logrado restablecer las condiciones que tenían antes del conflicto. La población disminuyó significativamente, pasó de tener aproximadamente 55 familias a 34 y la gran mayoría de los pobladores antiguos no retornaron a la vereda, así mismo su población se caracteriza por tener un carácter flotante, cabe resaltar que esto influye en la actualidad en la falta de mano de obra para trabajar el campo y en la pérdida de saberes ancestrales. Es necesario destacar que la población flotante y la expulsión de las generaciones más jóvenes principalmente mujeres no se deben a las consecuencias del conflicto solamente, sino también a la falta de oportunidades para la población femenina tanto en educación como en el ámbito laboral.

El abandono forzado de la vereda también impactó las representaciones simbólicas, la comunidad contaba en el sector de La Playita con diferentes espacios de recreación, como la fonda, la mesa de billar y los juegos de tejo, los cuales no se han logrado recuperar en la actualidad, al igual que las múltiples rutas de transporte que tenían. La inexistencia de estos elementos afectó la percepción que tenía la comunidad de desarrollo económico, ya que de acuerdo con la información recolectada en campo dichos atributos habían posicionado a la vereda como la mejor del municipio a causa de la economía tan sólida y las actividades comunitarias que desarrollaban, convirtiéndola en un espacio muy concurrido, al punto de parecer un centro poblado.

La Playita para la comunidad representaba un lugar de encuentro entre las familias, era el lugar de esparcimiento para compartir de manera colectiva y en donde realizaban sus festividades, pero después del conflicto el lugar conocido como La Playa adquirió otras connotaciones, ya que en la actualidad no queda nada de lo mencionado anteriormente, otro factor que alteró la percepción de este espacio fue el enfrentamiento que hubo en el año 2012 entre el Ejército y la FARC en el cual quedaron atrapados los niños y el docente de la escuela, situación que dejó secuelas psicológicas en quienes lo presenciaron. Sin embargo, La Playita aún es utilizada por la comunidad para realizar sus actividades culturales como la misa y festividades, pero sus pobladores evidencian menos articulación en los procesos.

En cuanto a los impactos económicos, la situación más relevante en el territorio y la cual generó más inestabilidad en las familias fue el cambio del uso del suelo como consecuencia del desplazamiento. En el momento en el que las familias deciden retornar al territorio se encuentran con un impacto en su componente biofísico, los suelos que tenían trabajados en uso agrícola y pecuario ya se encontraban con coberturas de bosque en sucesión, dicho proceso afectó fuertemente la economía de las familias pues la producción agrícola desde su retorno no se compara a la producción que tuvieron en los años 90's, de igual manera se generó afectaciones en sus actividades pecuarias y en los ingresos que obtenían de ellas, puesto que actualmente dicha actividad ha disminuido en la vereda en comparación con las desarrolladas en los 90's y 2000, con esto se concluye que el conflicto armado y directamente el desplazamiento fue la principal causa del declive económico en la población, efecto que les ha tomado más de 20 años en recuperarse.

La comunidad expresa las dificultades que presentan actualmente para trabajar las áreas que antiguamente fueron agrícolas, una de ellas es la poca mano de obra disponible y los bajos ingresos de las familias, ya que la recuperación de dichas áreas requiere de esfuerzos físicos y económicos. Sin embargo, se halló que la adecuación de dichos suelos para producción agrícola y pecuaria presenta otro inconveniente y es las limitaciones dadas por parte de la autoridad ambiental, ya que la institución lo percibe como expansión agrícola, aunque para los habitantes se trata de la recuperación de sus unidades productivas. El señalamiento que realiza la CARDER frente a la expansión agrícola, tiene coherencia si ellos se respaldan en la información de usos del suelo con la cual cuenta el territorio en el IGAC, desde los 90 hasta el 2016, ya que dichas coberturas siempre registraron un gran porcentaje o la totalidad del área de la vereda en bosque y escasamente se registró áreas en cultivo.

Con lo anterior queda demostrada la poca articulación que hay entre las instituciones y las comunidades, dado el desconocimiento que hay frente al contexto de los territorios y los escasos vínculos con las comunidades.

Los impactos económicos para la población a raíz del cambio del uso del suelo, generó situaciones muy críticas para la comunidad, las condiciones de vulnerabilidad en que

ingresaron las familias de nuevo al territorio, los conllevó a realizar grandes esfuerzos para lograr su permanencia en la vereda, la recuperación de los cultivos para el auto sostenimiento les tomó más de un año para obtener la cosecha y lograr abastecer su canasta familiar, por lo tanto volver a trabajar el campo para las familias significó hacer grandes sacrificios y tener mucha resiliencia, ya que tuvieron que trabajar en veredas aledañas y de manera paralela trabajar en los predios propios, pasar necesidades en relación a satisfacer sus necesidades básicas como alimentación, vestimenta y recreación. Otro factor relevante fueron las condiciones de vivienda en las que tuvieron que estar mientras adecuaban nuevamente sus casas.

Los habitantes de la vereda no solo se han visto afectados por el conflicto armado en La Trinidad, sino que varios de ellos ya eran desplazados de otros sectores aledaños por hechos de violencia como Citru, Pela huevos y el casco urbano de Villa Clareth, así mismo en la actualidad el territorio es receptor de población expulsada de otros departamentos como el Cauca y Quindío.

La inestabilidad económica y la baja calidad de vida de las familias víctimas del conflicto armado, expuesta anteriormente se evidencia mediante indicadores como el índice de pobreza multidimensional (IPM) el cual era del 82% para el municipio de Pueblo Rico en el año 2005, situándose por encima de la media nacional la cual fue del 70% (DNP, 2005). Es de resaltar que a la fecha de hoy la situación no ha cambiado, ya que para el 2020 el IPM en Pueblo Rico fue del 80% catalogado como uno de los municipios con el índice más alto en el departamento de Risaralda (Gobernación de Risaralda, 2020), es conveniente destacar que las cifras altas del IPM en zonas con incidencia de conflicto armado han sido una constante en el país, en el capítulo anterior y en el actual se expone toda una síntesis y análisis de cómo el conflicto armado genera un sin fin de impactos en los territorios dejando como resultado la inestabilidad socioeconómica y cultural en las familias, por lo tanto se genera una baja calidad de vida. Como lo afirma (Arias & Ibáñez, 2012), (DNP, 2017, p. 17), (Ibáñez, 2008) y (Álvarez, 2008), quienes coinciden en que los territorios con incidencia alta o muy alta del conflicto armado son más expuestos a la pobreza, a niveles bajos de educación y a la desigualdad. Los municipios víctimas del conflicto armado

cuentan con un índice de pobreza multidimensional superior a los territorios con incidencia baja o nula de conflicto armado, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) también respalda lo planteado anteriormente, para el año 2002 el municipio tenía un IDH de 0,619 (PMD, 2020) y un índice de Necesidades Básicas Insatisfechas de 52,91% en el 2011 siendo uno de los municipios con el índice más alto del Risaralda (PNUD, s.f), así mismo el coeficiente de GINI en el municipio para el año 2005 presentó altos índices de concentración de la tierra siendo de 0,75 (PNUD, s.f).

A manera de resumen se infiere que el conflicto armado ha generado una inestabilidad social, económica y cultural en las familias colombianas a lo largo de la historia, ya que han sido forzadas a vivir inmersas en el conflicto o a vivir de manera flotante en diversos territorios evadiendo la guerra, es de destacar que las familias más vulneradas y a quienes se les ha arrebatado más sus bienes, formas de vida y hasta la vida misma han sido a las comunidades rurales, pues allí se ha concentrado la violencia del país. Así mismo el desplazamiento a raíz del conflicto ha generado diversas presiones en los territorios receptores como la expansión urbanística, la demanda de bienes comunes, déficit de vivienda, desempleo, choques culturales entre otros. Las acciones del conflicto armado han generado un sin fin de impactos en los territorios tanto expulsores como receptores cambiando completamente las dinámicas territoriales a través de los procesos de resistencia y resiliencia.

Lo anteriormente expuesto, comprueba cómo el conflicto armado afecta las diversas dimensiones del ambiente, a partir de la desconfiguración de un espacio tangible en donde convergen las relaciones, “El territorio”. Es decir, el conflicto armado impacta todas las expresiones de vida tanto humana como no humana, alterando las relaciones tejidas entre la sociedad y la naturaleza, en sus ámbitos económicos, sociales o culturales.

Síntesis de los Impactos				
	Biofísico	Económico	Social	Cultural
Durante el Conflicto	Protección de la fauna Silvestre.	No se evidencio Impactos	Desplazamiento. Miedo. Pérdida de autonomía territorial. Pérdida de privacidad. Pérdida de la paz. Hostigamiento. Secuestro. Capturas arbitrarias. Deserción escolar. Traumas psicológicos.	Desarticulación de las asociaciones comunitarias. Pérdida de identidad cultural.
Después del Conflicto	Cambio del uso del suelo. Alteraciones ecosistémicas. Desplazamiento Fauna.	Desempleo. Empobrecimiento. Pérdida de renglones económicos.	Traumas psicológicos. Disminución de la población y población flotante. Cambio en la estructura poblacional.	Choques culturales. Pérdida de saberes ancestrales.

Tabla 15. Síntesis de los impactos biofísicos, económicos, sociales y culturales.

6. Desafíos para la construcción de territorios de paz, una mirada desde la gestión ambiental.

Los impactos ambientales del conflicto armado son un reto que enfrentan hoy las ciencias ambientales y el gobierno nacional en materia de planificación, ordenamiento y gestión territorial, bajo la necesidad de crear y aplicar políticas acordes a las particularidades de los territorios, proporcionando soluciones de raíz que permitan la resignificación y reconocimiento tanto de las comunidades como de los territorios víctimas. El país tiene una deuda desde la gestión ambiental si partimos de la premisa de paz territorial⁶⁸.

Los retos que se presentan hoy en el territorio nacional frente a la construcción de territorios de paz se pueden analizar desde diferentes escenarios, desde la voluntad del gobierno para crear y aplicar políticas e instrumentos de planificación, desde la seguridad a los líderes ambientales y excombatientes y finalmente desde la academia como un actor que debe contribuir al conocimiento a partir de las realidades del país.

La paz territorial sólo es posible en la medida en que se logre planificar, ordenar y realizar una gestión adecuada de los territorios a través de la ejecución y el cumplimiento de las políticas, normativas e instrumentos de planificación con los cuales cuenta actualmente el país en materia de conflicto armado, como lo es el acuerdo de paz, el cual integra diversas variables (económicas, sociales, naturales, políticas, entre otras) que tiene como propósito darle fin al conflicto mediante la solución de los problemas estructurales que han aquejado y enardecido al país por años. Es por ello que su implementación a cabalidad permitiría un proceso exitoso frente a la construcción de una paz estable, duradera y de no repetición. Es de destacar que el acuerdo de paz viene acompañado de otras políticas y normativas como la ley de víctimas y restitución de tierras, el fondo de tierras, los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDTE), el CONPES 3932, entre otros, los cuales permiten darle fin al conflicto desde una gestión territorial adecuada.

⁶⁸ La **Paz territorial** se entiende como la puesta en marcha de procesos de planeación participativa, de abajo hacia arriba, es decir que entre las autoridades locales y las comunidades identifiquen la problemática territorial para de manera concertada se formulen planes para transformar estas regiones, haciendo valer los derechos de la gente, además de traza una nueva alianza basada en la lógica de la inclusión y la integración territorial, en donde la comunidad no sea receptora, si no, un actor fundamental de las políticas estatales (Puello, 2015).

A la luz de lo anterior, al hacer un análisis de los mecanismos nombrados anteriormente se hace evidente la falta de voluntad política frente al proceso de paz, de acuerdo al quinto informe del instituto Kroc (2021) el porcentaje de implementación del acuerdo de paz para el año 2020 era del 28%, lo cual es un porcentaje muy bajo, de acuerdo a la Universidad de los Andes (2022) los estudios de caso respecto a procesos de paz en otros países, demuestran que después del cuarto año de la firma de los acuerdos, los países alcanzan el 50% de la implementación, lo cual indica que el cumplimiento del proceso de paz en el país tomara más años de lo acordado. El documento de los ANDES, expone diferentes incongruencias e incumplimientos frente a la implementación del acuerdo de paz, situación que interfiere en uno de los procesos más importantes para el país y el cual ha detonado más conflictos, la reforma rural integral, ya que de las 107 normativas que se presentaron al senado para llevar a cabo la implementación del acuerdo, 41 de estas, es decir, el 38% no habían sido llevadas al Congreso para tramitar, es de resaltar que la gran mayoría van en función al campo.

En materia de desarrollo rural el presente gobierno no ha hecho los esfuerzos necesarios para llevar a cabo la implementación del punto 1 del acuerdo, a pesar de tener pleno conocimiento de que el conflicto de tierras ha sido uno de los mayores propulsores del conflicto armado. La ineficiencia del gobierno para cumplir el acuerdo de paz acarrea consecuencias en diferentes ámbitos, dada su transversalidad en diferentes áreas como el desarrollo social, económico y ambiental del país, la ralentización en la implementación del acuerdo inhibe la creación de estrategias, proyectos y modelos de desarrollo que impulsen las potencialidades de los territorios y mitiguen los impactos ambientales de la guerra, es decir, no es posible crear campo y no es posible construir paz bajo la ausencia de principios rectores como la reforma rural integral.

En miras de solucionar los problemas del campo y la ausencia de una reforma agraria se han creado e impulsado otros mecanismos que van en búsqueda de aportar los insumos necesarios para llevar a cabalidad la reforma rural integral, seguidamente se analizan algunos.

La Ley 1448 del 2011 “Ley de víctimas y restitución de tierras”⁶⁹ fue un mecanismo de reparación a las víctimas que a pesar de haberse creado antes del acuerdo de paz, ya permitía una iniciativa y una construcción hacia la paz y el desarrollo rural. Esta ley tenía como fin devolver los predios de las comunidades despojadas, sin embargo, su ejecución fue nefasta, ya que esta tenía como meta la restitución de 6 millones de hectáreas y se han restituido menos de 350 mil hectáreas (Comisión Colombiana de Juristas, 2019).

De acuerdo con el análisis de la universidad de los ANDES (2022), hay más de 9.189.839 víctimas incluidas en UARIV⁷⁰, para agosto del 2021, solamente 1.175.127 personas habían sido indemnizadas, lo que equivale al 15,1% de las víctimas. Estas cifras demuestran la debilidad institucional que hay frente al proceso de paz y el poco compromiso con las comunidades, en donde se evidencia la constante vulneración de sus derechos.

En la actualidad se cuenta con un mecanismo denominado el fondo de tierras el cual busca contribuir a la reforma rural integral, mediante la adjudicación de tierras de manera gratuita a campesinos, este mecanismo hasta el 30 de junio de 2021 contaba con 1.385.066 hectáreas, es decir el 46,2% de las 3.000.000 ha previstas para la distribución, de las cuales se han entregado 7,8%, esto es 4.521 ha por mes, lo cual deja inferir que a ese ritmo no se cumplirá la meta planteada de distribución, ya que solo se alcanzaría a distribuir el 21,7% de las tierras, de acuerdo al informe de verificación del acuerdo de paz (2021). Otra herramienta importante planteada en el acuerdo y que contribuye a la reforma rural integral es el catastro multipropósito⁷¹ el cual de acuerdo con el último informe de la secretaría técnica (2021) *“Su avance, entre 2017 y 2020, ha sido lento y solo cuatro municipios PDET han sido objeto de actualización.”* De acuerdo con el IGAC, (2021) *Colombia pasó de tener el 2,25% del territorio con información catastral actualizada⁷², al 15,39%, equivalente a 17,56 millones de hectáreas.* Sin embargo, estos avances han sido

⁶⁹ **La ley 1448 del 2011:** la cual tiene como finalidad ley por medio de la cual se establecieron medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

⁷⁰ **UARIV:** Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

⁷¹ **Catastro multipropósito:** Es aquel que dispone información predial para contribuir a la seguridad jurídica del derecho de propiedad inmueble, al fortalecimiento de los fiscos locales, al ordenamiento territorial y la planeación social y económica (IGAC, S.F).

⁷² **Información catastral:** antes de iniciarse el proceso del catastro multipropósito las cifras frente al catastro era:, el 28,4 % del área no tiene formación catastral, y el 50,1 % del territorio tiene catastros desactualizados (892 municipios); lo que significa que sólo existe información catastral actualizada en el 21,5 % de la superficie del país (IGAC, 2019).

lentos pues para el año 2022 la meta era tener el 60% del territorio nacional actualizado, es decir 68 millones de hectáreas.

Lo anteriormente mencionado evidencia la lentitud frente a la actualización del catastro, afectando directamente la implementación de los PDET, ya que se tenía previsto para el presente año (2022) tener el catastro de 650 municipios en los que se incluía los 170 de los PDET, pero lo cierto es que hasta el año 2021 se contaba con presupuesto para el catastro de 79 municipios de los cuales 38 eran municipios PDET. Hoy el catastro multipropósito sigue siendo un reto para hacer posible el camino a la paz. Es de destacar que esta herramienta permite tener un diagnóstico actualizado de los predios del país, en miras de contribuir a una mejor planificación y toma de decisiones para los territorios, así mismo esclarece el tema de concentración de tierras en el país, dado que de acuerdo al IGAC (2018), en el año 2016 el 98% del territorio le correspondía a un 25% de propietarios, y se estima que 2.000.000 de predios se encuentran en tenencia informal.

Los PDET, es otro de los instrumentos de planificación que actualmente se encuentra vigente para contribuir al proceso de paz y mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales, sin embargo, a la fecha de hoy se tiene que *“de los 170 municipios priorizados en los PDTE 53 no habían recibido ningún dinero del esquema más expedito que es el OCAD Paz⁷³ (esquema de financiación especial de obras para las comunidades)”* (Universidad de los Andes, 2022).

Otro factor relevante a mencionar es que para los PDET se presentan informes de avance en cuanto a obras de infraestructura y no realmente en implementación de proyectos que den muestra de la transformación del campo, pues es de resaltar que las obras más allá de ser acciones de transformación para la paz, deberían ser las bases mínimas que debe prestar el gobierno nacional para mejorar la calidad de vida de las comunidades, sin embargo como las instituciones y los recursos siempre han estado ausentes en las áreas rurales, lo califican como grandes logros, de acuerdo a Machuca et al (2020) *la Agencia de Renovación del*

⁷³ El OCAD Paz es el órgano del Sistema General de Regalías (SGR) responsable de viabilizar, priorizar y aprobar proyectos de inversión financiados con recursos de regalías, que contribuyan a la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (Minhacienda, 2019).

Territorio (ART) han venido mostrando como resultados las "Obras PDET", en realidad, son las obras de Pequeña Infraestructura Comunitaria (PIC) que iniciaron en el año 2016, no puede confundirse las Obras PIC con las obras que deben ejecutarse con el fin de cumplir lo dispuesto en las iniciativas municipales o subregionales. Las obras PIC no son de la envergadura de los proyectos que necesitan estos territorios para lograr una verdadera transformación estructural que cierre brechas e inequidades.

En materia de seguridad a los defensores del ambiente y excombatientes, el país también presenta un gran reto, de acuerdo a Gonzales (2022), desde la firma del acuerdo de paz han sido asesinados 284 excombatientes de las FARC que estaban en proceso de reincorporación y 611 personas líderes y lideresas ambientales (332 indígenas, 75 son afrodescendientes, 102 campesinos defensores de territorio, 25 activistas ecologistas y 77 campesinos miembros de Juntas de Acción Comunal) (Observatorio de DDHH, Conflictividades Y Paz, 2021). Es importante mencionar que la protección a la naturaleza desde el activismo ambiental, la participación política y comunitaria ya sea de ciudadanos civiles o de ex combatientes, es un derecho que debe ser garantizado por parte del gobierno nacional, dado el rol tan importante que juegan estos actores en términos de protección territorial y gestión ambiental comunitaria, es deber del gobierno brindar las garantías necesarias para que los excombatientes puedan reintegrarse a la sociedad civil y hacer parte de los procesos políticos y sociales impartidos en sus territorios sin sufrir amenazas o asesinatos.

El reto hoy es garantizar la libertad democrática y romper con las estructuras que asesinan sistemáticamente a quienes defienden la vida. Así mismo se debe resaltar que dentro de los puntos del acuerdo de paz se creó La Comisión Nacional de Garantías de Seguridad (CNGS)⁷⁴ la cual debería velar por el derecho a la vida, de quienes promueven procesos ambientales en busca de mejorar la calidad de vida de las comunidades y el desarrollo de los territorios, sin embargo el gobierno de Iván Duque no presentó ningún interés respecto al tema y ha evadido los diferentes entes de control frente a la ejecución de la comisión.

⁷⁴ **Comisión Nacional de Garantías de Seguridad:** Esta comisión tiene como objetivo principal el seguimiento y diseño de políticas de control, que busquen disminuir y reducir a grandes rasgos la ejecución de actividades criminales, que afecten directamente a la población vulnerable, líderes sociales, movimientos políticos y demás representantes de la sociedad (Infobae, 2022).

Es de aclarar, que en este apartado solo se expuso pequeños detalles del avance de algunos mecanismos del acuerdo de paz, sin entrar en profundidad al tema. Sin embargo se evidencia la falta de voluntad política por parte del gobierno de Iván Duque 2018 - 2022 en cuanto a la implementación del acuerdo de paz, así mismo se denota los retos que hay aún frente a la construcción de territorios de paz debido a la desarticulación de las entidades con las comunidades y la lentitud en los procesos, lo cual incide en el incumplimiento de las metas planteadas, indicando la debilidad institucional y la falta de compromiso entre los actores involucrados, por lo tanto se hace evidente un problema que no responde a la situación actual, sino a la acumulación de los vacíos de planificación, ordenamiento y gestión que ha tenido el país durante décadas a través de los diferentes gobiernos. Todo lo anteriormente mencionado refleja un gobierno ausente y desinteresado en las realidades del país, un gobierno de muerte, en donde la vida es un derecho que privilegia a unos pocos.

Ahora bien, si era necesario exponer los desafíos que hay desde el gobierno, se hace preciso también plantear los retos que hay desde las ciencias ambientales.

Desde la academia, se debe contribuir a la construcción de la paz a través de la generación de nuevos conocimientos que permitan dar solución a las realidades del país, la construcción de la paz requiere de un mayor aporte desde las ciencias ambientales para el ordenamiento y gestión de los territorios, ya que desde las disciplinas que integran las ciencias sociales como la economía, política, sociología, antropología y psicología se cuenta con un estado de arte bastante amplio que permite entender y dar cuenta del estado del país respecto al conflicto armado desde estas áreas. Sin embargo, desde las ciencias ambientales aún se encuentran grandes vacíos en información, por lo tanto no se tiene una buena base diagnóstica que dé cuenta del estado de los territorios víctimas del conflicto armado.

En consecuencia, es necesario estudiar el conflicto armado desde un espectro amplio que abarque diferentes temáticas dentro de las ciencias ambientales como la biodiversidad, la economía ambiental, la evaluación de impacto ambiental, la gestión ambiental y el desarrollo territorial, entre otros, en miras de tener un diagnóstico sistémico y sistemático

de las alteraciones que se generaron en los bienes comunes naturales y en la implicancia que tuvo esto en las actividades económicas y en las dinámicas sociales y culturales de los territorios. Es decir, se hace necesario investigar la relación del conflicto armado y el ambiente desde una visión integral e interdisciplinaria que aúne tanto en aspectos sociales, económicos, culturales y biofísicos dando cuenta de los cambios en las relaciones e interacciones dadas entre estos sistemas a raíz del conflicto armado.

El estado del arte que tiene actualmente el país respecto al conflicto armado y el ambiente es limitado, por lo tanto, se hace necesario promover desde la academia y desde el gobierno nacional procesos de investigación que permitan ampliar la base de información y generar nuevo conocimiento respecto a la relación que hay entre el conflicto armado, el ambiente e impactos ambientales. Ya que tener un diagnóstico completo e integral de los territorios víctimas del conflicto, es la base para la creación de proyectos y estrategias de desarrollo ambiental que realmente resignifiquen los territorios, contribuyendo a la no repetición del conflicto, es decir una gestión basada en procesos y no desde proyectos a corto plazo que no proporcionen soluciones de raíz.

CONCLUSIÓN

El conflicto armado comprendido como un proceso antrópico que incide en el desarrollo de las comunidades y tiene como lugar de ejecución los territorios, requiere ser estudiado desde las ciencias ambientales a partir de herramientas como la evaluación de impacto ambiental. La EIA permite comprender las complejidades de esta actividad y su vínculo con la naturaleza, mediante el análisis de los diversos cambios que se generan por la ruptura de la relación sociedad naturaleza, desencadenando alteraciones significativas en la dimensión social, económica y cultural. La presente investigación permitió corroborar la relación del conflicto armado con el ambiente y más precisamente sus impactos ambientales.

El caso de estudio (Vereda, La Trinidad) desarrollado en la investigación permitió evidenciar mediante diferentes hechos como el conflicto armado propició cambios en el uso del suelo y como esto a su vez impactó en otras dimensiones como lo social, económico y

cultural, generando retrocesos en el desarrollo territorial y en la autonomía comunitaria. Es de resaltar que la guerra en el territorio contribuyó al empobrecimiento de la comunidad, así mismo género alteraciones en los ecosistemas presentes y por lo tanto cambio las dinámicas del territorio, es de enfatizar que el desplazamiento como acción indirecta del conflicto fue el mayor causante de los impactos en el área de estudio. El foco de la investigación fue el cambio del uso del suelo, sin embargo, la relación entre los impactos del conflicto armado y el ambiente no se reducen solo a esta temática, pues como se expuso en los capítulos anteriores esta relación es compleja y tiene un espectro amplio en tópicos para indagar.

La investigación constata el planteamiento de Leff de que el sistema natural es el suprasistema que contiene los demás sistemas y es la base del desarrollo del sistema social económico y cultural, por lo tanto al excederse los límites del sistema natural o al modificarse los impactos se hacen evidentes, tal como lo refleja este documento, el cambio ocasionado al sistema biofísico durante la actividad del conflicto armado en la vereda La Trinidad propició diversos impactos ambientales en el territorio, ya fuesen directos o indirectos.

Es de resaltar que los resultados de la investigación permiten comprobar algunas tesis planteadas en la literatura y así mismo deja abierta a la comunidad académica la necesidad de seguir indagando en el tema. La evaluación del impacto ambiental del conflicto armado es un área poco explorada por las ciencias ambientales y hoy más que nunca en medio de la implementación del acuerdo de paz es una herramienta que se hace imprescindible usar a la hora de implementar instrumentos de planificación, es por ello que la EIA debe ser un medio para contribuir a la construcción de la paz territorial, así mismo la comunidad académica debe abrir paso a nuevas formas de construir país, es necesario repensarnos a Colombia desde la paz y desde nuevos modelos de desarrollo en donde se resignifique las cosmovisiones de las comunidades indígenas, afros y campesinas, que son quienes más han experimentado el conflicto armado de manera directa.

El desarrollo de la paz territorial debe ir de la mano de las ciencias ambientales y más exactamente desde los administradores ambientales como actores de la planificación pública y gestores de desarrollo. La presente investigación invita a la comunidad académica a seguir indagando y ampliando la base diagnóstica de los territorios víctimas del conflicto desde una visión más integral en donde no se limite sólo a evaluar los impactos biofísicos sino también la relación de estos impactos con los demás sistemas que componen la dimensión ambiental, así mismo invita a proponer estrategias de desarrollo para mitigar el retroceso ocasionado en los territorios víctimas del conflicto y lograr una gestión adecuada de los territorios.

El ordenamiento y gestión territorial de las zonas afectadas por el conflicto debe partir del reconocimiento tanto de las comunidades como de los territorios víctimas.

REFERENCIAS

Alcaldía del municipio de Pueblo Rico. (2020-2023). “*Plan de Desarrollo Municipal, Unidos hacemos Más*”. Disponible en:
https://puebloricorisaralda.micolombiadigital.gov.co/sites/puebloricorisaralda/content/files/000420/20964_pdt-pueblo-rico-unidos-hacemos-mas-20202023_2.pdf

Alcaldía del municipio de Pueblo Rico. (2017). “*Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Pueblo Rico, Documento Diagnóstico*”.

Alfonso, K. (2017). “*Neocampesinos profesionales están migrando al campo*”.
Disponible en: <https://www.agronegocios.co/agricultura/neocampesinos-profesionales-estan-migrandoalcampo2622634#:~:text=Neocampesinos%2C%20personas%20tradicionalmente%20ciudadinas%20que,posibilidad%20de%20desarrollar%20proyectos%20productivos.>

Álvarez, S., Rettberg, A. (2008). “*Cuantificando los efectos económicos del conflicto: una exploración de los costos y los estudios sobre los costos del conflicto armado colombiano*”.

Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-56122008000100002

Álzate, C., (2019). “*La sábana blanca de Jesús Castillo*”. Disponible en: <https://hacemosmemoria.org/2019/01/04/la-sabana-blanca-de-jesus-castillo/>

Andrade, L., (2014). “*Santa Cecilia: 14 años de promesas y olvidos*”. Disponible en: <https://expresiondigital.ucp.edu.co/?p=11518>

Ander, E., (2011). “*Aprender a investigar. Nociones básicas para la investigación social*”. Disponible en: <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Aprender-a-investigar-nociones-basicas-Ander-Egg-Ezequiel-2011.pdf.pdf>

Ángel, E., Carmona, S., Villegas, L. (2010). “*Gestión ambiental en proyectos de desarrollo*”. Cuarta edición. Disponible en: https://minas.medellin.unal.edu.co/centroeditorial/libros/download/33_aba4d65f432ceaa0cd59b0e9201256b4

Agencia de renovación del territorio. (s.f). “*¿Algo maravilloso está pasando, conozca cómo avanza la implementación de los PDET*”. Disponible en: https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_PDET/

Arboleda, J. (2008). “*Manual de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, obras o actividades*”. Disponible en: https://www.academia.edu/14204956/Manual_de_evaluaci%C3%B3n_de_impacto_ambiental_EIA_de_proyectos_obras_o_actividades

Arciniegas, J., (2020). “*Memorias locales en Quinchía, Risaralda: Territorio, Violencia y Resistencia*”. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/50267/Tesis%20final%20JPA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Arias, M., Ibáñez, A. (2012). “*Conflicto armado en Colombia y producción agrícola: ¿aprenden los pequeños productores a vivir en medio del conflicto?*”. Universidad de los Andes. Disponible en:

<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/8368/dcede201244.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Báez, J. (2019). “*Los desafíos medioambientales para el posconflicto en Colombia*”.

Disponible en: <https://www.aa.com.tr/es/pol%C3%ADtica/los-desaf%C3%ADos-medioambientales-para-el-posconflicto-en-colombia/1501473>

Báez, A. (2017). “*El concepto de territorio en la cosmogonía indígena en Colombia; un estudio jurídico sobre la relación del concepto de territorio indígena y sus mecanismos de protección por parte del estado*”. Universidad Católica de Colombia. Disponible en:

<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15050/1/TERRITORIO%20INDIGENA%20VERSION%20FINAL.p>

Ballester, J. (2008). “*Impacto de las guerras en el medio ambiente*”. Ciencias Holguín. vol.

XIV, núm. 1, pp. 1-10 Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1815/181515031005.pdf>

Banco Mundial. (2015). “*Preguntas frecuente: desplazamiento forzado, una crisis mundial cada vez mayor*”. Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/topic/fragilityconflictviolence/brief/forced-displacement-a-growing-global-crisis-faqs#:~:text=El%20desplazamiento%20forzado%20se%20refiere,violaciones%20de%20los%20derechos%20humanos.>

Barrera, J. (2010). “*El miedo colectivo: el paso de la experiencia individual a la*

experiencia colectiva”. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32512747002.pdf>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (S.F). “*Partidos, Movimientos y Coaliciones. Partido Liberal*”. Disponible en:

https://www.bcn.cl/historiapolitica/partidos_politicos/wiki/Partido_Liberal

Bourdieu, P., Wacquant, L. (1992). “*An invitation to reflexive sociology*”. Disponible en: https://www.academia.edu/5543729/Bourdieu_and_Wacquant_An_Invitation_to_Reflexive_Sociology_1992

Bocco, G., Mendoza, M., Masera, O., (2001). “*La dinámica del cambio del uso del suelo en Michoacán. Una propuesta metodológica para el estudio de los procesos de deforestación*”. Tomado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018846112001000100003&lng=es&nrm=iso&tlnges

Bozzano, H., Carut, C., Barbetti, C., Ciri, G., Arrivillaga, N. (2008). “*Usos del suelo y lugares: Criterios teórico-metodológicos. Aplicación a un caso en Guatemala*”. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3832/383239098008.pdf>

Cabrera, C. (2017). “*El conflicto armado colombiano: Una guerra silenciosa contra el ambiente*”. Universidad San Francisco de Quito. Disponible en:

<https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/7084/1/135830.pdf>

Calderón, S., Zuluaga, C., Barrientos, J., Romero, G., Rojas, J., Ovalle, R., Ibata, M. (2016). “*Dividendos ambientales de la paz Retos y oportunidades para construir una paz sostenible*”. Disponible en:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/451.pdf>

CARDER. (S.F). “*Diagnóstico de riesgos ambientales municipio de Pueblo rico Risaralda*”. Disponible en:

https://nanopdf.com/download/pueblo-rico-risaralda-5b280ac2743da_pdf

CARDER. (2019). “*Plan De Gestión Ambiental Regional De Risaralda 2020-2039*”. Disponible en:

https://www.carder.gov.co/wpcontent/uploads/2020/06/Anexo.2.Generalidades.del_Territorio.pdf

Carvajal, B., (2014). “*Análisis y valoración de necesidades de sistemas de información en el municipio de Santuario y plan de fortalecimiento de sistemas de información de víctimas por el conflicto armado*”. Disponible en:

<https://www.risaralda.gov.co/descargar.php?idFile=21642>

Castillo, A., Suárez, J., Mosquera, J. (2016). “*Naturaleza y sociedad: Relaciones y tendencias desde un enfoque eurocéntrico*”. 10.17151/luaz.2017.44.21. Disponible en:

<http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n44/n44a21.pdf>

Castro, M., (2020). “*Emprendimiento y posconflicto: una mirada para Mistrató, Risaralda*”. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/346965515_Emprendimiento_y_Posconflicto_Una_mirada_para_Mistrato_Risaralda

Chaves, J. (2010). “*Consideraciones básicas del pensamiento complejo de Edgar Morín, en la educación*”. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114419007.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016). “*Tierras y conflictos rurales. Historia, Políticas agrarias y protagonistas*”. Disponible en:

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/tierras-y-conflictos-rurales.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2020). “*Observatorio de memoria y conflicto*”.

Disponible en: <https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/>

Cepeda, J. (2020). “*Relación de los mecanismos de regulación legal e ilegal en escenarios de conflicto armado con la transformación de coberturas de la tierra en la Macarena, Meta*”. Disponible en:

https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/52193/20201204_Trabajo%20de%20grado_vf.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CETRI. (2008). “*Colombia los movimientos sociales y el conflicto armado*”. Disponible

en: <https://www.cetri.be/Los-movimientos-sociales-y-el?lang=fr>

Comisión Colombiana de Juristas. (2019). “Radiografía de la restitución de tierras en Colombia”. Disponible en:

[https://www.coljuristas.org/documentos/tmp/Radiografia de la restitucion de tierras en Colombia 2019.pdf](https://www.coljuristas.org/documentos/tmp/Radiografia_de_la_restitucion_de_tierras_en_Colombia_2019.pdf)

Comité Internacional de la Cruz Roja. (1977). “Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, 1977”. Disponible en: <https://www.icrc.org/es/document/protocolo-i-adicional-convenios-ginebra-1949-proteccion-victimas-conflictos-armados-internacionales-1977>

Congreso de Colombia. (Diciembre 16 de 1959). Ley 02 de 1959. “Sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales renovables”. Disponible en: http://www.ideam.gov.co/documents/24024/26915/C_Users_hbarahona_Desktop_Monica+R_normas+pag+web_ley+2+de+1959.pdf/11ec7647-b090-4ce2-b863-00b27766edf8

Consejo Nacional Electoral. (21 de enero 2022).__Resolución No. 0736 DE 2022. “Por medio de la cual se aclara la Resolución No. 7670 del 21 de octubre de 2021, “Por la cual se crean dieciséis (16) Comisiones Escrutadoras Transitorias Especiales para la Paz y se dictan otras disposiciones”. Disponible en:

https://registraduria.gov.co/IMG/pdf/20220201_resolucion-0736_enero-21-2022.pdf

Consejo Nacional de Política económica y social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. (Junio 22 del 2018). Conpes 3931 de 2018. “Política Nacional para la reincorporación social y económica para exintegrantes de las FARC-EP”. Disponible en: https://www.reincorporacion.gov.co/es/Documents/conpes_finlal_web.pdf

Constitución Política de Colombia. (1991). “Constitución Política de Colombia”. Disponible en: <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Convivir era fachada del paramilitarismo en Urabá (S.F). Disponible en: <https://www.ideaspaz.org/tools/download/52368>

Corredor, A. (2016). “*Empleo y productividad laboral agropecuaria en Colombia*”.

Disponible en:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40709/1/S1600465_es.pdf

Corzo, N. Sarmiento, U. (2018). “*Experiencias significativas de economía solidaria articuladas al desarrollo territorial en la provincia de Guanentá, Santander*”. Fundación Universitaria de San Gil, UNISANGIL. Disponible en: [267845746.pdf \(core.ac.uk\)](#)

Croce, P., (S.F). “*Algunos elementos geopolíticos del pacto cafetero*”. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5006626.pdf>

Defensoría del Pueblo Colombia. (S.F). “*Informe Defensorial sobre el desplazamiento forzado por la violencia en Colombia*”. Disponible en:

<https://www.defensoria.gov.co/es/public/Informesdefensoriales/765/El-Desplazamiento-Forzado-por-la-Violencia-en-Colombia-desplazamiento-forzado-en-Colombia-Informes-defensoriales---Conflicto-Armado-Informes-defensoriales---Derecho-Internacional-Humanitario>

Defensoría del Pueblo Colombia. (2016). “*Informe de riesgo N-°032-16*”. Disponible en:

<https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/02/IR-N%C2%B0-032-16-RIS-Quinch%C3%ADa.pdf>

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2005). “*Ficha de caracterización, municipio de Pueblo Rico Risaralda*”. Disponible en:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Fichas%20Caracterizacion%20Territorial/Risaralda_Pueblo%20Rico%20ficha.pdf

Departamento Nacional de planeación (DNP). (2016). “*Panorámica regional. Dividendos ambientales de la paz*”. Disponible en:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/PANORAMICA%20VERSI%3%93N%20FINAL%2019%20enero2017.pdf>

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2016). “*Dividendos ambientales de la paz, retos y oportunidades para construir una paz sostenible*”. Disponible en:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/451.pdf>

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2016). “*Dividendos ambientales de la paz. Oportunidades para construir una paz sostenible*”. Disponible en:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Presentaciones/Dividendo%20Ambiental%20de%20la%20Paz%20FINAL%202016-03-16.pdf>

Desinformémonos. (2020). “*Territorios campesinos, vida y defensa territorial*”. Disponible en: <https://desinformemonos.org/territorios-campesinos-vida-y-defensa-del-territorial/>

Díaz, A., Sánchez, F. (2004). “*Geografía de los cultivos ilícitos y conflicto armado en Colombia*”. Universidad de los Andes. Disponible en:

<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/7865/dcede2004-18.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ejército Nacional de Colombia. (2 de Septiembre del 2020). “*Hace veinte años, diez héroes del Ejército Nacional y siete pertenecientes a la Fuerza Aérea Colombiana, entregaron su vida por defender a los Colombianos, en la base Militar de Montezuma, Risaralda. Honramos su memoria y recordamos su entrega por nuestro país*”. [Video]. Facebook.

<https://es-la.facebook.com/ejercitocolombia/videos/hace-veinte-a%C3%B1os-diez-h%C3%A9roes-del-ej%C3%A9rcito-nacional-y-siete-pertenecientes-a-la-f/623643748336697/>

Escuela de Cultura de Pau. S.F. “*Base de datos de conflictos y construcción de paz de la ECP*”. Disponible en: <https://escolapau.uab.cat/conflictosypaz/index.php>

Espinoza, G (2001). “*Fundamentos de evaluación de impacto ambiental*”. Centro de estudios para el desarrollo CED. Santiago, Chile. Disponible en:

<http://www.ingenieroambiental.com/4014/fundamentos.pdf>

El Tiempo. (1997). “*Matan al alcalde de Guática y Acevedo. En hechos aislados fueron asesinados ayer los alcaldes de las poblaciones de Guática, en Risaralda, y Acevedo, en Huila*”. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-577262>

El Tiempo. (2000). “*Se estrelló avión fantasma de las FAC*”. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1281913>

Federación Nacional de Cafeteros. (2017). “*Paisaje cultural cafetero, patrimonio cultural*”. Disponible en: <http://paisajeculturalcafetero.org.co/>

Galindo, M. (S.F). “*Derecho ambiental en Colombia, incidencia de los grupos guerrilleros en los daños ambientales*”. Universidad Católica de Colombia. Disponible en: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15124/1/Derecho%20Ambiental%20en%20Colombia%2C%20Incidencia%20de%20los%20grupos%20guerrilleros%20en%20los%20da%C3%B1os%20ambientales.pdf>

Galindo, A. (2014). “*¿Qué es el paramilitarismo?*”. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/verdad-justicia-y-reparacion/que-es-el-paramilitarismo/>

García, R, 2006 “*Sistemas complejos, conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*”. Disponible en: <http://secat.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2020/03/GARCIA-Sistemas-complejos1.pdf>

Garzón, J., (2020). “*13 gráficos para entender la violencia organizada en el post- acuerdo de paz*”. Disponible en: <https://www.ideaspaz.org/publications/posts/1928>

Giraldo, D., Rodríguez, A. (2017). “*Violencia y producción agropecuaria en Colombia del año 1960 al 2014*”. Universidad Militar Nueva Granada. Disponible en: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16887/GiraldoCastilloDavidAlberto2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gobernación de Risaralda. (2016). “Este 9 de abril, un día para resaltar a las víctimas del conflicto armado”. Disponible en: <https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/42871/este-9-de-abril-un-da-para-resaltar-a-las-vctimas-del-conflicto-armado/>

Gobernación de Risaralda. (2020). “Risaralda le apuesta a disminuir la pobreza multidimensional”. Disponible en:

<https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/153251/risaralda-le-apuesta-a-disminuir-la-pobreza-multidimensional/>

Gobernación de Risaralda. (2020). “Plan de Desarrollo Risaralda Sentimiento de Todos”. Disponible en:

<https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/153322/el-plan-de-desarrollo-risaralda-sentimiento-de-todos-a-un-debate-en-plenaria-de-ser-aprobado/>

Gómez, S. (2018). “La ecología política de las farc-ep un análisis de las territorialidades, prácticas y discursos de la insurgencia frente a la naturaleza.”. Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/36554/Versi%C3%B3n%20de%20entrega%20092018%20.pdf?sequence=1>

González, E., (2019). “Mistrató, ¡Sírname un café!”. Disponible en:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/historias-de-vida/mistrato-sirname-un-cafe/47245>

Gonzales, C., (2022). “Cinco años sin comisión nacional de garantía de seguridad: una omisión que cuesta vidas”. Disponible en: <https://indepaz.org.co/cinco-anos-sin-comision-nacional-de-garantia-de-seguridad-una-omision-que-cuesta-vidas-por-camilo-gonzalez-possa/>

Grajales, R., Alzate. C. (2017). “El matorral que arde”. Disponible en:

<https://www.universocentro.com/NUMERO86/Elmatorralquearde.aspx>

Grupo de Memoria Histórica. (2013). “*¡BASTA YA! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*”. Edición 1. Imprenta Nacional. Bogotá, Colombia. Disponible en:
<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>

Gutiérrez, A. Mora, F (2011). “*El grito de los bienes comunes: ¿Qué son? y ¿Qué nos aportan?*”. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/153/15323166009.pdf>

Hurtado, J, 2000 “*Metodología de la Investigación Holística*”. Disponible en:
<https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/jacqueline-hurtado-de-barrera-metodologia-de-investigacion-holistica.pdf>

Ibáñez, A. (2008). “*El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza*”. Universidad de los Andes. Disponible en:
<https://economia.uniandes.edu.co/sites/default/files/publicaciones/libros/El-desplazamiento-forzoso-en-Colombia.pdf>

Ibáñez, M., Velásquez, A. (2008). “*El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados*”. Disponible en:
https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/6151/S0800725_es.pdf

IDEAM (S.F). “*Risaralda*”. Disponible en:
http://atlas.ideam.gov.co/basefiles/risaralda_texto.pdf

Indepaz. (2021). “*Los focos del conflicto en Colombia. Informe sobre presencia de grupos armados*”. Disponible en:
<http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/10/INFORME-DE-GRUPOS-2021.pdf>

Infoamazonia. (2019). “*Impactos ambientales tras dos años de postconflicto*”. Disponible en: <https://infoamazonia.org/es/2018/11/28/impactos-ambientales-tras-dos-anos-de-postconflicto/>

Infobae. (2022). “Qué es la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad y por qué la JEP pidió su implementación. Este estamento fue creado tras la firma del Acuerdo de Paz, sin embargo, su aplicación ha tenido dificultades en lo que va corrido del actual gobierno”. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/03/02/que-es-la-comision-nacional-de-garantias-de-seguridad-y-por-que-la-jep-pidio-su-implementacion/>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (S.F.). “*El catastro multipropósito herramienta fundamental del PND para ordenar el territorio: Nieto Escalante*”. Disponible en: <https://www.camara.gov.co/sites/default/files/201710/El+catastro+multi+prop%C3%B3sito+herramienta+fundamental+del+PND+para+ordenar+el+territorio+Nieto+Escalante.docx.pdf>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2018). “*Catastro multipropósito: transformación al servicio de los colombianos*”. Disponible en: https://www.icde.gov.co/sites/default/files/boletin/202008_BoletinCulturaGeoIV.pdf

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2019). “*Catastro multipropósito para el fortalecimiento de capacidades preliminar*”. Disponible en: <https://www.icde.gov.co/sites/default/files/cursos/Unidad%203a.pdf>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2021). “*El Catastro Multipropósito avanza: 17,56 millones de hectáreas ya están actualizadas*”. Disponible en: <https://www.igac.gov.co/es/noticias/el-catastro-multiproposito-avanza-1756-millones-dehectareasyaestanactualizadas#:~:text=Bogot%C3%A1%2C%20de%20marzo%20de,Catastro%20Multi+prop%C3%B3sito%20del%20Gobierno%20Nacional>

Ivars, J. (2013). “*¿Recursos naturales o bienes comunes naturales? algunas reflexiones*”. Disponible en:

<https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/1209/n26a05.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Kroc Institute For International Peace Estudios. (2021). “*El quinto informe del Instituto Kroc sobre el Acuerdo de Paz en Colombia muestra avances pese a grandes desafíos*”. Disponible en: <https://keough.nd.edu/es/el-quinto-informe-del-instituto-kroc-sobre-el-acuerdo-de-paz-en-colombia-muestra-avances-pese-a-grandes-desafios/>

Laguado, A., (2006). “*¿Es posible una teoría general de los partidos conservadores?*”. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n4/n4a09.pdf>

Lavaux, S (2004). “*Degradación ambiental y conflictos armados: Las conexiones*”. Universidad del Rosario. Disponible en: <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/12057>

La Guerra Fría. (s.f). “*La Guerra fría 1945-1991*”. Diapositiva # 2. Disponible en: [La Guerra Fría](#)

La Tarde. (2002). “*Risaralda frente al conflicto armado*”. Disponible en: http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/almacenamiento/APROBADO/2018-10-31/493976/anexos/1_1541005030.pdf

Leff, E (2018). “*Pensar la complejidad ambiental*”. Researchgate. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/328653293_PENSAR_LA_COMPLEJIDAD_AMBIENTAL

Leff, E. (noviembre 6-8 del 2019). “*Modelo de ambiente*”. Cuarto Congreso Nacional de Ciencias Ambientales. Red Colombiana de Formación Ambiental. Universidad Autónoma de Occidente de Cali, Colombia.

Machuca, D., Valencia, M., Naranjo, S. (2020). “*Los “tales” Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial no existen Un balance del estado actual de la implementación de los PDET*”. Disponible en: <https://revistaizquierda.com/los-tales-planes-de-desarrollo-con-enfoque-territorial-no-existen-un-balance-del-estado-actual-de-la-implementacion-de-los-pdet/>

Márquez, F., Acevedo, T., Restrepo, A. (2020). “Territorio”. Disponible en:
https://colombiapeace.org/wpcontent/uploads/2021/04/Territorio_futuro_en_transito263.pdf

Martín, E., (2009). “Habitus”. volumen 2, Plaza y Valdés, Madrid; pp. 1427-.1439.
Disponible en:<https://entramadossociales.org/produccion-cientifica/concepto-de-habitus/>

Martínez, L., Ortiz, D., Vilorio, J., Perdomo, J., Restrepo, C., Vásquez, A. (2010). “Planes de desarrollo derechos humanos y exclusión Risaralda 1997-2007”. Editorial Nuevo Milenio.

Maura, D., (2013). “Mistrató cuna de una civilización, posada de grupos subversivos”.
Disponible en: <https://expresiondigital.ucp.edu.co/?p=1487>

Maya, A (2013). “El reto de la vida. Ecosistema y cultura, una introducción al estudio del medio ambiente”. Segunda edición. Disponible en:
https://rds.org.co/apc-aa-files/ba03645a7c069b5ed406f13122a61c07/el_reto_de_la_vida.pdf

Mazarrasa, L. (2015). “El Agente Naranja sigue matando en Vietnam cuarenta años después de 40 años”. El diario.es. Disponible en:
https://www.eldiario.es/internacional/agente-naranja_1_2694656.html

Mejía, J, (s.f) “Técnicas cualitativas de investigación en las ciencias sociales”. Disponible en: https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/N3_1999/a14.pdf

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (Mayo 28 del 2017). Decreto 893 de 2017. “Por el cual se crean los programas de enfoque territorial (PDT). Disponible en:
<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20893%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>

Ministerio de Hacienda, (2019). “OCAD Paz”. Disponible en:

https://www.urf.gov.co/webcenter/portal/SGR/pages_ocadpaz

Misión de Observación Electoral (MEO). (S.F). “*Monografía Político Electoral.*

Departamento de Risaralda 1997 a 2007”. Disponible en: <https://docplayer.es/70528295-Departamento-de-risaralda.html>

Morales, L. (2017). “*La paz y la protección ambiental en Colombia: propuestas para un desarrollo rural sostenible*”. Disponible en:

http://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2017/01/Envt-Colombia-Esp_Web-Res_Final-for-web.pdf

Moreno, Y. (2016). “*Cambio de la cobertura de la tierra en María la baja, Bolívar, entre 1984 y 2015 por proceso de despojo de tierras*”. Disponible en:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20484/MorenoSaboyaYennyCarolina2016.pdf?sequence=1><https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20484/MorenoSaboyaYennyCarolina2016.pdf?sequence=1>

Municipio de Pueblo Rico (Junio 10 del 2000). Acuerdo 020. *Por el cual se adopta el esquema de ordenamiento territorial municipal, se definen los usos del suelo para las diferentes zonas de los sectores rural y urbano, se establecen las reglamentaciones urbanísticas correspondientes y se plantean los planes complementarios para el futuro desarrollo territorial del municipio.* Disponible en:

<https://www.risaralda.gov.co/planeacion/documentos/682/plan-de-ordenamiento-territorial-pot/>

Naciones Unidas. (1973). “*Informe de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano*”. Disponible en:

<https://www.dipublico.org/conferencias/mediohumano/A-CONF.48-14-REV.1.pdf>

Naturalista.com. (S.F). “*Lista de comprobación Pueblo Rico*”. Disponible en:

https://www.naturalista.mx/check_lists/31827-Pueblo-Rico-Check-List

Naturalista.com. (S.F). “*Naturalista*”. Disponible en: <https://colombia.inaturalist.org/>

Observatorio de DDHH, Conflictividades y paz. (2021). “*Lideres ambientales asesinados*”. Disponible en: <https://indepaz.org.co/lideres-ambientales-asesinados/>

Ocampo, A., (2007). “*Diagnóstico del estado de las principales fuentes hídricas de los municipios de Apía, Balboa, Belén de umbría, Dosquebradas (sector acuaseo), Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía y Santuario del departamento de Risaralda, afectadas por los vertimientos del alcantarillado de las cabeceras municipales*”. Disponible en:

<https://repositorio.utp.edu.co/items/0fe83dd1-0029-49d0-bbc1-a62c27509cdd>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2021). “*Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020*”. Disponible en:

https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_territorios_afectados_por_cultivos_ilicitos_2020.pdf

Opendemocracy (2021). “*6,402 'falsos positivos' en Colombia: ¿Quién dio la orden?*”.

Disponible en: <https://www.opendemocracy.net/es/6402-falsos-positivos-colombia-quien-dio-orden/>

Palacio, S., (2014). “*Días de odio y perdón. Cuarenta años de violencia en Santuario*”.

Disponible en:

https://issuu.com/stevenmoralesp/docs/d%C3%ADas_de_odio_y_perd%C3%B3n_por_steven#:~:text=D%C3%ADas%20de%20odio%20y%20perd%C3%B3n%20La%20desmovilizaci%C3%B3n%20del%20Frente%20H%C3%A9roes,72%20granadas%20y%20un%20autom%C3%B3vil

Parra, O., (2016). “*Propuesta de alistamiento al postconflicto en los procesos regionales inherentes a la construcción de la paz desde el contexto departamental y regional Risaralda*”. Disponible en:

https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/handle/11404/6651/alistamiento_post_conflicto_risaralda.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pérez, M. (2014). “*Conflictos ambientales en Colombia: inventario, caracterización y análisis. Estudio para 72 casos de injusticia ambiental*”. Univalle. Disponible en: <https://censat.org/apc-aa-files/3ba8718d4f467249a9a9449394c8bcd6/conflictos-ambientales-col-corto-72-m-perez-univalle-cinara.pdf>

Pérez, M. (2015). “*Conflictos ambientales en Colombia: actores generadores y mecanismos de resistencia comunitaria*”. Disponible en: <https://www.ecologiapolitica.info/?p=1980>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s.f). “*Perfil productivo, municipio de Pueblo Rico, Risaralda*”. Disponible en: https://issuu.com/pnudcol/docs/perfil_productivo_pueblo_rico

Pinilla, M. (2020). “*Historia y memoria- Una historia poco conocida: Las Farc-Ep y su defensa del medio ambiente*”. Disponible en: https://revistaizquierda.com/secciones/Numero_92_DICIEMBRE_2020/izq-rev-92-historia-y-memoria-una-historia-poco-conocida-las-farc-ep-y-su-defensa-del-medio-ambiente

Policía Nacional Dirección Antinarcoóticos. (2014). “*Coca: Deforestación, contaminación y pobreza. Acercamiento a la actividad agronómica y la problemática ambiental de los cultivos de coca en Colombia*”. Disponible en: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/oferta/estudios/OF5022014-coca-deforestacion-contaminacion-pobreza.pdf>

Prado, A., (2020). “*Violencia política en el municipio de Quinchía (Risaralda) entre los años 2002 y 2004: la necesidad de su enseñanza en la clase de ciencias sociales*”. Disponible en:

<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/12834/Violencia%20politica%20en%20el%20municipio%20de%20Quinchia%20Risaralda%20entre%20los%20a%C3%B1os%202002%20y%202004.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). “*Desplazamiento forzado, tierras y territorios Agendas pendientes: la estabilización socioeconómica y la reparación*”. Disponible en:

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2011/7599.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2016). “*Medio ambiente: el gran dividendo ambiental*”. Disponible en:

<https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2016/03/11/medio-ambiente-el-gran-dividendo-de-la-paz.html>

Puello, A., (2015). “*La paz territorial en los montes de maría: retos y desafíos para su construcción*”. UniCartagena. Disponible en:

<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/7775/10.%20DANIELS%200PUELLO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Quintana, A. (S.f). “*El conflicto socioambiental y estrategias de manejo*”. Disponible en:

https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Conflictos_socioecologicos/conflicto_socioambiental_estrategias%20manejo.pdf

Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). “*Acta de escrutinio de los jurados de votación elecciones del 17 de junio del 2018*”. Disponible en:

https://elecciones1.registraduria.gov.co/e14_pre2_2018//e14_divulgacion/24/070/099/PRE/3445517_E14_PRE_X_24_070_099_XX_75_001_X_XXX.pdf

Registraduría Nacional del Estado Civil. (2016). “*Plebiscito 2 de octubre 2016 Republica de Colombia*”. Disponible en:

https://elecciones.registraduria.gov.co/pre_plebis_2016/99contentPL_24/DPL24070ZZ99Z_ZZZZZZZ_L1.htm

Reyes, A. (2009). “*Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia*”.

Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/esju/v12n2/v12n2a12.pdf>

Rincón, A., Correa, H., León, D. (2014). “*Cultivos de coca y biodiversidad dinámica e impactos en el bosque húmedo tropical*”. Disponible en:

<http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2014/cap2/214/#seccion1>

Rodríguez, L ., Pérez, A. (2006). “*La salida de campo: Una manera de enseñar y aprender geografía*”. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/360/36012425008.pdf>

Rodríguez, C., Rodríguez, D., Duran, H. (2017). “*La paz ambiental Retos y propuestas para el posacuerdo*”. Disponible en:

<https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/La%20paz%20ambiental.pdf>

Rojas, J. (2021). “*La estructura de la tenencia de la tierra y su incidencia en el desarrollo rural en la región del Cauca*”. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Disponible en:

<https://repositorio.unicolmayor.edu.co/bitstream/handle/unicolmayor/3484/AS012%20Trabajo%20de%20grado%202021-final.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Rutas del Conflicto.(2019). “*Masacre de Segovia y la Cruzada*”. Disponible:

<https://rutasdelconflicto.com/masacres/segovia-la-cruzada>

Rutas del Conflicto.(2019). “*Masacre de Quinchía 2004*”. Disponible en:

<https://rutasdelconflicto.com/masacres/quinchia-2004#:~:text=El%209%20de%20julio%20de,en%20la%20vereda%20La%20Cumbre>

Rutas del Conflicto.(2019). “*Masacre de Pueblo Rico*”. Disponible en:

<https://rutasdelconflicto.com/masacres/pueblo->

Ucha, F. (2013). “*Definición de identidad*”. Disponible en:

<https://www.definicionabc.com/general/identidad.php>

Unicef. (2018). “*Informe de reclutamiento y utilización de niños en conflicto. Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado*”. Disponible en: <https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/informe-de-reclutamiento-y-utilizacion-de-ninos-en-conflicto>

Unidad de Víctimas. (2022). “*Víctimas del conflicto armado*”. Disponible en:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Universidad de los Andes. (2022). “*Evaluación de la implementación del proceso de paz*”.

Disponible en: <https://uniandes.edu.co/es/noticias/dificultades-y-propuestas-sobre-la-implementacion-del-acuerdo-de-paz-firmado-entre-el-gobierno-colombiano-y-las-farcep>

Verdadabierta. (2013). “*Mujeres víctimas de la operación Libertad en Quinchía*”.

Disponible en: <https://verdadabierta.com/mujeres-victimas-de-la-operacion-libertad-en-quinchia/#:~:text=La%20Operaci%C3%B3n%20Libertad%20tuvo%20como,de%20la%20Polic%C3%ADa%20Nacional%20hab%C3%ADa>

Wright, R. (2014). “*Psicología Social Y Miedos Básicos*”. Disponible en:

http://www.ronaldowright.com/index.php?option=com_content&view=article&id=73:psicologia-social-y-miedos-basicos&catid=38:psicologia-social&Itemid=69

ANEXOS

Anexo 1.

Familia: Reinaldo Herrera

Nombre del proyecto: Impactos ambientales en el uso del suelo, asociados al conflicto armado y su incidencia en las dimensiones socioeconómica y cultural en la vereda La Trinidad, Pueblo Rico.

Objetivo: Describir el conflicto armado en la vereda La Trinidad durante el periodo 1990 a 2022 para determinar los impactos ambientales en el uso del suelo.

1. ¿En qué año se empezó a visibilizar la presencia de grupos armados?

- El primer grupo presente en la vereda fue el ELN aproximadamente en 1996.

2. ¿Qué grupos armados estuvieron presentes en la vereda? Que frentes estaban?

- Estuvieron presentes las FARC, ELN y las Autodefensas (paramilitares)

3. ¿Hasta qué año permanecieron en el territorio?

- Los grupos armados estuvieron presentes hasta el 2012

4. ¿Cómo fue la convivencia entre los grupos armados y la comunidad? (con cual se tuvo mayor afinidad)

- La guerrilla (FARC), el comandante era buena gente se daba a la tarea de investigarnos para no ajusticiarnos sin razón alguna y también ayudaban a las personas de más bajo recursos miraba quien tenía necesidades de comida y les daban, en ese entonces traían unos ideales muy buenos pero se torcieron, lo maluco era que nos ponían de mandaderos o a guárdeles sus pertenencias.

5. ¿Cómo era la seguridad del territorio durante los años de violencia?

- Era muy tranquilo, solo la presencia de los grupos armados, no había paz cuando había ajusticiamiento y no se podía salir después de las 6 de la tarde.

6. ¿Qué tipo de violencia sufrieron? (simbólica, verbal, física, psicológica)

Yo en dos ocasiones fui detenido una por los paramilitares y otra por las farc pero no me torturaron solo fue violencia verbal y psicológica, en una de las ocasiones los paramilitares me abordaron en mi casa buscando pertenencias de las farc y me apuntaron en la cabeza con dos pistolas desordenando todo lo casa.

7. ¿Llegaron a experimentar extorsión, reclutamiento forzado, secuestros, tortura, por parte de los grupos armados? ¿Cuál? (FARC, ELN, PARAMILITARES, EJERCITO)

- No, nunca hubo reclutamiento los que se unían era porque les gustaba los ideales políticos que tenía el grupo.

8. ¿Se dio algún tipo de masacre o asesinatos en la vereda o en zonas aledañas?

- Si en la época bipartidista hubo una masacre de toda una familia cerca de La Playa en ese entonces los Liberales masacraron a una familia Conservadora, maso menos en los años 80 hizo presencia los Elenos y el Ejército vino a buscarlos y lo primero que se encontraron fue unos campesinos que venían de jornalear y los cogieron a disparos pensando que eran guerrilleros asesinando a uno de los campesinos y al otro lo habían culpado de ser la cabecilla del grupo.
- En el 2001 la guerrilla ajusticio a un habitante de la vereda conocido como Chucho Mora porque sospechaban que era colaborador de los paramilitares, lo torturaron haciéndolo caminar descalzo en medio de la montaña, ese mismo año un desertor del grupo armado lo encontraron sus compañeros lo torturaron le cortaron los pies, lo exhibieron en un aparato a la vista y luego lo enterraron vivo y le decían a la gente que si se ponían de sapos así iban a quedar.
- En el 2003 asesinaron a la secretaria que estaba embarazada y al fiscal de la junta de acción comunal porque sospechaban que eran informantes de los paramilitares.
- Los paramilitares se metieron en una vivienda de los campesinos donde se encontraban dos guerrilleros asesinándolos.

9. ¿Se llegó a dar enfrentamientos entre el ejército y los grupos insurgentes o entre los mismos grupos armados?

- Sí, siempre lo hacían por venganza de un asesinato de algún integrante y también el ejército cuando estaba en busca de cualquier grupo insurgente.

10 ¿Cómo interfirió la presencia de los grupos armados con la agricultura?

- No nos afectó porque podíamos trabajar el campo de forma normal hasta que nos tocó abandonar el territorio por amenaza de los paramilitares.

11. ¿Cuándo estuvo los grupos armados presentes se incrementó la actividad agrícola o por el contrario se dejó de cultivar

- Se mantuvo igual porque ellos no interferían en nuestros procesos

12. Los grupos armados tenían algún tipo de cultivo, o tenían cultivos ilícitos dentro la vereda.

- No ellos vivían de lo que se quedaban de la gente y del narcotráfico

13. Cree que llegaron a afectar los ríos con explosivos o con sustancias tóxicas

- No, ellos antes prohibían actividades que perjudicaban la naturaleza.

14. El suelo se llegó a ver contaminado con artefactos (minas antipersonas, explosivos)

- No

15. Los grupos armados llegaron a tumbar los cultivos que habían en la vereda.

No aplica

16. Los obligaron a cultivar algún cultivo en específico.

No aplica.

Anexo 2.

Familia: Fabiola Herrera - Arnobio Valencia

Nombre del proyecto: Impactos ambientales en el uso del suelo, asociados al conflicto armado y su incidencia en las dimensiones socioeconómica y cultural en la vereda la Trinidad, Pueblo Rico.

Objetivo: Describir el conflicto armado en la vereda la Trinidad durante el periodo 1990 a 2002 para determinar los impactos ambientales en el uso del suelo.

1. ¿En qué año se empezó a visibilizar la presencia de grupos armados?

- No recordaban, pero el primer grupo presente en la vereda y de manera permanente fue las FARC.

2. ¿Qué grupos armados estuvieron presentes en la vereda? ¿Qué frentes estaban?

- Estuvieron presentes las FARC, ELN y las Autodefensas (paramilitares)

3. ¿Hasta qué año permanecieron en el territorio?

- Los grupos armados estuvieron presentes hasta el 2012

4. ¿Cómo fue la convivencia entre los grupos armados y la comunidad? (con cual se tuvo mayor afinidad)

- La guerrilla (FARC) fue el grupo que estuvo de manera permanente, con ellos era muy incómodo porque interrumpían las actividades de uno y nos cogían de mandaderos, de informantes, nos obligaban a ir a ver si había ejército, nos obligaban a ir por las remesas, querían que uno fuera un guerrillero también. (uno tenía que agachar cabeza porque o si no lo mataban), pero la guerrilla o muchachos como uno les decía era mejor que los paramilitares, ellos ajusticiaban más, nos amenazaban, eran más sanguinarios, ellos y el ejército venían y sacaban animales y no los pagaban.

5. ¿Cómo era la seguridad del territorio durante los años de violencia?

- Era muy tranquilo, pero cuando venían los paramilitares o el ejército se comenzaba a alterar las familias y nos daba mucho miedo.

6. ¿Qué tipo de violencia sufrieron? (simbólica, verbal, física, psicológica)

- En la familia fuimos víctimas mi hijo quedo con un trauma y tuvo que ir al psicólogo después de del enfrentamiento que hubo en la escuela, a mi esposo se lo llevaron los paracos para sacarle información, luego las Farc me estuvieron investigando por 3 meses me mandaban a llamar a cualquier hora, hasta en las madrugadas, que porque yo había llevado a los paramilitares a donde estaban 2 compañeros de ellos que mataron , después del tiempo me dejaron en paz que por que ellos ya habían matado a 30 paramilitares en belén vereda Gólgota y luego fuimos desplazados nos tocó abandonar todo y solo irnos con lo que llevábamos puesto, lo perdimos todo.

7. ¿Llegaron a experimentar extorsión, reclutamiento forzado, secuestros, tortura, por parte de los grupos armados? ¿Cuál? (FARC, ELN, PARAMILITARES, EJERCITO)

- No, nunca nos hicieron daño, pero a los que cogían de la comunidad para ajusticiarlos sí.

8. ¿Se dio algún tipo de masacre o asesinatos en la vereda o en zonas aledañas?
- Si, en la vereda asesinaron alrededor de 5 habitantes, pero también habían asesinatos entre los mismos grupos armados por sapos, sobre la vía una vez colgaron a uno y le sacaron los ojos y la lengua. Y nos decía si ve, así mueren los sapos y por eso lo colocamos sobre la vía para que todos vean.
9. ¿Se llegó a dar enfrentamientos entre el ejército y los grupos insurgentes o entre los mismos grupos armados?
- Si, una vez en el 2012 el ejército acorralo a unos de las farc, y en otras ocasiones se escuchaban las balaceras entre los paramilitares y las FARC.
- 10 ¿Cómo interfirió la presencia de los grupos armados con la agricultura?
- Nosotros trabajamos normales en el campo, pero cuando llego los paramilitares pues tuvimos que irnos y la vereda quedo sola por dos años, hasta el 2005, ya nadie volvió a trabajar las tierras.
11. ¿Cuándo estuvo los grupos armados presentes se incrementó la actividad agrícola o por el contrario se dejó de cultivar?
- Antes del desplazamiento había más cultivos y había más diversificación de cultivos y había más actividades económicas en el campo, pollos, marraneras, estanques de pescado, ganadería y aserrado.
12. Los grupos armados tenían algún tipo de cultivo, o tenían cultivos ilícitos dentro la vereda.
- No aplica.
13. Cree que llegaron a afectar los ríos con explosivos o con sustancias toxicas
- No, antes la guerrilla protegía los ríos no les gustaban que pescaran mucho.
14. El suelo se llegó a ver contaminado con artefactos (minas antipersonas, explosivos)
- No, nosotros nunca vimos ni encontramos nada.
15. Los grupos armados llegaron a tumbar los cultivos que había en la vereda.

- No aplica

16. Los obligaron a cultivar algún cultivo en específico.

- No aplica.

Anexo 3.

Familia: Acevedo.

Nombre del proyecto: Impactos ambientales en el uso del suelo, asociados al conflicto armado y su incidencia en las dimensiones socioeconómica y cultural en la vereda La Trinidad, Pueblo Rico.

Objetivo: Describir el conflicto armado en la vereda La Trinidad durante el periodo 1990 a 2022 para determinar los impactos ambientales en el uso del suelo.

1. ¿En qué año se empezó a visibilizar la presencia de grupos armados?
 - Desde que yo estaba pequeña empecé a ver la presencia de la guerrilla y del ejército (mujer de 1985)
2. ¿Qué grupos armados estuvieron presentes en la vereda?
 - La guerrilla Farc siempre estuvo presentes, pero en el 2003 comenzó a hacer presencia los paramilitares.
3. ¿Hasta qué año permanecieron en el territorio?
 - Estuvieron presentes aproximadamente hasta el 2015

4. ¿Cómo fue la convivencia entre los grupos armados y la comunidad? (con cual se tuvo mayor afinidad)
 - Con la guerrilla siempre se tuvo buena convivencia, no le hicieron daño a la comunidad, pero en el 2012 si hicieron presencia de manera agresiva y querían asesinar a 4 personas de la comunidad, tuvieron amarrado a un obispo en la casa de doña Martha. Con los paramilitares nunca se tuvo buena convivencia porque masacraban y hacían daño a la comunidad, y el ejército hacia amenazas también.

5. ¿Cómo era la seguridad del territorio durante los años de violencia?
 - Mientras estuvo la guerrilla la vereda fue tranquila, pero luego cuando empezó a ingresar los paramilitares ya nos daba miedo y por eso decidimos irnos de la vereda.

6. ¿se considera víctima del conflicto?
 - De mi familia no mataron a nadie, pero si fui desterrada de mi tierra.

7. ¿Qué tipo de violencia sufrieron? (simbólica, verbal, física, psicológica)
 - Verbal si, simbólica también y psicológica

8. ¿Llegaron a experimentar extorsión, reclutamiento forzado, secuestros, tortura por parte de los grupos armados? ¿Cuál? (FARC, ELN, PARAMILITARES, EJERCITO)
 - No.

9. ¿Se dio algún tipo de masacre o asesinatos, reclutamiento, secuestro en la vereda o en zonas aledañas?
 - Si, por acá reclutaron a varios, varios de la vereda se volvieron milicianos, también hubo masacres y un secuestro en la casa de doña Martha.

10. ¿Se llegó a dar enfrentamientos entre el ejército y los grupos insurgentes?
 - En la escuela se dio un enfrentamiento entre el ejército y la guerrilla cuando nosotros vivíamos por acá en el 2012.

11. ¿qué tipo de ayudas han recibido por ser víctimas de conflicto?

- No recibimos ningún tipo de ayuda, inicialmente nos dio miedo decir que habíamos sido desplazados porque de pronto nos quitaban nuestras tierras.

Anexo 4.

Familia: Barrera Correa (Marcos Barrera, Claudia Correa, David Barrera, Franklin Barrera)

Nombre del proyecto: Impactos ambientales en el uso del suelo asociados al conflicto armado y su incidencia en las dimensiones socioeconómica y cultural en la vereda la Trinidad, Pueblo Rico

Objetivo de la entrevista: La entrevista tiene como finalidad recolectar insumos para la realización de la aproximación diagnóstica además de saber cómo fueron las dinámicas del territorio frente al componente suelo para el periodo de 1990 a 2022 y poder determinar los impactos presentes en la vereda.

La familia Barrera comenzó a residir en la zona desde el 25 de enero del 2015 son oriundos del departamento del Quindío y Antioquia.

Fecha: 13 de noviembre

1. ¿En los años 90 estaba viviendo en la vereda?

- No aplica

2. ¿Para los años 90 qué cultivo predominaba en la vereda?

- No aplica

3. ¿Cuáles han sido los cultivos más predominantes en la vereda?
 - Los cultivos más predominantes han sido el lulo (2015), café y caña han permanecido en la actualidad.

4. ¿Cuáles han sido las actividades económicas que más se han realizado en la vereda?
 - La actividad económica que más se ha evidenciado en la vereda es la agrícola

5. ¿Cuál fue el año o años con mayor bonanza económica respecto a algún tipo de producto agrícola?
 - No aplica

6. ¿Cuál cree que ha sido la actividad que más ha impactado el territorio debilitando la producción agrícola?
 - La actividad que más ha impactado el territorio en términos de producción agrícola ha sido la violencia por el desplazamiento de las familias.

7. ¿Cuál cree que ha sido el mayor contaminante del suelo? (actividades, agroquímicos, pesticidas)
 - No aplica

8. ¿Qué tipos de uso ha tenido el suelo en la vereda? (monocultivo, diversidad de cultivo, agroforestales, cultivos de coca, áreas de protección o reservas naturales)
 - No aplica

9. ¿Qué actividades han cambiado estos usos del suelo en la vereda?
 - Una de las actividades que ha incidido en el cambio del uso del suelo ha sido la violencia a cargo de grupos al margen de la ley.

10. ¿sabe usted cuáles han sido las causas de estos cambios? (Violencia, incentivos gubernamentales, rentabilidad)

- No aplica

11. ¿Ha habido cambios en la cantidad de personas en la vereda? (llegada de personas o salidas de personas) causas y momento en el que se vio el cambio?

- En el periodo de la violencia se generó desplazamiento de las familias que habitaban la vereda, para el 2015 solo estaban presente 11 familias, actualmente llegaron dos familias nuevas provenientes de Bogotá.

12. ¿Sabe usted si en la vereda o en el corregimiento se han realizado desminados? (minas antipersonas)

- No aplica

13. ¿La vereda o en general el corregimiento se ha visto afectado por la aspersión de glifosato?

- No aplica

14. ¿Cuál es el mayor problema frente a la producción de productos agrícolas? arreglo de terreno, siembra, inexistencia o poca capacidad técnica, mano de obra, relevo generacional, ¿comercialización?

- No aplica

15. Durante la época del 1990 a 2002 cómo fue la experiencia frente a los procesos de uso del suelo (se sostuvo la producción de los productos agrícolas que habitualmente se sembraban en la vereda y el corregimiento, se dio una disminución en la producción, se hizo más difícil la comercialización de productos, se deforestaron áreas boscosas, o por el contrario se empezó a enmontar zonas donde habitualmente se desarrollaba algún tipo de cultivo, se obligó a cultivar algún producto: café, caña, palma africana, amapola

- No aplica

